PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION

DIARIO DE LA MARINA. Por renuncia del Sr. D. Luis Esteban, he mbrado al Sr. D. Ignacio Martinez agen te del DI RIO DE LA MARINA en Quiebra Hacha, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad. Habana, 10 de octubre de 1890.-El Administrador, Victoriano Otero.

Telegramas por el Cable. SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana. TELEGRAMA DEL SABADO.

Londres, 11 de octubre. Según despachos recibidos de Amoy (China), un buque de aquel Gobierno capturó á unos piratas, 11 de los cuales fueron decapitados. También se dice que un buque pirata apresó en las mismas aguas á otro mercante, asesinando á su tri-

TELEGRAMAS DE AYER. Madrid, 13 de octubre.

pulación que se componía de 39

hombres.

En el último Consejo de ministros, el de Estado dió cuenta á sus compañeros de gabinete de las contestaciones que obtuvo la nota diplomática que dirigió á los representantes de España en el extranjero sobre la cuestión Mac-Rinley. Leyéronse despachos enviados por el consul en Nueva-York. Se acordo suspender la publicación del nuevo arancel para la isla de Cuba y gestionar á fin de que se admitan en los Estados-Unidos los productos de las Antillas en buenas condiciones y que el azúcar no satisfaga el derecho marcado en el nuevo arancel americano, después de 1891, y en caso contrario, rechazar las mercancias procedentes de los Estados-Unidos, especialmente las harinas.

Los obispos que asistieron al Congreso Católico, celebrado en Zaragoza, firmaron tres mensajes de adhesión, dirigidos á S. M. la Reina D' María Cristina, rogandole haga cuanto pueda en favor del Santo Padre, y pidiendo además que se cumpla el Concordato, especialmente ciertas cláusulas contenidas en él, relativas á la Iglesia. Acordaron también que el tercer Congreso se celebre en Sevilla el año de 1892. Los carlistas que asistieron al Congreso, al ver el mensaje de adhesión dirigido á S. M. la Reina, enviaron otro á Don Carlos.

Nueva-York, 13 de octubre. Dicen de Chicago que ha ocurrido un gran incendio en un hotel de dicha ciudad, pereciendo en las llamas cuatro individuos. Nueva York, 13 de octubre.

En el rio Delaware zozobró un bote, ahogándose cinco personas. San Petersburgo, 13 de octubre

Según opinión facultativa, el Gran Duque Nicolás, tio del Czar, se halla demente y sin esperanzas de cura-

Roma, 13 de octubre. En el congreso socialista, recientemente celebrado en la ciudad de Florencia, el Sr. Cavaloti, jefe del partido radical, expresó su opinión sobre la triple alianza, de la cual se declaró adversario decidido. Lisboa, 13 de octubre.

Asegúrase que el Sr. Ennes rehusa aceptar el cargo de Ministro de Marina y Ultramar, que le ha sido propuesto. Continúa dudosa la terminación

de la crisis. Nueva York, 13 de octubre. Según despacho recibido de Madrid, el cólera continúa en Barcelona, en cuya ciudad se ha establecido un hospital especial para las personas invadidas por dicha epidemia.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 13 de octubre. Las tropas enviadas á Ponapé, en las Carolinas, después de haber canoneado la escuadra el puerto de Mutalaní, desembarcaron el 20 de septiembre. La columna tomó á viva fuerza las trincheras, defendidas con un cañón por los naturales del país, quedando dueña del campo con pérdida de 7 muertos, entre ellos, un oficial del ejército y 19 heridos. Los rebeldes tuvieron 150 bajas. Ponapé se está poniendo en estado de defensa, con objeto de rechazar otro nuevo ataque por parte

Un telegrama de San Sebastián dice que S. M. la Reina Regente, ha firmado un decreto disolviendo la Junta que se creó hace algún tiempo, para la revisión de los expedientes de los empleados de la Administración de Justicia en Ultramar Nueva-York, 13 de octubre.

Ha llegado á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor Ci. AVISO A LOS NAVEGANTES ty of Washington. Londres, 13 de octubre

Sábese por un despacho recibido de China, que han ocurrido serios motines en varios puertos de aquel Imperio, con motivo del aumento de contribuciones sobre el opio, resultando muertos muchos de los albo-Londres, 13 de octubre.

Según opinión facultativa, el Rey de Holanda quedará incapacitado para continuar en el trono. Londres, 13 de octubre.

Ha sido destruido por un incendio un gran almacén de esta capital, pereciendo en las llamas seis personas y resultando gravemente heridas otras trece.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 11, 4 las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.

Centenes, á \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 div., 5\frac{1}{2} a 7\frac{1}{2}

Don't 100.

Centenes, á \$4.83.

Centenes, á \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 div., 5\frac{1}{2} a 7\frac{1}{2}

Company to the complex to the company to the c

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á \$4.81}.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), 4 5 francos 217 cts. Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 рог 100, а 1231 ех-спрбп.

Centrifugas n. 10, pol. 96, a 6. Centrifugas, costo y flete, a 3 9116. Regular a buen refluo, de 5 7116 a 58. Azúcar de miel, de 5 á 5 5116. El mercado quieto, pero los precios se sos-

Manteca (Wilcox) en tercerolas, a 6.421. Harina patent Minnesota, \$6. Londres, octubre 11.

Azúcar de remolacha, á 12/13. Azacar centrifuga, pol 96, a 1513. Idem regular refino, a 13:3. Consolidados, a 95 3116 ex-interes. Cuatro por ciento español, a 75% ex-interesa

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100. Paris, octubre 11. Reuta, 3 por 100, & 88 francos 671 cts. exdividendo

Nueva-York, septiembre 11. Existencias en manos hoy en Nueva-York: 190 bocoyes; 81,000 sacos. Contra existencias en igual fecha de 1889: 4,000 bocoyes; 351,000 sacos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con urreglo al artículo 31 de la Ley de remiedad intelecte al.)

MERCADO DE AZUCARES.

Octubre 13 de 1890. Abre nuestro mercado azucarero bajo la mpresión de noticias favorables de los cenros consumidores, en cuanto á deseos manifestados de inmediatas compras. La fir-meza de los tenedores impide, sin embargo, que nuestros compradores se resuelvan á entrar de lleno en plaza; máxime cuando as operaciones últimamente efectuadas en los Estados-Unidos distan mucho de los imites á que los primeros aspiran.

COTIZACIONES COLEGIO DE CORREDORES. Cambios.

ESPAÑA ..... INGLATERRA ..... FRANCIA ALEMANIA..... 48TADOS-UNIDOS. .....

DESCUENTO MERCAN- 8 & 10 pg & 3 y 6 me TIL. .... 8 ses, ore español. AZOCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosno y | Rillicaux, bajo á regular... | dem, idem, idem, buedem, idem, idem, idem, bueno á saperior.

Idem, idem, ide, florete.
Cogucho, inferior á regular, námero 3 á 9. (T. H.)......
Idem, buene á superior, námero 10 á 11, idem......
Quebrado, inferior á regular, námero 12 á 14, idem.....
Idem buono, nº 15 á 16, id...
Idem superior, nº 17 á 18, id...
Idem superior, nº 17 á 18, id...

CENTRIFUGAS DE GUARAPO. Polarización 91 4 96 .- Sacos: Nominal. - Bocoye AZÜCAR DE MIEL. Polarización 87 á 89.-De 5% á 5% rs. oro ar., segé:

nvase y número.
AZÜCAR MASCABADO. Común 4 regular refine. — Pelarización 87 4 89.-De 5½ 4 5½ rs. oro ar. Señores Corredores de semana. DE CAMBIOS .- D. Guillermo Bonnet, auxilia DE FRUTOS .- D Ruperto Iturriagagoltia, y don Francisco Marill y Bou.

Es copia.—Habana, 13 de octubre de 1890.—El Sín-lico Presidente interino. José Mª de Montalván.

Señeres Corredores Notarios DE ESTA PLAZA.

Arandia, D. Félix—Antuña, D. Rafael—Alfonso, D. Emilio—Agostine, D. Teodoro—Airz, D. José Manuel—Bermúdez, D. Antonio H.—Becali, D. Pedro—Bohigas, D. Felipe—Burgos, D. Juan—Bances Cuervo, D. Victoriane—Bango, D. Bonifacio V.—Crucet, D. Juan—Costa, D. José—de Echezarreta y Elosegui, D. Martín—del Llano Inclán, D. Benigno—Fontanilis. D. José—Fernández Fontecha, D. Eduardo—Flores Estrada, D. Antonio—Gumá y Ferrán, D. Joaquín—García Ruiz, D. Eusebio—Herrera, don Juan C.—Juliá, D. Ramón—López Cuervo, D. Melicón—Montemar y Larra, D. Julio—Madán, D. Cristóbal P. de—Manteca y García, D. Andrés—Marill y Bou, D. Francisco—Montalván, D. José María—Matilla, D. Pedro—Pérez, D. Pedro—Alcántara Patterson, D. Jacobo—Prado, D. Federico del—Ruiz y Gómez, D. José—Reinlein, D. Roberto—Roca, don Miguel—Sentenat, D. Manuel—Soto Navarro, D. José—Santacana y Blay, D. Jaime—Vázquez de las Heras, D. Manuel—Iturrisgagoitia, D. Ruperto—Zayas, D. José María.

DEPENDIENTES AUXILIARES. D. Calixto Rodríguez Navarrete—D. Eduardo Fon-nills y Grifol—D. Baltasar Gelabert—D. Juan Bau-sta Moré y Avilés—D. Guillermo Bounet—D. Pedro viriol y Capull—D. José Antonio y Ramírez Vidat. -D. Alvaro Flores Estrada y Bustamante—D. Car-os Jiménez y Jiménez —D. Ubaldo F. Villamil.

NOTICIAS DE VALORES. ORO Abrié a 286 per 100 y cherra de 286 a 286; per 100.

FONDOS PUBLICOS. lletes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
Sonos dei Ayuntamiento.
Diligaciones Hipotecarias del
Exemo, Ayuntamiento de la emisión de tres millones. ACCIONES. anco Español de la Isla de Cuba 131 á 121 D 3 4 5 P 8 4 4 D

Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola.

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grando.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grando.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara.

Compañía del Ferrocarril Urbano.

Compañía del Ferrocarril del Oeste Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 11 6 21 P 91 4 81 D 2½ á 1 D 1 á 8 P 77½ á 76 D 52 4 48 ompañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.
Compañía Española de Alumbra
do de Gas de Matanzas.
Ecfinoría de Cárdevas.
Compañía de Almacenes de Hacendados. 331 4 31 61 á 38 D 31 á 21 D 

Hahana. 13 de octubre de 1890

Num. 122.

DEPOSITO HIDROGRAFICO. En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspon-

Isla de Cuba.

720. Santiago de Cuba. Boya valiza que marca el bajo de Punta Gorda. Consta de un cilindro de planchas de palastro de Im,75 centimetros de altura por Im,06 de diámetro, coronada con un tripode de Im,50 de elevación que soporta un esferoide de enrejado del mismo material, de 0m,80 de diámetro, rematando con una bandera también de hierro, en donde se ha estampado el núm. 18, que son los piés de calado que sefala. Toda la boya está pintada de blanco, excepto el número, que va de negro con objeto de que sea más visible.

Carta núm 705 de la sección IX.

MAR MEDUTERRÁNEO.

MAR MEDITERRÁNEO. Africa (Ceuta.)
721. Almadraba titulada "Aguas de Ceuta"
Ceuta. Según comunica el Ayudante de Marina y
Capitán del puerto de Ceuta, ha sido calada la almadraba titulada "Aguas de Ceuta", el día 30 de abri

OCÉANO ATLÁNTICO SEPTENTRIO-NAL. España.

OCEANO PACÍFICO DEL SUR.

Ecuador. ECHADOR.

723. DESCRIPCIÓN DE LOS FAROS DE LA ISLA PLATA Y PUNTA DE SANTA ELENA (PRONIMIDAD NOTE DE GUAYAQUIL.) (A. a. N. núm. 113;652. Paris 1890.) Según una comunicación del Capitán del buque alemán Levuka, la luz fija roja de la isla Plata se eaclende sobre un poste blanco, con casa para guardianes próxima, est viblecida en la extremidad N. W. de la isla, á 230 metros sobre el nival del mar. Dicha luz no es visible más que á 5 6 6 milias.

La luz blanca de destellos de la punta Santa Elena, tiene los caracteres siguientes: fija blanca, 27 segundos; obscurecida, 5 segundos; destellos, 5 segundos; obscurecida, 5 segundos.

Cuaderno de faros núm. 85 B de 1889, pág. 38.

ISLAS BRITÁNICAS. Mar de Irlanda (Isla de Man).

724. EXTINCIÓN DE LA LUZ DE PUNTA AIRE Y 724. EXTINCIÓN DE LA LUZ DE PUNTA AIRE Y ALUMBRADO DE LA LUZ PROVISIONAL.—(A. a. N. número 114,653. París 1890.) Se han hecho las siguientes modificaciones en la luz provisional de menor intensidad pero de los mismos caracteres.

Esa luz provisional se establecerá á 7m,6 sobre el nível de aira mar en una torre colocada sobre la punta que se extiende al N. E. del faro actual y prestará servicio hasta que sean terminados los trabsjos de modificación de la antigua luz.

Cuaderno de faros número 84 B de 1887, página 108.

MAR MEDITERRÁNEO. Francia.

725. CAMBIO DEL ALUMBRADO DEL PUERTO DE MENTÓN (A n. N. número 114; 54 Paris 1890). A partir del 10 de agosto de 1890 y desde la hora en que empieza la iluminación maritima. las dos luces de la Antigua Torre y de la playa de Garavan, que iluminan actualmente el puerto de Mentón, serán suprimidas y reemplazadas por una luz única establecida sobre el muelle. bre el muelle.

Esa nueva luz, instalada en una torre metálica, sorá fija blanca, dióptrica de 5º orden. Huminará todo
el horizonte marítimo. Su plano focal se elevará s
una altura de 16 metros sobre el nivel de las altas ma-

eas. Situación: 43? 4% 31" N. y 13? 13' 43' 0" E. Cuaderno de faros núm. 83 de 1887, pég. 54. OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE. Portugal.

1726. LÍMITE DEL SECTOR DE ILUMINACIÓN DE LA LUZ DE CABO MONDEGO. (A. a. N. número 114,655. París 1890) Ha resultado con motivo de la pérdida del Avant-Garde la certeza de que la luz de horizonte marítimo.

Cierto es que en un antiguo aviso del Gobierno portugade indica par finite al sector, contro cerca y 6 lo ciero es que en un antiguo aviso del Gobiello por lugués indica por límite el sector oscaro cerca y á lo argo de la costa por el N., la reedificación del faro al 2º 30' W.; el límite de visibilidad del lado N. de la uz de cabo Mondego será realmente, según las comprobaciones de los Comandantes de buques que han crusado por aquel sitio, el 8. 5º E. /verdadero).

Cuaderno de faros núm. 84 de 1888, pág. 18.

Islas Saint-Pierre y Miguelon. 727. COLORACIÓN DE LA TORRE DE MAMPOSTERÍA DE LA ROCA PETIT SAINT-PIERRE, (A. à. N.
número 11 4656. Paris 1890). Según un aviso del Gobernador de las islas Saint-Pierre y Miguelón, la tofre construida sobre ia roca Petit Saint-Pierre, situada á 450 metros al E. de cabo Aigle, está pintada
en bandas horizontales rojos y negras.

Madrid, 7 de agosto de 1890.—El Jefe, Pelayo Al-

UOMANDANUIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA. ANUNCIO.

El soldado perteneciente al Regimiento Infantería de Burgos, del Ejército de la Península, Cayetano Cueto Barreto, que según antecedentes se hallaba sirviendo en uno de los Cuerpos de Voluntarios de esta capital, y vecino de la calle de la Concordia número 41, cuyo domicílio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar de la Plaza, para un saunto que le interesa.

Habana, 9 de octubre de 1890.—El Comandante Secretario, Mariano Martí.

3-11

El Sr. D. Salvador Barbachana, vecino que fué de la calle de San Pedro núm. 4, de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Se-cretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le deresa. Habana, 10 de octabre de 1890.—El Comandan decretarlo, Muriano Marti, 3-12 La Sra. Da Ana Andino y Jiménez, vecina de esta

capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presen tarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Pla-za, en día y hora hábil, para un asunto que le interesa Habana, 11 de octubro de 18:0.—El Comandante Secretario, Mariano Mertí. SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO SECCIÓN 2ª-HACIENDA.

Desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para el dos del corriente; del arrendamiento de las
cusillas del Mercado de Cristina, núms 2,37, 20,49 y
37,54, por el alquiler mensual de sesenta y ocho pesos
cada una, el Exemo. Sr. Alcalde Municipal se la servido señalar el día diez y ocho de noviembre próximo,
à las dos en punto de la tarde, para que nuevamente
tenga lugar el acto en la Sals Capitular, bajo su presidencia con sujeción al pliego de condiciones puelicado en el Belstín Oficial de primero de septiembre
de mil ochocientos ochenta y nueve.

De orden de S. E. se hace públice per este medio
para general conocimiente. Habana, octubre 7 de 1890.—El Se 3-11 tin Gnapardo. C n. 1554

mandancia Militar de Marina y Capitavia de Puerto de la Habana,—Don José Mul. En y TEJEIRO, teniente de navio de primera ciase de la Armada. y Fiscal en comisión de la Comanla Armada. y Fiscal en comisión de la Coman-dancia de Marina de esta provincia.

Por el presente y término de diez dias, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Boada é Iglesias, vecino que faé de la calle de Villegas número 123., y Sobrecargo que ha sido del yapor "José Rodriguez," nombrado hoy "Guadiana," para que comparezca en esta Fiscalia, en dia y hora hábil de despacho, á fin de evacuar y acto de justicia. Habana, 7 de octubre de 1890.—El Fiscal, Jos

ON CLAUDIO PÉREZ Y PIQUERO, Juez Municip del distrito de Jesús Maria é interino de primer instancia del distrito del Centro en esta ciudad. Por ol presente edicto hago saber: que a consecuen-a de los autos ejecutivos seguidos por D. Salastiano folina y Guzman contra D. Salustiana Barroeta y Lartírez, vinda de Molins, en cobro de pesos, ho dis-uesto se saquen á pública subasta las casas situadas nesta ciudad en la calle de Vives números trointa y ces y treinta y cinco. Lasadas la primara en la cantin cata ciudad en la cante de vives numeros tronta y cres y treinta y cinco, tasadas la primera en la canti-lete centavos en oro y la segunda en la de mil sete-ientos treinta y cinco pesos veinte y seis centavos en ro; para cuyo acto se ha sefialado la hora de la-doci le la mañana del día doco del entrante mes de no-tembre, en el local de audiencia del Juzgado. Y con 1 fin de que los que se interceas courran à la Escriviembra, en el local de andiencia del Juzgado. Y con el fin de que los que se interesan ocurran à la Escribania del actuario (Empedrado diez y seis) à instruirse y al Juzgado el dia señalado, libro el presente, que se publicará en un periódico de los de más circulación de esta localidad por tres números: advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado 6 en el establecimiento designado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de tipo para la sabasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalór y que no se han suplido préviamente la falta de títulos de propiedad.—Habana y octubre ocho de mil ochecientos noventa.—Claudio Pérez y Piquero.—Ante mí, Antonio González López 12175 3-11

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN. 14 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas
14 Francisca: Liverpool y escalas
15 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso
16 Habana: Nueva-York.
15 Vizcaya: Veracruz y escalas.
15 Montevideo: Cádiz y escalas.
16 Orizaba: Nueva-York.
16 Ardaugorm: Glasgow.
18 Versailles: Havre y escalas.
19 Alfonso XIII: Veracruz y Progreso.
20 Niágara: Nueva-York.
21 Enrique: Liverpool y escalas.
21 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
23 City of Washington: New York.
23 Euskaro: Liverpool y escalas.
23 Crown: Londres y Amberes.
24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
25 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
26 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
27 Mendez Núñez: Nueva York.
28 Ascania: Hamburgo y escalas.
28 Mendez Núñez: Nueva York.
28 Ascania: Hamburgo y escalas.
38 Nire. 4 Manuela: Puerto Rico y oscalas.
4 Beta: Halifax.
5 Baldomero Iglesias: Celón y escalas.
5 SALDRÁN. anuelita y María: Puerto-Rico y escalas

SALDRÁN.

Obre. 15 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.

16 Orizaba: Veracruz y escalas.

16 Yucatan: Nueva York.

16 Habana: Veracruz y escalas.

18 Versailles: Veracruz y escalas.

20 Alfonso XIII: Santander y escalas.

20 Vizcaya: Nueva York.

20 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

21 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.

22 R. do Herrera: Canarias.

23 Yumurí: Nueva-York.

25 Niágara: Nueva-York.

28 Ascania: Veracruz y escalas.

31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN. Obre. 14 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.

15 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzantllo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad
y Cienfuegos.

22 Argonsuta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad,
y Gienfuegos. .. 23 M. L. Villaverde, de Santiago de Cuba y Nbre. 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.
7 Baldomero Iglesias, de Santiago de Cuba y

escalas. SALDRÁN. Obre. 15 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

15 Mortera: para Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Día 12: De Amberes y escalas, en 26 días, vapor francés Nantes, cap. Coquais, trip. 46, tons. 2,678, con carga general, á Dussaq y Comp.

— Liverpool y escalas, en 29 días, vap. esp. Federico, cap. Garteiz, trip. 39, tons. 1,459, con carga general, á Deulofeu, hijo y Comp.

Dia 13: De Nueva York, en 44 días, vap. amer. City of Alexandría, cap. Hausen, trip. 62, tons. 1,652, con carga general, á Hidalgo y Comp.

— Veracruz. en 34 días, vapor alemán Teutonia, capitán Schück, trip. 45, tons. 1,289, con carga general, á Falk, Rohlsen y Comp. SALIDAS.

Para Mobila, bca. ing. Bellona, cap. Warren.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON

De NUEVA-YORK, en el vapor americano City Sres D J Repko, soñora y 4 niños—S. Repko-lertha Dulglasicarez—Jorge Eraus—V. del Juneo.

Despachados de cabotaje. Dia 18:

e Caibarién, vapor Alava. cap. Urrutibeascoa: con e Cabarien, vapor Alava. cap. Urratibeascoa: con 1.036 tercios tabaco y efectos.

Guanes, vapor Guaniguanico, cap. Mari: con 460 tercios tabaco y efectos.

Nuevitas, vapor Mortera, cap. Vilar: con 150 reses y efectos.

Uveros. gol. Dos Amigos, pat. Prats: con 800 sacos carbón.

Granadillo, gol. Joven Felipe, pat. Mir: con 1,200 sacos carbón. Nuevitas, gol. Emilia. pat. Lazo: con 50 caballos leña; 10 bultos carnaza y efectos.

- Morrillo, gol. Feliz, pat. Espino: con 50 caballos leña y 200 varas maderas.

Entradas de cabotaje. Dia 13:

ara Guanes, gol. Especulación, pat. Felico: con efectos. Buques con registro abierto. Para Delaware, (B. W.) vap. esp. Madrileño, capitán Ozamis, por C. Blanch y Comp. —Veracruz, vapor francês Saint Germain, capitán Dekersablec, por Bridat, Mont'ros y Comp.

Buques que se han despachado. Para Mobila, bea, ing. Bellona, cap. Warren, por B.
Pinén y Comp.: en lastre.

— Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Leighten, por Hidalgo y Comp.: en 10,009 sacos arricar; 76 tercios tabaco; 2 228.450 tabacos; 14 000 enjetillas cigarros; \$1,500 en metálico y efectos.

— Matsnzas y Catharién, vap. amer. City of Alexaudría, cap. Hausen, por Hidalgo y Comp.: de trânsito.

Buques que han abierto registro ayer. Para Hamburgo y escalas, vapor alemín Teutonia, cap. Schück, por Fakk, Rohlsen y Comp. —Delaware, (B W) vapor inglés Arisaig, capitâr Scotland, por Hidalgo y Comp.

Pólizas corridas el día 11 de octubre Articar, sacos..... 2.627 
 Tabaco tercios
 76

 Tabaco tercidos
 2.286 950

 Cajefillas cigarros
 14.000

 Metálico
 \$ 1.500
 The state of the s

Extracto de la carga de buques despachados. 10,009 Tshaco, tercios. 76
Tabacos toroidos. 2.228.450
Cajótillas eigarres. 14.000
Metálico. \$ 1.500 LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 13 de combre Gaditano: 200 cajas sidra C. Ceballos...... \$47 caja. 
 City of Alexana us.
 \$13\frac{1}{2}\$ uno.

 300 sacos harina Palmyra.
 \$12\frac{1}{2}\$ qtl.

 100 tere, manteca Favorita.
 \$12\frac{1}{2}\$ qtl.

 150 id.
 \$13\frac{1}{2}\$ qtl.

 100 tabales bacales
 \$8\frac{1}{2}\$ qtl.

 100 id.
 \$7\frac{1}{2}\$ qtl.

 \$6\frac{1}{2}\$ qtl.
 City of Alexandria: Almacén: 200 sacos arroz canillas nuevo... 50 cajas cognac Demandie..... 100 id. fideos C. Amistad.....

Buoues á la carga

PARA CANARIAS, DIRECTO. A BARCA ESPAÑOLA "TRIUNFO Capitán D. Andrés Pérez Cabrera, saldrá del 15 : Consignatario, Antonio Serpa.

Vapores-correct Franceses. S. NAZAIRE. FRANCIA Saldrá para dicho puerto directa-mente sobre el día 20 de octubre el vapor-correo francés

ST. GERMAIN capitán Kersabiec.

Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Mon-tevideo con conocimientos direc-ctos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en La carga se recibirá unicamente el 17 de octubre en el muelle de Ca-ballería y los conocimientos deberán

entregarse el cha anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancia. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. Flete pm. de tabacos 31.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía si-Los vapores de esta Compañía si-guen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acredi-tado á precios muy reducidos, inclutado á precios muy reducidade producidade precios muy reducidade yendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONTROS y Cp.

de-14 64-14

MORGAN LINE. Para New-Orleans directamente el vapor-correo americano ARANSAS capitán STAPLES.

Saldrá de este puerto sobre el jueves 16 de octubr So admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California y se venden boletas directas para Hong Kong (China). Para más informes dirigirse á sus consignatarios LAWTON HNOS.. Mercares 25 1 Ot

PLANT STEAMSHIP LINE A New-York en 70 horas. ... Mayaglies..... Los rápidos vapores-correos americanos MASCOTTE Y OLIVETTE. De Puerto Rico el. 15 - Mayagües ...... 16 ... Ponc - Ponce ...... 17 ... P. P - P. Príncipe ..... 19 ... Santi - Santiago de Cuba ... 20 ... Gibar

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasaado por Jacshonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baldimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Lonis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que selen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York \$90 oro americano. Los conductores hablan el castellano. Tork, Billetes de ida y vuelta a Nueva-York \$90 oro mericano. Los conductores hablan el castellano. Es indispensable para la adquisición del pasaje, preentar un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.
Para más pormenores, dirigirse á sus consignatacios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes nº 35.
J. D. Hashagen, 261 Broedway, Nueva-York.—
D. E. Fusté, Agente General Viajero.

V. K. Flisgerald Supardants.—Por Tampa

COMPANIA COMERCIAL Salidas mensuales á fechas fijas.

De los puertos de Amberes (Bélgica) el dia 15 de cada mes y de Burdeos (Francia) el dia 20 de cada mes.

Para los puertos de la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

Vaypores Hama.

Nantes ..... Bordeaux.... de eslora y de Paris..... Marseille.... 4,500 toneladas Dupuy de Lome de porte. El vapor NANTES

Se espera en este puerto sobre el 10 de Octubre y saldrá para Veracruz, al dia siguiente de su llegada.

Los vapores de esta Compañía admiten carga á fiete para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

NOTA.—Se participa á los consignatarios parciales, que el capitán Inspector D. Juan Cimiano, es el nombrado por la Compañía para presenciar la apertura de escotil as y reconocer la estiva hasta la total descarga.

Para tratar de las condiciones y demás pormenores, diricirse á los agentes en esta plaza dirigirse á los agentes en esta plaza Dussaq y Compañía, Oficios 30, Habana.

Vapores-correos Alemanes COMPANIA
General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES.

COMPANIA

capitán Servan.

NEW-YORK & CUBA.

Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

DE MEW-YORK

A LAS 3 DE LA TARDE.

DE LA HABANA

RATOGA..... Othre.

FALEXANDEIA.....

WASHINGTON .....

ORIZABA..... Othre.

.......

Y OF WASHINGTON.....

ARATOGA.....

YUCATAN..... CITY OF ALEXANDRIA.....

ORIZABA.....

Los hermosos vapores de hierro

Salen en la forma siguiento:

CIENFUEGOS.....

SANTIAGO.....

SANTIAGO......

mitan PIERCE.

capitán COLTON.

SANTIAGO

CIENFUEGOS

De New-York.

De Cienfuegos.

De Santiago de Cuba.

Pasaje por ambas líneas á opción del viajero

Para fletes, dirigirse & LOUIS V. PLACE,

Othre.

Othre.

HTY OF ALEXANDRIA.....

Para VERACRUZ directo.

COMPAÑIA Hamburguesa-Americana. Para VERACRUZ directo. Saldrá para dicho puerto sobre el 31 de octubro próximo el nuevo vapor-correo slemán

BAVARIA capitán Martens. Admite carga á fiste, pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1º cámara. Precios de pasaje.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escala en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, sal-drá el día 12 de noviembre el nuevo vapor-correo ale-

BAVARIA capitán Martens. Admite carga para los citados puertos y también rasbordos con conocimientos directos para un gran úmero de puertos de EUROPA, AMERICA DEL UE, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pornenores que ac facilitan en la casa consignataria.

NOTA — La carga destinada á puertos en donde no oca el vapor, será trasbordada en Hamburgo é en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara para St. Thomas, Haiti, Havre y Hamburgo, á precios arraglados, sobre los que impondrán los condignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería, La correspondencia solo se recibe en la Administra-nión de Correos. A LAS CUATEO DE LA TARDE LOS JUEVES Y LOS SABADOS. ADVERTENCIA IMPORTANTE Los vapores de esta empresa hacen escala en uno 6 nás puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cua, siempre que se les ofreca carga suficiente para uneritar la escala. Dicha carga se admite para los exertos de su itinerario y también para cualquier otro unto con trasbordo en el Havre 6 Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarias, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 347.

FALK. ROHSLEN Y CP.

156-20Mv Cuban line of Steamers. Linea de vapores entre Londres, Amberes y los puertos de la Isla de Cuba. Salidas regulares mensuales. Los vapores de esta Linea atracan á los muelles de San José.

CASTILEHIII

Saldrá de Londres el 1º de octubre y de Amberes el 10 de del milino mes, para la Habana, Matanzas y demás puertos.

Para más pormenores, dirigirse:

A LONDRES, á los Sres, E. Bigland & Cº.

Dirección telegráfica: Pardo, London.

En Amberes, al Sr. D. Daniel Steinmann Haghe.
Dirección telegráfica: Daniel, Amberes.

En París: H. Delord, 156 Bd. Magenta.

Dirección telegráfica: H. Delord, París.

En la Habana, á los Sres. Dussaq y Cª, Oficios 30.

C 1522

20-2

Se dan boletás te viaje por los vapores de esta linea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Haverpool, Londres, Southamton, Liverpool, Londres, Southamto EL PROXIMO VAPOR

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP. VAPOR-COREEO

HABANA capitán Moreno. Saldrá para Progreso, Veracraz, Campeche y Fron-era el 16 de octubre á las 4 de la tarde llevando la iorrespondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes Las pólizas de carga se firmarán por los consigantes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

capitán Venero.

VIZCAYA

capitán Cunill.

Saldrá para New-York

IDA.

RETORNO.

En su viaje de ida recibirá en Puerto Rico los días

LINEA DE LA HABANA A COLON

Esta Compañía no responde del retraso 6 extravio que sufran los buitos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de prescinta en los mis-

SALIDAS.

De Habana.....
Santiago de Cuba
La Guaira....
Puerto Cabello...
Cartagena
Colón....
Puerto Limón...

Dias. LEEGADAS Dias.

6 .. A Sgo. de Cuba
9 .. La Gunira...
13 .. Puerto Cabello.
14 .. Cartagena...
16 .. Puerto Limón...
21 .. Colón...
23 .. Sabanilla ...
26 .. Santa Marta...
27 .. Puerto Cabello.
29 La Gunira.

LLEGADA.

LLEGADA.

A Mayagilez el.....

SALIDA.

SALIDA.

EL VAPOR

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios número 28. Obrapía nº 25. De más pormenores impondrán sus consignata brapía número 25. HIDALGO Y COMP. C1009 312-J1 MEL VAPOR-CORREO ALFONSO XIII

Saldrá para la Coruña y Santander el 20 de octu-bre á las 5 de la tarde llevando la correspondencia te pasajeros y carga general, incluso tabaco Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón ilbao y San Sebastián. Vapores Españoles de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignats, rios anies de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

De más pormenores impondrán sus consignatarios—

M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

271

312-E1 Correos de las Antillas SOBRINOS DE HERRERA.

Vapor Linea de New-York en combinación con los viajes á Huropa, Veracruz y Centro América. Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

capitán D. Germán Pérez. Saldrá el 22 de octubre, á las doce del día, vía Cai-Santa Cruz de la Palma, Garachico, Santa Cruz de Tenerife y Palmas de Gran Canaria.

Este rápido vapor estará atracado al MUELLE DE LUZ, para mayor comodidad y economía de los señores pasajeros.

La carga se embarcará por el MUELLE DE CABALLERIA hasta el 21 inclusive. el día 20 de octubre, à las cuatre de la tarde.
Admite carga y pasajeros, à los que ofrece el buen
trato que este antigua Compañía tiene acreditade en
sus diferentes lineas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo,
Bremen, Amsterdam, Rotterdam. Havre y Amberes,
con concedimiento directo, en igual forma la recibe
para Montevideo, Buenos Aires y Rio de la Plata.
Le carga se racibe hazta la vispera de la salida.
Le correspondencia sólo se recibe en la Administrasión de Correos. ALLERIA hasta et 21 incluses. Se despacha por sus armadores. SAN PEDRO 26, PLAZA DE LUZ. Vapores costeres

eión de Correce.

NOTA.—Esta Compañía siene abteria una póliza

Rotanie, así para esta linea como para todas las demás,
bajo la cual pueden assgurarse todos los efectos que
so embarquen en sus vapores.

Habana, 12 de octubre de 1890.—M. CALVO Y
CPª Oficios nº 28. I n. 27 312-1 E VAPORES ESPANOLES CORRECS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA. LINEA DE LAS ANTILLAS. Vapor

NOTA.—Esta Compañís tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual puedon asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 31 de agosto de 1890.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28. I 19 312-KI capitán D. Baldomero Vilar. vapor saldrá u.
las 5 de la tarde para.
Nuevitas,
Puerto-Padre,
Gibara,
Sagua de Tánamo,
Baxacoa,
Guantánama.
Cuba. Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de octu-re á las 5 de la tarde para los de

UONSIGNATABIOS.

Nusvitas.—Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Puerto-Padro.—Sr. D. Gabriel Padron.
Gibara.—Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cp.
Beracoa.—Sres. Monés y Comp.
Guantánamo.—Sres. J. Bucno y Comp.
Cuba.—Bres. Estenger, Mesa y Gallego.
Se despacha por SUS ARMADORES, San Pedro
número 26. plasa de Lus.
I n. 25 312-1 E

VAPOR MANUELITA Y MARIA, 18 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puer-tos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, con-duzca el correo que salo de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30. capitán D. Manuel Ginesta. Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el 15 la carga y pasajeros que condurca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena é sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádir, Barcelona y Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los áltimos puertos.—M. Calvo y Cº.

2 Jny

Capitán D. Manuel Ginesta.

Saldrá de este puerto el día 20 de octubre á las 5 de la tarde para los de Nuevitas,

Gibara,

Guantánamo,

Guantánamo,

Santo Domingo,

Ponce, Aguadilla y Puerto-Rico. Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día auterior de su salida. CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara.—D. Manuel da Silva.
Baracoa.—Sres. Monés y Cp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba.—Sres. Estenger, Messa y Gallego.
Santo Domingo.—Sres. Miguel Pau y Cp.
Ponce.—Sres. E. y P. Salazar y Cp.
Mayagida.—Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla.—Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Ludivig y Duplace.
Be despacha per SUS ARMADORES, San Pedre
26, plaza de Luz. I 25 312-1E CONSIGNATARIOS.

Vapor español ADELA, capitán D. F. Cardeluz. Dedicado esta vapor á la linea de Sagua y Caibarién.

R. B. PEGUDO.

CALLE DE TACON NUMERO 2.-TELEFONO NUMERO 437 ESTACION-AGENCIA-SUCURSAL

DE LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA. Saldrá para dicho puerto sobre el dia 18 de octu-bre el hermoso y rápido vapor francés AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Segán contrato celebrado al efecto, desde esta fecha queda establecida, á mi cargo, una Estación-Agencia-Sucursal de dicha Compañía, para tracaportos de carga, equipajes y bultos cualesquiera; así como para el expendio de boletines de pasajes por todas las líneas de la misma y sus combinaciones, con sujeción á las tarifías. Reglamento y disposiciones de la citada Empresa de Ferrocarriles Unidos.

Desempeñará esta Agencia en servicio seguro, rápido y económico, á cuyo fin cuenta con empleados idóneso que viajarán en los trones, provistos de un libro talonario, para la expedición de recibos que comprueben los transportes y justifiquen la entrega de los bultos.

Los avisos para recoger ó entregar la carga, equipajes ú otros bultos cualesquiera, serán prontamente atendidos. Y es esta Agencia la finica autorizada para despacher los equipajes sin el requisito de la presentación de boletines, efectuando el despacho á todas horas del día.

Para más completos pormenores, tendrá, constantemente, esta Agencia, á disposición del Comercio y del público, las tarifas de carga y pasajes, aparte de la publicidad que se dá á ise mismas en circulares y tarjetas-anuncios. VERSAILLES, Admite carga á fiete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancias de Francia importadas por estes vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta linea.

Bridat. Mont'ros y C<sup>n</sup>, Amargura 5.

12251

Continúa este EXPRESO haciendo envíos de efectivo á todos los puntos de esta Isis, así como las remisiones acostumbradas de bultos á los mismos, á los Estados Unidos del Norte y á Europa, especialmente á la PENINSULA.—Habana y Agosto 1º de 1890.—R. B. Perudo. Cn 1181

Consignatarios: Sagus: Sres. Puentes, Arenas y Cp. Calbarién: D. Florencio Gorordo.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA. NOTA.—Esta empresa tiene abierta una póliza en el U. S. Lloyds de N. York, bajo la cual asegura tanto las mercancias como los valores que se embarquen en sus vapores, á tipo módico.

También la Empresa en particular, asegura el ganado á precio sumamente módico.

Se despacha por sus armadores Sobrinos do Herrera, San Pedro n. 28, plaza de Lur.

125

Vapor español CLARA

DAPITAN D. J. BILBAO. Dedicado este vapor á la línea de Sagua y Caibarién. Saldrá para el primero de dichos puertos todos los lunes á las seis de la tarde, llegando á Caibanián los miércoles por la mañana, de alli retornará los jueves tocando en Sagua y llegará á la Habana los viernes de 8 á 9 de la mañana.

Consignatarios Sagua: Sres. Puente, Arenas y Comp. Calbarién: Sres. Alvarez y Comp. AVISO.

Ristos hermosos vapores tan bien conceidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comocidades para pasajeros en sus capacicass cémaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el masila de Caballería hasta la vispera del día de la salida, y se admite cerva para lugistorra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, kovierdan, Havre y Amberos, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Rio Janeiro 75 ets. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos. Se suplica á las personas que viajen por nuestros vapores se sirvan proveerse de su correspondiente billete de pasaje en las casas consignatarias, pues de tomarlos á bordo brorán de abonar un 10 por ciento de recargo.
Se despacha por sus Armadores, fien Pedro uúmero 26, Plaza de Luz.

1.26
312-1E VAPOR ALAVA

Capitan USEUTIBEASCOA. Para Cárdenas, Sagua y Caibarién SALIDA. Baldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á Oárdenas y Saqua los juoves y á Oatbarién los viernes. RETORNO. Baldra de Calbarión directemente para la Haba na los domingos por la mañana. LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFURGOS. CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CBUA IDA Y VUELTA. Tarifa de fletes en ere.

A CARDENAS. Víveres y ferretería...... \$0-30 Mercancias..... 0-40 A SAGUA. A CAIBABIEN. 

Mercaderes 10, altos. HACEN PAGOS POR CABLE. GIRAN LETRAS

A CORTA Y A LARGA VISTA

obre Londros, Preis, Berlin, Nueva-York, y demá lazas importantes de l'inucia, Abmania y Estados Inidos; así como sobre Madrid, todas las capitales de BANQUERO

OBISPO 21, HABANA. GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y SAINT THOMAS.

También sobre les principales plazas de FRANCIA,
INGLATERRA,
MÉJICO Y
LOS ESTADOS-UNIDOS. 21, OBISPO, 21 C 1012 DBISPO, 21

.M. Borjesy C BANQUEROS

2. OBISPO 2, ESQUINA A MERCADERES. y giran ictras a corta y larga vista sobre new-york, ögstron chicago, san francisco, nueva-orleans, veracruz, méjico; san juan de puerto-eico, pon-ce, mayaguez, londres, paris; eur-beos Lyon, bayone, hamburgo. Bre-bieg, berlin, viena, amsterdan, bru-selas, roma, napoles, milan, genova, etc., etc., asi como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

108. AGUIAR 108, ESQUINA A AMARGURA. HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito giran letras á corta y larga vista sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdees, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Napoles,
Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint
Quintín, Dieppe, Tolouso, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las castates randos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

8, O'REILLY 8, ESOUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New-York, New-Or-leans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Ná-poles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &,

ESPAÑA Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA Sobre Matauzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara Calbarián, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe Nasvilas. «1.0 (? n. 1010 156-1 Ji

HIDALGO Y COMP. 25, OBRAPIA 25. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, as como sobre todos los pueblos de España y sus provin-nisa C n. 1011

J. BALCELLS Y CA GIRO DE LETRAS. Sagua y Calbarien.

Saldrá para el primero de dichos puertos todos los viernes á las seis de la tarde, llegando á Calbarién los domingos por la mañana; de allí retornará los martes tocando en Sagua y llegará á la Habana los miéreoles de 8 á 9 de la mañana.

156-1 (1)

C n. 1016

Sociedades y empresas MERCANTILES.

Banco Español de la Isla de Cuba. Con arreglo á la Instrucción de 28 de abril de 1883, lictada para llevar á efecto la renovación de los billeses del Banco Español de la Habana, emitidos por quenta de la Hacienda, en el día de hoy se han que

16.000 billetes de la série II. de á \$0.05...\$ 800
17.000 id. id. id. G. de á \$0.10.... 1.700
3.000 id. id. id. E. de á 50 cts... 1.500
31.000 id. id. id. D. de á \$1.... 31.000
5.000 id. id. id. B. de á \$3.... 15.000 72.000 billetes por valor en junto de..... \$ 50.000

y se han emitido en renovación de los mismos, les as-guientes, también del Banco Español de la Habana: 

118.000 billetes por valor en junto de.......\$ 50.000
Los billetes de á cincuenta y veinte y cinco pesos
llevan la fecha —20 de Enero de 1890—y las firmas
en estampilla de "El Subgobernador" Godoy García,
y de "El Consejero" Gelaís—y manuscrita la de El
Cajero—Arrarte.—Los de á cincuenta centavos la fecha de 28 de octubre de 1889—y la firma impresa de
"El Gobernador"—P. S., José Ramén de Haro—y
los de á diez centavos la fecha—6 de agosto de 1883
y la firma impresa de "El Gobernador" José Cáno—
vas del Castillo.
Lo que se anuncia para general conocimiento. Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, 10 de octubre de 1890. El Gobernadar, P. S., José Ramón de Hrro. I 1013 3-14

BANCO DEL COMERCIO, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla. FERROCARRILES.

Administración General. Administración General.

Desde el día 13 del presente los que conduscan bultos, animales ó vehículos, por los vapores de la Empresa, deberán proveerse en Luz y Regla de los billetes necesarios para poder penetrar por las puertas respectivas y tomar el vapor.—Los billetes se exhibirón en la puerta de entrada al encargado, que los inutilizará con un alicato, y se entregarán al encargado de la puertra al safir.—Los conductores deberán exhibir los billetes á toda revisión de los empleados.—El expendio de estos billetes se hará por los mismos empleados de Regla y Luz.—Habana, 10 de octubre de 1890.—El Admor. Gral. A. de Ximeno.

Cn 1568.—9-12D 1-13A

**EMPRESA UNIDA** de los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro. Júcaro.

La Directiva ha señalado el día 29 del corriente, á las doce, para que tenga efecto en la casa número 5, calle del Baratillo. la junta general ordinaria en la que se dará lectura á la Memoria con que presenta las cuentas del año social vencido el 30 de junio útimo, y el presupuesto de gastas ordinarios para el de 1891 á 92, y se procederá al nombramiento de la Comisión que habrá de glosar aquellas y examinar éste, así como á la elección de cuatro señores Directores. Advirticadose que dicha funta se celebrará con cualquier número de concurrentes; pudiendo los señores accio-

Habana, 11 de octubre de 1890.—El Secretario, willermo F. de Castro. C 1569 15-120 Spanist American Light and Power Company Consolidated. (Compañía Hispano Americana de Gas Consolidada.) Secretaría.

Firmada ya, con fecha de hoy, la escritura convedida entre esta Empresa y la Compañía Española de Alumbrado de Gas de la Habana, se participa á los de la Gas de la Habana, se participa á los de la Gas de la Habana. ptado por Bones, que desde el lunes trece del co-lente mes, pueden acudir á esta oficina, Cuba 40, te-os los dias hábiles de 12 á 3, á efectuar el cange de

onsejo de Administración se pública á los efectos ocrtunos — Habana, octubre 11 de 1840. — El Secre-rio del Consejo de Administración, Tiburcio Cas-fieda. U 1572 21-12ec

Regimiento Caballería de Pizarro Habiendo quedado sin efecto la subasta de 424 cabezadas de pesebre, anunciadas por este Cuerpo para
el día siete del actual, en atención á haberse modificado el modelo posteriormente de orden superior, se
hace saber por este anunció á las personas en ella interesadas, anunciándola nuevamente pars el día 20 del
corrinnte, con arreglo al nuevo modelo, debiendo tener
lugar la subasta ante la Junta en el Cuartel de Dragones, á las nueve de la mañana del indicado día 20,
encontrándose el modelo y pliego de condiciones de
manifiesto en las oficinas del Detall del Regimiento.
Habana, 10 de octubre de 1890.—El Jefe del Detall, Julián Lillo.

Con 1573 5-12 número 30.

Comandancia de Guardia Civif de la Habana. de la Habana.

Debiendo procederse à la sublasta para la contrata del sumínistro de maiz y forrage que pueda necesitar el ganado de esta Comandancia en el período de dos años, se anuncia por este medio para que los señores que de seen hacer proposiciones puedan efectuarlo en a forma y modo que expresa el pliego de condiciones que se halla de manificato en la oficina del primer Jefe de a Comandarcia. Belascoain no mero 50 y en la cabecera del Escuadrón situada en Güínes, todos los dias de 11 4 4 de la tarde; en la inteligencia que la subasta tendrá lugar en el primero de les puntos citados á las dece del dia 25 del actual, en cava hora entregarán los señores que hagan proposiciones sas pliegos en padel del sello 11º y demás documentos que correspondem.

den.

Pueden hacerse proposiciones para el suministro de forrage por dos é más puestos y respecto al maiz para todo el Escuadrón.

Hab na. 10 de octubre de 1890.—Ei primer Jefe.—P. O El Comandante encargado del despacho. A quilino Lunas.

C 1570

JUNTA PARTICULAR ECONOMICA DELA Maestranza de Artillería de la Habana Maestranza de Artillería de la Habana Anuncio.

Necesitando adquirir en esta Maestranza dos mulas para el servicio de la misma, se cita por el presente á los dueños que deséen enagenarlas, para que á las dos de la tarde del dia 20 del corriente las presenten en la misma á concurso verbal, en la inteligencia que han de reunir las condiciones de tener más de siete cuartas de alzada, ser de cuatro años y no pasar de seis de edad, enseñadas á tiro y á sanidad, advirtiéndose que el pago de las mismas se verificará cuando abone la Hacienda la consignación del mes en que se acredite y que los gastos del presente anuncio, que se publicará por diez dias consecutivos en la "Gaceta" y "Boletín Oficial" de la provincia y DIARIO DE LA MARINA y "Lucha." serán satisfechos por les vendadores. lores.
Habana, 9 de octubre de 1890.—El Oficial Secreta-do, Francisco Pérez del Castillo.—Vto. Bno.—El Coronel Presidente, Joaquín Buega, C 1552 10-10

VINO TÓNICO DE WINTERSMITH, Contra las Calenturas,

Es el más seguro de los iremedios conocidos, contra las calenturas o Fiébres Periódicas. No contiene Quinina, Arsénico, ni ninguna substancia deletérea. Sris, Arthur Petria y Ca., Tuxpam, Mexico. May Sres, mios: Durante los últimos veinte años, he vendido muchisimos remedios tenidos por especicos contra las calenturas; pero ninguno tan bueso como el Vino Tórico de Wintersmith. Ni en un solo caso ha dejado de dar resultado.

Esta es la mejor medicina para las fiebres, especialmente para las del tipo dominante aqui.

Su atento S, S, Q, B, S, M. A. M. Boyn. ARTHUR PETER & CO.,

Agentes Generales al por mayor, Louisville, Ky.

LOBE Y TORRALBAS, 78-17 Ag Se suscribe en Neptuno 8. Nueva serie de la

Biblioteca Universal Ilustrada reformada notablemente y repartida por tomos encuadernados con lujo y solidez.

LA ILUSTRACION ARTISTICA Periódico semanal de literatura, artes y ciencias. EL SALON DE LA MODA, periódico quincenal indispensable para las familias, conteniendo figurines iluminados de las Modas, de París.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA Todopor CUATRO reales semanales! Se suscribe en NEPTUNO 8.

Descubrimiento de América. El domingo 12 de octubre, se conmemoró el grandioso suceso que sirve de epígrafe á

noventa y ocho años, y en el universo mundo, en los monumentos, en las crónicas, en la región de las artes y de las ciencias y en la memoria de todos, permanece vivo el recuerdo de hecho tan extraordinario, y la inmarcesible gloria del inmortal Colón y de aquella magnánima Reina que si por su piedad y cele en defender y propagar nuestra santa fe, obtuvo el dictado de "Isabel la Católica," hubiera merecido, sin que nadie "La Americana."

Después de corridos cerca de cuatro si glos, subsiste la gloria de la bandera espaportentoso descubrimiento y sucesivamente la civilización de todo un mundo nuevo surgido de los misterios del Océano, por el genio del Almirante genovés. A vuelta de varios acontecimientos y del cumplimiento de las leyes providenciales de la historia ese gran continente se encuentra hoy di vidido en naciones más 6 menos podero sas, con las cuales cultivamos cordiales relaciones de amistad, y respecto á las de origen latino, las más íntimas y estrechas como es lógico y natural entre los hijos de una misma madre. Pero todas ellas dan testimonio de los merecimientos de la heróica nación española.

Celebremos el descubrimiento de América, debido al esfaerzo de nuestra querida patria, mientras nos preparamos á tomar parte en la solemne celebración del cuarto centenario que en el próximo año de 1892 consagrará el mundo civilizado al recuerdo de tan gloriosa obra.

## Vapor-correo.

El vapor Montevideo salió de Puerto Rico para esta ayer, lunes, á las seis de la ma-

## Lección saludable.

Per las noticias que insertamos en otro Augar del presente número, tienen los lectores del DIARIO cabal conocimiento del curso que ha seguido la huelga de conductores de coches y carros del tranvía y omnibus que prestan su servicio en esta capital. No podemos dejar de pasar en silencio la conducta que en estos momentos ha observado el Sr. General Polavieja, y que ha contribuido á que tenga término semejante anor mal estado de cosas, demostrándose con ello que cuando ocurren sucesos desagradables, que afectan directamente al público, si la Antoridad se reviste de la necesaria energia, vence con ella las dificultades que se presentan. De ello es elocuentísimo ejemplo mentos los destinos de la Isla.

Merced a la actitud desplegada por S. E. en el presente conflicto, y á sus disposicio nes, prestando su aprobación á las medidas propuestas por el Gobernador Civil y ordenando á los diferentes cuerpos del ejército que facilitasen los individuos necesarios para que se reanudase la marcha de los tranvías, ha durado sólo veinte y cuatro horas la interrupción de tan importante servicio, indispensable en una población que abraza el area extensa que esta capital, y donde la distancia que media de sus barrios extremos al centro de la población, hace imposible que aquella se recorra á pie, sin menoscabo de la salud de los que por necesidad tienen que hacer diariamente tan lerga jor-

Es, pues, para nosotros deber que cumplimos gustosos, el aplaudir cuanto se merece la actitud, enérgica á par que prudente, del Exemo. Sr. Gobernador General, á la que debe la población de la Habana el beneficio de haber visto terminada en breve tiempo la dificultad que se derivaba de la huelga de los cocheros del Urbano y las em-

# Inspección Sanitaria.

Digna de aplauso es la disposición publicada en el B letin Oficial de la provincia y que reproducimos al pie de estas líneas, en virtud de la cual ha confiado el Gobierno Civil la más oportuna y directa intervención á los Sres. Vocales de las Juntas de Sani dad en todos los particulares que se refieren á la salubridad pública urbana y rural; disposición tanto más oportana, cuanto que en el sentir de todos los higienistas, siempre, pero más especialmente durante las asechanzas é invasiones de las epidemias, debieran las jántas locales hallarse investidas de atribuciones propias y de facultades gubernativas, como las tuvieron en otras épocas nuestras Juntas Superiores de Sanidad en virtud de que el carácter de cuerpos consultivos que les concede nuestra legislación actual, como es sabido, mata en flor todos los frutos que pudieran esperarse de estas utilisimas instituciones, si tuviesen iniciativa propia.

Las atribuciones que se le conceden actualmente á los miembros de las corporaciones sanitarias, responden en alguna ma nera al pensamiento que hace tiempo concibió la Junta Provincial de Sanidad y que piensa proponer al Gobierno Civil en debida forma, respecto á la creación de un servicio higiénico facultativo de carácter municipal, exclusivamente dedicado á velar por todo lo que se refiere á las exigencias de salubridad urbana y rural; y decimos exclusivamente, porque aunque sabemos que los Ayuntamientos tienen confiadas esas atribucione de inspección sanitaria á sus médicos municipales, no ignoramos al propio tiempo que son tantas las atenciones que pesan hoy por hoy sobre esos dignos profesores, y tan escaso su número para realizarla, que no es

FOLLETIN.

# JUSTICIA

novela escrita en francés

HÉCTOR MALOT.

(Publicada por la "La España Editorial" de Madrid y de venta en la Galería Literaria de la Habana, Obispo 55).

(CONTINÚA).

Después de haber envuelto en sus proyec-

No creia firmemente que los trabajos á que se sujetaban á los niños pudieran causarles la muerte; pero le convenía difundir a-quella creencia, que los Ransón se encargaquella creencia, que los Ransón se encarga-rían de propagar, y acabaría por envolver á Saniel, persuadiendo á todo el mundo de que este era el verdugo de sus hijastros. que este era el verdugo de sus hijastros. más para que tuviese éxito era necesario lo falso, tuviera que sostener una conversa-Más tarde, cuando fuera necesario, no tendría que invocar el testimonio de nadie, porque cada cual ofrecería el suyo espontánea-

¡Cuándo llegaria ese momento? He aquí lo que él no podía precisar, pero tenía la persuación de que llegaría, porque abrigaba el convencimiento de que Saniel no se había una dificultad que le preocupaba no poco. casado con la viuda más que para here-darla, después que ella hubiera heredado á

¡No era fácil, en efecto, para un médico hacer que aquellos niños, que ciegamente abandonaban á sus cuidados, muriesen de

posible distraerlos por más tiempo del servicio de la asistencia á domicilio, para cuvas humanitarias funciones fueron princialmente creados, y en obsequio de las cuales tienen que emplear la mayor parte, por o decir todas las horas del dia

La inspección sanitaria que por ahora se na encomendado á los celosos vocales de estas líneas. Han transcurrido trescientos las Juntas de Sanidad, y de la cual nos pronetemos recoger los más provechosos resultados, conecedores como somos de su probado civismo en beneficio de la causa pública, así como del perseverante interés le que han dado muestras en todo cuanto se relaciona con el importante asunto de la salubridad pública, vendrá á constituir una ueva prueba, que acredite la necesidad de astalar entre nosotros un servicio especial de Inspectores de Salubridad pública, á semejanza del que existe en Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y otras poblaciones, pudiera disputárselo, el sobrenombre de donde han dado los más sazonados y abundantes frutos, y cuya exigencia se hace entir con tanta más urgencia en estas locaidades, cuanto que, si entre los pueblos primitivos amantes de la gloria y de los nola, bajo cuya sombra se llevó a cabo el combates, era un oprobio el caer enfermo, en algunos paises, como el nuestro, es una casualidad el no caer enfermos, asediados omo vivimos por tantas causas que conspian contra la salubridad pública, marcanlo, como marca, el termómetro de nuestra table viuda finado, nuestro más sentido

giene municipal, el bero de la escala. He aquí la circular á que nos contraemos: Junta Provincial de Sanidad.-Presiden a. - Circular. - Con fecha 23 del pasado e dljo por el Gobierno Civil al Exemo. Sr.

Alcalde Municipal, lo que sigue: Excmo. Sr.:—Debiendo las autoridades cales secundar en sus fanciones á las gu pernativas en todo le que al saneamiento igiene de la población se contrae, según stá dispuesto en innumerables Reales Orlenes, Decretos y Circulares y atravesániose actualmente por un periodo de invaión epidémica, que para prevenirla se han ictado instrucciones encareciendo la más evera vigilancia en la salubridad pública y ncurriendo á favorecer á la Administra ión en el servicio de Sanidad, la Junta Su rior, la Provincial y locales, con objeto de ue sean visibles cuantas medidas están en gor, tengo el mayor gusto en recomen larle, para que á su vez lo haga á los señores Tenientes de Alcalde y Alcaldes de Ba rrio, que siempre que alguno de los señores ocales de las referidas juntas impetrer sus respectivos auxilios, se los presten sir xeusa ni dilación alguna, secundando las astrucciones que se les confian, con la ur panidad y decoro que merecen, puesto que ropenden con sus justas y convenientes resalud pública, y que cifro todo mi empeño

orque no sean burlados los decretos y ór lenes relativas á este importante servicio Y persuadido de la conveniencia de que uelto y comunicado al Exemo. Sr. Sr. Alcalde Municipal de esta ciudad, se ha ga extensivo á los demás términos de esta rovincia paralsu más exacto cumplin e acordado trasladarlo á V. S. á los demá Junta Municipal de Sanidad que las infrac ones Sanitarias que observaren, las hagar egar á conocimiento de V. S. como Presiente de la de ese término, sirviéndose disooner que por la Secretaria de la Corporaión aludida se pase el tanto correspondiente á la de la Junta Provincial del Ramo, á los fines procedentes, debiendo consignar por mi parte estar resuelto en obsequio de a preforente atención que reclama cuanto se relaciona con la salud pública, á prestar el auxilio de mi autoridad para extirpar todos los gérmenes de insalubridad en las poectivas autoridades Municip

Dios guarde á V. S. muehos años .- Habana, 10 de octubre ne 1890. José Arderius. Sr. Alcalde Presidente de la Junta Municipal de Sanidad de.....

## Telegramas.

Continuamos publicando los que se han recibido en la Secretaría de Unión Constitucional, con motivo del sensible fallecimiento del Exemo. Sr. Conde de Casa-Moré: Exemo. Sr. Marqués de Balboa.

Cabañas, octubre 11 de 1890. Este Comité siente profundamente la desgracia que aflige al partido Unión Constiucional por la irreparable pérdida de su López Porto.

# Exemo. Sr. Marqués de Balboa.

Holguín, octubre 11 de 1890. Profundo sentimiento ha causado á este Comité de mi presidencia, noticia falleciniento del noble patricio Conde de Casaentusiasta defensor de nuestra santa causa. Ruego á V. E. en nombre del mismo exorese à la distinguida viuda de nuestro maogrado Presidente, la legitima expresión de

Eladio Garcia.

Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Remedios, octubre 11 de 1890. Este Comité y demás correligionarios lanentan fallecimiento digno Presidente Conie Moré, enviando ilustre viuda sincera ex-

Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Santa Clara, octubre 11 de 1890. Comité local y á nombre correligionario la á V. E. el más sentido pésame por falleniento ilustre Jefe Partido, y se asocia todas veras inmenso dolor que embarga á la El Vice-presidente.

Pedro Collado. Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Rancho Velos, octubre 11 de 1890. Comité y afiliados hacen presente V. E.

expresión más sincera sentimiento por irreparable pérdida nuestro ilustre jefe. Cecilio Azcarate.

Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Aguacate, 11 octubre de 1890. Este Comité da á V. E. y á ese Centro el lida que ha sufrido con el fallecimiento de su digno Presidente. Ruego á V. E. haga presente familia del ilustre finado.

José Maria Bilbao. Excmo. Sr. Marqués de Balboa. San Juan y Martinez, octubre 11 de 1890. A nombre Comité y personalmente conigno sentimiento sincero afiliados por falleniento Conde Moré, quedando en esperanza de que sucesor imite virtudes cívicas,

sacrificios y amor patria del finado.

Con este flo, indudablemente, les hacía ecutar aquellos trabajos manuables, pres iptos antes del matrimonio, pero previs o ya éste y para que más tarde produjeran

Si hubiera tenido dudas respecto de es-te punto, lo que había sabido del matrionio de Mad. Ransón se las habría disipado. Cuando por las noche, en la taberna del de Antonio Prentout, el hermano de su Sport, acababa el viejo Juan Ransón de deir cuanto se le ocurría contra ese canalla de le parecia oportuno las palabras que sabía nédico empezaba otra diatriba contra ese otro | de dialecto normando; y afectando el acencanalla de notario: los dos cómplices, como to de los naturales de este país, se había les llamaba. De aquí había sacado Floren- transformado en el normando que ya conotino el convencimiento de que para Saniel cemos; de este modo pensaba conjurar el peaquel casamiento había sido solamente un ligro de un reconocimiento. ¿Lo había contos á la tribu de los Rausón, Florentino no negocio; y como un hombre de tal temple seguido? Frecuentemente se hacía esta pre- voz la emoción que en aquel momento le tenia que hacer más que esperar la marcha no debía hacer las cosas á medias era de su- gunta, pues harto bien comprendía que cua-

> que nadie hubiera conocido el juego ni tu- ción con un verdadero normando de los alviera interés en impedirlo, y como él, que lo rededores de Rouen. conocía proponíase ser el testigo interesado. con el cual no contaba Saniel, era probable Mad. Ransón meridional; esta considera-

> que nuncasospechara su existencia. Para ser éste testigo tenía que continua de jardinero en el castillo; en lo que veía ni la otra podrían ser jueces competentes en Cuando se presentó como peón le aceptaron sin hacer indagaciones, porque en aquel florentino, comprendiendo que de un mogénero de trabajo solamente se exgia fuezal mento a otro podía hallarle frente a frente, y robustez; pero al ser admitido como ayu-dante del jardinero el asunto no se había de no dejarse sorprender. Cuando le veía

Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Camajuani, octubre 11 de 1890. Directiva Casino Español asóciase sentiiento general por pérdida Ilustre Patricio

Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Camojuani, octubre 11 de 1890. Comité Unión Constitucional siente irre-

arable pérdida del Ilustre Jefe Conde de columnas. Exemo. Sr. Marqués de Balboa. San Cristóbal, octubre 11 de 1890. Comité correligionarios deploran falleci

miento digno presidente partido Conde Ca-sa Moré, dando sentido pésame familia finado junta directiva. Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Guane, octubre 12 de 1890.

Reciban expresión sentimiento este comi é por irreparable pérdida nuestro presi Suarez Solis.

Exemo. Sr. Marqués de Balboa. Casiguas, octubre 12 de 1890. Con profundo pesar se ha sabido en éste ermino la muerte Exemo. Señor Conde Casa Moré, presidente Junta Directiva. V. E. signifique à individuos junta y respe-

Gumersindo Fragoso.

nuestro partido, Exemo. Sr. Marqués de Ralboa, ha recibido en el día de hoy comu icaciones de los Comités de San Felipe, ervantes, Canasi, Melena del Sur, Santa Maria del Rosario y Bainoa, manifestando a expresión de sus sentimientos, con moti vo de la sensible pérdida de nuestro pri ner Presidente, no insertándolas integra mente como desearíamos, atendiendo á que cuparían un espacio considerable del pe

## Sobre la huelga.

Desde las primeras horas del domin zo, volvieron á circular los carros pertene entes á la Empresa del Ferrocarril Urbao, desempeñando la plaza de cocheros y res que se ofrecieron á ello y del ejército, facilitados por los cuerpos á que pertenecer por mediación del Sr. Gobernador Civil, en gloria. vista de la petición que se le hizo por la empresa del Urbano. También durante el maciones á la mejor conservación de la dia de aver reanudaron sus servicios las guaguas pertenecientes á la empresa La

> esguardado por una pareja de Orden Púlico, y en los paraderos se redobló la vigiancia, con objeto de evitar cualquiera agresión de parte de los huelguistas.

na ocurrido novedad alguna, pues la huelga es de carácter pacífico, esperándose que, así debido á la gestion de las comisiones designadas al efecto, pueda obtenerse un arreglo satisfactorio con las Empresas y

En la noche de 12, se reunieron en el blaciones que puedan ser denunciados á sus | duos, pertenecientes al gremio de cocheros, habiéndose acordado solamente que una comisión de obreros pasase ayer al Goierno Civil, con objeto de celebrar una enrevista con los representantes de las emresas de ómnibus y dueños de trenes de oches, según lo solicitado por el Sr. Arderíus, digno gobernador de esta provincia.

La mencionada entrevista se efectuó en la mañana de lunes, en el despacho del Sr. Gobernador, asistiendo á ella los ión", y por parte de los obreros los Sres. Conticoba, Fernández, Alonso, Arias, Roriguez y Trerreiro: estos últimos pideu: 1º que se les de ganado apropósito para el traajo, en la empresa "La Unión"; 2º Que se ificada para eilo; y 3º Que los mozos de

uadra ganen cien pesos. El Sr. Gobernador, por lo que respecta Moré, fandador de nuestro partido y el más esto se hallaba dentro de sus facultavehículos, á cuyo efecto dispondría las medi | ratoga." das más adecuadas al objeto; en cuanto al mal trato de un obrero, de que se quejaban, dijo que ya la autoridad tiene conocimiento le ello, y procederá en justicia á lo que hava lugar; y con referencia á las diferencias le sueldo y trabajo de los obreros, allí estaban los Sres. Estanillo y Garcia, que porian contestar o resolver sobre sua preten-

> Después de largo tiempo de discusión casi han llegado á un acuerdo con la emresa El Bien Público y en parte con la de La Unión; pero los obreros allí presentes no huelga por no estar autorizados, pero ofrecieron dar cuenta de sus gestiones al Gre-

En la noche del 12, el guardia de Orden Público nº 82, Agustín Rodríguez, que pres taba servicio de vigilancia en el carro núm. 38 de la linea del Cerro, tuvo la desgracia de ser arrollado por éste, en la calzada del Príncipe Alfonso, esquina á Zulueta, en los momentos en que intentó subir á la plataforma delantera, después de ayudar á los caballos del carro á que emprendiesen la marcha, por haberse resistido al doblar la

urva que allí existe. El desgraciado Rodríguez, fué conducido nás sentido pésame por la irreparable pér- á la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia médica, y desde allí al nospital militar, en el que continúa en gra-

Ayer reanudaron sus servicios las guaguas de la Empresa La Unión, que hacen el recorrido de la calzada de Belascoain y Neptuno á la Plaza de Armas.

El servicio de Guardias de Orden Públi-

o en los carros, se suprimió ayer, lu luamente y demostrando en las faenas su

capacidad para el oficio. No había tenido ue entenderse hasta entonces más que con l jardinero jefe; pero ¿qué ocurriria el dia ne la casualidad le colocara delante de Saniel? ¡Le reconocería éste? Cuando pensó entrar á formar parte de

la dependencia del castillo tomó el nombre compañero de evasión, empleando cuando poner que tuviera la intención de supri-mir aquellos dos niños, que le quitaban conversación, más bien le daban cierto sabor a mitad de una fortuna, á la cual tenía de- | teatral que no el carácter regonial de que el

quería revestirla.

Afortunadamente, Saniel era auvernés v ción le había inclinado á hacer el papel de normando, porque calculaba que ni el uno la materia.

Cuando Saniel regresó de Inglaterra, — De donde sois?—pregunto.
—De Sahurs. presentado tan llano, y si había podido convenir por los jardines, en vez de evitar su
servar el puesto había sido trabajando asiencuentro, se limitada á fingir que trabajade mirarle durante este interrogatorio, y
aquella misma noche el jardinero jefe le dijo
nes respondía invariablemente:

nes, pero se hallan vigilados los paraderes mite con el ahorro que va á producir la v calles que recorren.

Con motivo de estas courrencias es poc cuanto se diga del celo, actividad, energía y espíritu público que ha demostrado el d'gno Gobernador Civil de la Babana, Sr. D. José Arderíus, creyendo nosotros un deber de justicia el estamparlo así en nuestras

El Sr. Gobernador Civil ha exhortado, en por 100 el dia de ayer, al Sr. Alcalde Municipal y Sres. Tenientes de Alcalde y alcaldes de barrio, para que secunden á la autoridad de la provincia en todo lo relativo á evitar complicaciones en la huelga y que se altere el orden público, usando para ello los medios de persuasión que estén al alcance de lichos funcionarios con los promovedores de la huelga, á fin de buscar una conciliación que dé término al conflicto.

Los agentes de la Autoridad.

La actividad desplegada con motivo de pario, hacendado en Manzanillo, ha llegado la huelga de cocheros, por el celoso y activo | á la Habana con el objeto de gestiona Jefe de Policia de esta provincia, Sr. Be- asuntos de la mayor importancia para los renguer, es digna del mayor aplauso, así como el empeño con que los agentes á sus ór- entre los cuales goza nuestro amigo de una denes lo han secundado, merced á lo cual reputación especial por sus condiciones de mbre Comité y correligionaries, ruego á el más completo orden ha reinado en esta laboriosidad é inteligencia. Dámosle la población. Víctima de ese recomendable bienvenida, y esperamos que obtenga e celo y de las estrechas reglas del deber, ha mejor éxito en sus justas pretensiones. sido el guardia de Orden Público Agustín Rodríguez, de cuya desgracia damos cuen-Dirección General de Administra-Hacemos público que el Vice Presidente | ta en otro lugar del presente número. Todos han demostrado en la ocasión presente. ser merecedores del aprecio y la gratitud de este vecindario, por su actitud y actividad para mantener el orden.

## Fallecimiento.

Con honda pena participamos á los lectores del DIARIO, la triste noticia del fallecimiento del Sr. D. Bernardo Martínez y Martinez, hermano de nuestro querido amigo el inspirado y conceptuoso poeta D. Saturnino Martínez, á quien, lo mismo que á su apreciable familia, damos el más sentido

El entierro del cadáver se efectuó aver número 40. Dios le haya concedido su santa

# El tabaco en los Estados Unidos.

Se nos ha dirigido una carta firmada por el Sr. D. Manuel Gavilán, suplicándonos, á Comodidad y cierto número de coches de nombre de varios comerciantes en tabaco. la reproducción de la nueva tarifa que rige Cada uno de los carros del Urbano iba en los Estados Unidos para la importación del tabaco, ya sea torcido ó en rama; y como lo publicado en el DIARIO acerca de ese importante asunto, fué un telegrama que lo expresa de una manera más lacóni-Durante todo el día y noche de 12, no ca, la copiamos de nuestro colega el Diario de Vienfuegos del 11 del actual, que dice

242.-La hoja de tabaco, propia para ca pas sin despalillar, 2 pesos (1) por libra; y despalillado 2 75 pesos (2) por libra. Resuelto, que el tabaco ó toda parte de tabaco importado en cualquier fardo, caja ó paca, ó à granel, propio para capas, la total cantidad contenida en el fardo, caja ó paca, Circulo de Trabajadores unos 1,500 indivi- 6 á granel, pagará derechos sin despalillar á \$2 por libra, y despalillada \$2,75 por li-

ley, 40 centavos por libra 245.—El rapé y polvo de rapé, hecho de tabaco seco ó húmedo, conservado ó perfumado de cualquier modo, de todas clases, 246 -Los cigarros, cigarrillos y compo siciones de todas clases 4'50 pesos (4) por

Sres. Estanillo y García, representantes de libra, y 25 centavos ad valorem; y los cigalas Empresas "El Bien Público" y "La U- rrillos y cigarros de papel, incluyendo las envolturas, estarán sujetos á los mismos derechos impuestos á los eigarros ó tabacos

# El Sr. D. José Rey.

Tenemos la satisfacción de comunicar a epongan à los jornaleros que han sido sus numerosos amigos y correligionarios espedidos desde le de mayo, sin causa jus | que el Sr. Rey se encuentra ya muy alivia do de la grave y larga delencia que venta aquejándole. Nuestro amigo, dentro de poco podrá consagrarse de nuevo á las tareas i la cuestión del ganado, ofreció a la Comi- de su cargo, como Secretario de la Directi sión, que procuraría que se mejorase, pues va de Unión Constitucional. Por lo pronto y para buscar una residencia más sana, se des, como igualmente el asco y mejora de traslada desde hoy, martes, al Hotel "Sa-

## La conversión de las Deudas. cemos en El Imparcial de Madrid de

tros al dar noticia del Consejo, pero no obs tante podemos dar los siguientes detalles, algunos de los cuales adelantaba El Dia. La conversión comprenderá las deuda readas por las leyes de 1886 á 1882, los illetes del Banco Español de la Habana y la Deuda flotante de la isla.

El tipo de emisión será de 95 por 100, con interés de 5 por 100, y amortizables en cuarenta v cinco ó cuarenta v seis años odian asegurar que quedaba terminada la Pero del tipo de emisión habrá que bajar la comisión correspondiente á las casas que se interesen en el negocio, y que será de 11 6 14 por 100 cuando menos.

El beneficio que resultará para las casa ncargadas de la operación se calcula en inco millones de pesetas. El proyecto, pues, es desastroso, y así se lo pareció á algunos ministros y al mismo Sr. Cánovas del Castillo, el cual le impug

nó vivamente, así comos los Sres. Cos-Ga Entre las principales objeciones que bi cieron al proyecto del Sr. Fabié, están las

Casi puede darse por seguro que para el Estado la colocación saldrá de 93 á 93‡ por 100. Partiendo de este último dato, y suponiendo que los billetes de Cuba en circuación asciendan á 600 millones, habrá que mitir de la nueva Deuda unos 641 millo nes de pesetas sólo por este concepto; de nanera que, por de pronto, el Tesoro de Cuba ó el de la metrópoli, puesto que Espa na garantiza el pago, irá perdiendo 41 milones de pesetas

Respecto á los intereses, la Deuda, en su orma actual, exige 36 millones anuales ue en la nueva quedarán reducidos á 321 Por aqui resulta una economia de 34 millo

De suerte que hasta dentro de once años no se equilibrará el mayor capital que se e

ba con mucha atención, ó volvía la cabeza hacia otro lado con la mayor naturalidad posible; sobre todo, procuraba que nunca

Durante algunos días consiguiósu propósi-to; pero una mañana que Mad. Saniel paseaba con su marido, antes que éste nartie ra para París, detuviéronse ambos innto al sitio en que Florentino simulaba hallarse completamente abstraido en su trabajo. - ¿Cómo llaman á esas plantas? - pregun-

No había más remedio que responder y levantar la cabeza; lo que él hizo con la ber hecho en un instante á Saniel lanzar mayor naturalidad, y sin que revelara su una mirada retrospectiva, y caer de nuevo embargaba. Aunque se dirigió á la señora sin mirar á

su marido, sintió que la mirada de éste se ijaba en él; era el momento decisivo, y así fué que, armándose de valor, clavó en él sus ojos durante un instante, volviendo luego á ocuparse tranquilamente en su trabajo. Saniel le detuvo con un gesto. — ¿Cómo os llamáis?—le preguntó. Entonces ó nunca era la ocasión en que debia hacer verdaderos prodigios de acen-

-Antonio Prentout, señor - respondió El sonido de aquella voz llamó la atención

to normando, pero con la mayor cautela,

para no caer en la exageración y echarlo to-

- Donde está ese pueblo? -A cinco leguas de Rouen.

La nueva Deuda será exterior, lo cua quiere decir que se pagarán los cupones

amortización en el extranjero, con el corres diente gasto por giro, comisión, etc. entre el interés que produzca la Deuda ex terior española y el que rente la Deuda cu

duró 45 minutos. A las 4 12 chubasquillo La española, al tipo de 80 30 (6 sea al corriente, deducido el cupón trimestral á obrar en fin de mes), rinde menos del 5

El nuevo papel cubano, á 93,50, producirá 5,34, con más el beneficio de amortiza-De todo esto se deduce que el proyecto del Sr. Fabié ha parecido muy mal á sus

compañeros y que, ó tendrá que modificar mucho las condiciones, ó quedará relegado en el panteón del olvido. De todos modos el gobierno se ocupará en otros Consejos del referido asunto.

# El Sr. Don Roque Reig.

Este nuestro querido amigo y correligioagricultores de aquella rica jurisdicción

# El real decreto del ministerio de Ultra-mar restableciendo la dirección general de

Administración civil de la isla de Cuba, die en su parte dispositiva: "Articulo 1º En cumplimiento de nandado en el artículo 21 de la ley de 1 le junio del presente año, se restablece la irección general de Administración civ en la isla de Cuba, bajo la dependencia del

bernador general. Art. 2" Los asuntos en que dicha direción entenderá son los siguiente Sección de Fomento.—Obras públicas. A gricultura, Montes y Minas. Colonización 6 | inmigración. Industria y Comercio. Instrucción pública. Propiedad literaria. Bellas

Artes. Sección de Gracia y Justicia.-Vicereal caballericeros varios individuos particula- en el Cementerio de Colón, saliendo el Patronato. Culto y Clero. Administración cortejo funebre de la calzada del Monte de justicia. Registros civil, de la propiedad y mercantil. Notariado. Estable

> Sección de Gobernación.-Administraión provincial y municipal. Reemplazos del ército de la Peninsula. Beneficencia y Saidad. Correos y telégrafos. Art. 3º Continuara à cargo de la secre aría del gobierno general el despacho de los siguientes asuntos: política. Los relati-

> vos al ministerio de Estado. Prensa. Orden úblico. Policía y seguridad. Art. 4º La dirección general de Administración civil acordará con el gobernador general los asuntos que á continuación se xpresan: comunicación con el gobierno de S. M. Personal y todo cuanto al mismo se efiere. Alzada gubernativa cuando proceda Reformas en los servicios y reglamentación de los mismos. Visitas de inspección é ins ucción de expedientes por faltas ó irreguaridades cometidas en cualquier ramo. Pre ouestos y ejecución de obras. Subastas de odas clases. Asuntos en que el parecer de la dirección sea contrario al del Consejo de Administración ó al de alguna de las juntas centrales cuyo dictamen se haya pedido obligatoriamente. Aquellos otros asuntos

que el gobernador general ordene sean sometidos á su acuerdo. Art. 5º Corresponde al director general González, fuese asesinado y que se dió se 243.—Todo otro tabaco en rama no ma- | ciones definitivas en todes los casos que esufacturado y sin despalillado eincuenta (3) tén previstos por las leyes, reglamentos y iciones vigentes, sin hallarse reserva 244.-El tabaco elaborado de todas cla- dos al acuerdo del gobernador general por ses, no especificado especialmente en esta el artículo anterior. Dictar todas las órde nes convenientes á la inspección de los ser vicios y al cumplimiento de las leves, re glamentos y demás disposiciones porque a uellos se rigen. Resolver en todos los caso n que para ello esté autorizado por el go ernador general, exceptuando los que artículo anterior reserva á esta autoridad Proponer al gobernador general las refor mas que juzgue convenientes en los ramo servicios que dependen de la dirección roponer también á dicha autoridad, para resolución ó el curso que corresponda egún los casos, las disposiciones de carác r reglamentario para la aplicación de la eyes y reales decretos y la buena gestión de los survicios sometidos á su dependencia

Art. 6º Las resoluciones del director ge eral de Administración civil causarán es ado cuando las dicte en virtud de faculta des propias, pero no cuando lo efectúe en uso de facultades delegadas, á que se hace referencia en el artículo anterior. Art. 7º El director general de Adminisración civil se entenderá directamente con sodas las autoridades, centros y corporacio nes de la Isla, y podrá exigir de los mis mos la remisión de cuantos datos y ante cedentes estime necesarios para la inspec-

ción y gestión de los ramos que tiene á su oal, se nos remite lo siguiente para su pu Art. 8º La dirección formará el reglamento interior porque la misma debe regir-se, y que prévios los informes necesarios

nador general, remitiéndolo al ministerie de Ultramar para de la aprobación defi-Art. 9º El personal de la secretaria del gobierno general y de la dirección general ticulos 6° y 7° del pliego de condiciones que le Administración civil será el que deter hacen referencia à los productos que el con-

inan las plantillas aprobadas en esta fe-Art. 10. El ministro de Ultramar dictaá las disposiciones necesarias para el cumlimiento de este decreto, y fijará la fecha on que haya de entrar en funciones la direc ón general de Administración civil dentro del plazo marcado por la ley".

El Tiempo. Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la ni los efectos inútiles ó averiados de los alsignientes telegramas: Recibidos de la Administración General

Puerto-Principe, 11 de octubre, ? 4 tarde. P. Viñes .- Habana. 3 tarde, B. 762,30. Viento N. E. brisote,

ielo algo cubierto de c. al N. y s. al S.

Santiago de Cuba, 12 de octubre l P. Viñes .- Habana

Ayer, 3 tarde, B. 29,93. Viento N., cu Hoy, 71 mañana, B. 29,96 Viento N. N. O.

St. Thomas, 71 mañana, B. 29,99. Viento Barbada, 74 mañana, B. 33,13. Viento E., en las calles de Este a Oeste como de Nort Jamaica, 71 mañana, B. 29,97. Calma,

Florentino hacía grandes esfuerzos para con servar ante aquella mirada su aspecto pla cido y bonachón. Dábale valor, sin embargo, la visible turbación de su excuñado, cuos ojos había momentos en que, más bien que mirar a un hombre, parecía que con

Eccribió aquella misma noche á Filis pa No cable dude: un supersticioso terror s ra que ésta partiera inmediatamente para abía apoderado de él, y así era que aquella Sahurs, con el fin de averiguar el paradero situación, terrible para Florentino, porque exacto de Antonio Prentout, que debía es may bien podía hacerle volver al presidio tar ejerciendo de jardinero en los alrededode donde se había evadido, lejos de intimires de París; añadía que del éxito de este darle, le causaba el placer que un triunfo paso dependian su vida y su libertad. proporciona. Sentía la satisfacción de ha-Dos dias después supo que Prentout estaba de jardinero en una casa particular en Villiers sur-Marnei y al siguiente que era bajo el dominio de sus angustias y sus tedomingo, aprovechando la huelga, partió rrores de asesino. para Villiers. La pregunta que aquel le dirigió inme

-1Donde os curaron?

pués ayudante del jardinero.

-En mi pueblo.

Dificil era la negociación que tenía que diatamente afirmó más esta creencia. entablar, porque se trataba nada menor que de obtener del verdadero Antonio - ¿Cuánto tiempo hace que tuvisteis las Prentout los documentos necesarios para A todas luces pretendía justificar aquel justificar la identidad de un Antonio Prennterrogatorio, haciendo aparecer que era tout falso. el interés de médico quien lo inspiraba. —Cnatro años—respondió Florentino.

Para obtener esto contaba Florentino con la amistad que había unido á ambos hermanos, invocando esta amistad en favor - Cuánto tlempo hace que estáis aquí? del último amigo, del último comp: ñero A esta pregunta respondió la verdad. di. del muerto, del que después de dividir con del mismo modo que nueve años antes, duciendo que había sido primero peón y des-

Qué consecuencias tendría aquel encuen-trof He aquí la pregunta que preocupó á Florentino todo aquel día. Habría adquiri-do Saniel la certeza, ó le habría impresionado solamente el parecido que existía en- cer á Antonio, pues, aunque éste celebrara tre la fisonomia del normando y la de Flo- la ocasión de hacer un servicio al amigo, al compañero de su desdichado hermano, te- Florentino?

Puerto-Principe, 12 de octubre, ?

P. Viñes .- Habana.

P. Vifies .- Habana

P. Viñes, -Habana

Captura.

Sobre provisión de cátedras.

lecreto fecha 2 de noviembre de 1889.

filosofía y letras, ciencias, derecho, medici

formados por este ministerio, en cumpl

Art. 4º El ministro de Ultramar queda

utorizado para resolver las dudas suscita

das con motivo de la Real orden de 6 de

noviembre de 1889, y que puedan suscitar

se por la aplicación del art. 2º del mismo

decreto, así como para adoptar las medi-

Crimen.

en telegrama del domingo, dice al Go

bierno General que hace pocos días desapa-

reció de su domicilio el vecino D. Manuel

González, habiéndose encontrado su cadá

ver ya enterrado, en una casa conocida por

Negrito, barrio de Remales. Se supone que

El señor Juez de Instrucción del distri-

to, que forma las correspondientes diligen

cias sumarias, ha ordenado la detención de

Censos de Regulares.

Por la Administración Principal de Ha

sienda de la provincia de la Habana se nos

"Extendidos los recibos de réditos de

Censos de Regulares, correspondientes a

mesde septiembre último, se avisa por este

nedio al público, para que concurra á satis

facer las cuotas que por este concepto le correspondan á la Tesorería de esta Adminis-

ación, de doce á tres de la tarde en los

lias hábiles, en el concepto de que hasta el

de inclusive del próximo mes de noviem

re se satisfarán sin recargo alguno y que

después de transcurrida dicha fecha se pro-

Recogida de basuras.

Por la Secretaria de la Alcaldia Munici-

Con motivo de las dudas é incidentes qui

enen ocurriendo respecto á la recogida de

te basuras propiamente dichas de le cin-

ad; y á fin de recordar al vecindario le

spuesto en la materia, el Exemo. Sr. Al

side Municipal en decreto de ayer, ha dis-

desto se haga una publicación de los ar-

tratista del servicio no está obligado á re-

oger y conducir por su cuenta à los verte

eros, toda vez que no son basuras propia

nente dichas y en esta virtud no han sido

ARTÍCULOS QUE SE CITAN.

mprendidos en el ya citado pliego de con-

Artículo 6º No será de cargo del Con-

ratista sino la recogida y conducción de

asuras propiamente dichas, entre las cua-

les se comprende el producto de la limpieza

de los mercados, pero no deben entenders

comprendidos los escombros de los edificios

macenes de comestibles, ni les despojos 6

desperdicios de las fábricas ó manufacturas

de los talleres de cualquier industria, arte

á oficio.-La recogida y conducción de esos

de á los dueños de los edificios ó estableci-

nientos indicados, los que podráu hacer las

peraciones de su cuenta ó celebrar contra-

Esta obligación es extensiva á los encar

idarán del exacto cumplimiento de esta

Artículo 7º La recogida de las basuras

eciales, se harán por el contratista todas la

dejen de ejecutarse dichas operaciones, así

Lo que de orden de S. E. se hace públic

Habana, 8 de octubre de 1890 .- Agustin

por este medio para general conocimiento

que Mad. Saniel había pedido antecedente

documentos. Florentino había previsto e

uyos, y era necesario que presentara su

sinco de la mañana en verano y hasta las sos hijos y hermanos. Vestida con el hábit

seis en invierno, sin que en ninguna noche del Carmen, a cuya Orden Tercera pertene

parrido, limpieza y conducción del produc

to de estas operaciones á los cargadores es-

gados de los muelles de esta ciudad quienes

o al efecto con quien mejor les parezca.

embros, despojos ó efectos correspon

Habana, octubre 9 de 1890. -El Admi

sterá al cobro por la via de apremio

istrador. -P. S.-R. de la Chica."

cinco individuos por sospecha.

remite lo siguiente:

El Gobernador Civil de Pinar del Rio,

e en su parte dispositiva:

djuntos á dicha Real orden.

turno de oposición ó concurso.

das que requiera su observancia."

floio, despeiado

Puerto-Principe, 13 de octubre,

7 55 mañana.

9 mañana.

También recibimos nosotros oportunaente para su publicación, no pudiendo 74 mañana, B. 762.80. Viento E., brisa, larle antes cabida por su extensión y los 3 tarde, B. 762,10. Viento O. muy flojo nuchos materiales con que nos hemos visto k, del S., medio cubierto, amenaza chubas gobiados, el siguiente artículo relativo á so por el S. E. A las 3 10 tarde chubascos que fué nuestra muy distinguida amiga acheados del S. E. sin descarga eléctrica y Sra. D. Matilde Batista de Arantave.

Maria Ana ha muerto! La dulce y espi tual María Ana; la elegante escritora que elada por este pseudónimo tuvo á su cargo or espacio de más de dos años la *Crónica* e los Salones de La Unión Constitucional o existe yal Aquella inteligencia privile-iada que todo lo embellecía, que á todo 7½ mañana, B. 763,00. Viento S. E., brisa, aba animación y vida, se ha extinguido ara siempre! La hija tierna, la esposa a nante, la madre cariñosisima, á quien paece que sólo sostenía, en los últimos tien Sintiago de Cuba, 13 de octubre, os, el amor de sus hijos, el recuerdo de su lorado esposo, no pertenece ya á este mun-lo! Yo apenas acierto á darme cuenta de Ayer 3 tarde, B. 29,89. Viento S. S. E. an terrible verdad. Vuelvo de darle el pos rer adiós en la mansión de los muertos, y Hoy 74 mañana, B. 29,99. Viento N. flo todavía me parece que todo esto no es más ue un sueño, una horrible pesadilla! Per St. Thomas 71 mañana, B. 30,00. Viento o, no; no es un sueño: es una realidad, una calidad abrumadora de la que yo debo po Barbada 71 mañana, B. 30,08. Viento E., eerme, para dar á los lectores algunos bre-

Jamaica 71 mañana, B. 29,99. Calma, No son los momentos presentes, como fá ilmente se comprende, los más á propósi o para escribir, no extensa necrología, po o ni aun ligerisimos apuntes. Cuando nos entimos desfallecer bajo el peso de un dor inmenso, hasta la facultad de pensar El día ocho del actual fué capturado por parece como abolida en nosotros, haciéndonos punto menos que imposible coordinar fuerza de la Guardia Civil de Casiguas, en ieas, recoger datos, recordar hechos que el ingenio Natividad, un individuo que se yer todavia estaban presentes en nuestra hallaba reclamado por las autoridades de emoria, como si momentos antes se hubieen realizado. Expuestas estas razones, y Sancti-Spíritus por el delito de asesinato. A n perjuicio de ordenar más adelante, e dicho sujeto le fueron ocupados un caballo ánimo más tranquilo, una verdadera biorafía, voy ahora á trazar, al correr de la luma, algunas notas referentes á la noble lama, à quien Dios, en sus inescrutables nicios, se ha dignado llamar á su seno, pa

a darle, sin duda, el premio de sus altisi El Real decreto del ministerio de Ultramar que el 27 de septiembre publicó la Ga Matilde María de los Dolores, fueron lo ceta de Madrid, relativo á provisión de cámbres que recibió al venir al mundo, la tedras en la Universidad de la Habana, dique con el de Maria Ana logró conquistar n breve tiempo, como escritora, merecida ama. En Puerto Príncipe, en la patria de fula Avellaneda, nació nuestra heroina, no "Artículo 1 Queda sin efecto el Real jos, por cierto, de la casa donde aquella Art. 2º Se declara subsistente la dis iera la primera luz. Puede sin vacilar de ribución aprobada por Real orden de 6 de noviembre de 1889 de las cátedras corres rse, que pertenecían sus padres, el señor ). Melchor Batista y Caballero y la señora ndientes á cada una de las facultades d Da Irene de Varona y de la Torre, á lo más granado de la sociedad camagüeyana. Deuna v farmacia, según consta en los cuadro a muy próxima suya, era la ilustre bien-echora D. Eusebia Ciriaca de Varona, de iento de lo dispuesto en el art. 4º del Real ue en otro trabajo me he ocupado por ex reto de 2 de noviembre de 1889, que van enso, fundadora del Hospital de Mujeres obres de aquella ciudad, y la primera que, Art. 3º Las cátedras de la Universidad n unión del no menos ilustre D. Jacinto de la Habana que resulten vacantes se pro Manuel Hidalgo, concibió el proyecto de veerán lo más pronto posible y con arreglo rigir un convento de la Orden del Carmen á las disposiciones vigentes, por riguroso royecto que, aunque comenzado á poner n planta, no pudo llevarse por entonces á

> En posesión de crecidos bienes de fortu a, dieron los Sres. Batista á sus hijos,--y specialmente á su primogénita Matilde, ducación esmeradísima. Era ésta muy ic ven aún, cuando hizo con su padre un viaje Europa, viaje de que conservaba muy gratos recuerdos, por el gran número de ombres de letras y de notable posición soial, con quienes mantuvieron amistoso trao, en les diez ú once meses que la excurón duró.

De regreso en Puerto-Príncipe, perma-neció allí reunida toda la familia, hasta dos o tres años después de comenzada la guera, que se trasladó á la Habana. Contrajo oco después de esto matrimonio, la que noy lloramos, con el 11tmo. Sr. D. Enrique fos de la Isla de Cuba, caballero tan distine Administración civil: dictar las resolu- pultura á su cadáver para ocultar el cri- guido por sus nobles prendas, como por su iencia v saber. De lo primero pueden dar e cuantos le trataron: de lo último la dan as arduas v dificiles comisiones que en diersas épocas le confió el Gobierno. Con la que desempeñó en la Exposición de Filaelfia y la que más tarde llevó á feliz rema e, haciendo en los vecinos Estados Unidos in profundo estudio de la marcha y progre

> lta su ya sólida reputación Los trabajos á que incesantemente se enregaba mineron su existencia, y fuéle ne sario por prescripción facultativa embar arse precipitamente para la Península, con propósito de dirigirse á Granada, su paria, creyendo acaso que los aires del nati o suelo lograrian reparar su quebrantade rganismo. Allí le siguió á poco su desola la esposa, para verle morir en sus brazos el mismo modo que había vivido: como arón justo y profundamente cristiano. Con las tocas de la vindez y la muerte en alma, pues es evidente que ya por entones se albergaba en ella el germen del teible mal que acaba de hundirla en la tum-

volver ya a abandonaria. ia hacia su enfermedad, no habia para esciaba, por ellos se hizo escritora, aceptan o el cargo de foiletinista de La Unión Constitucional, al fundarse este periódico ajo la dirección del notable crítico D. Juan Martinez Villergas. Dotada de un alma en usiasta, sinceramente piadosa, en la Reiia, me decia, algunas veces, -ni aun en me ilo de las más grandes contrariedades, me Una larga hilera de coches cerraba el core considerado desgraciada." Cierto: para

nayores infortunios no son más que pru-

Diríase que había heredado de su virtuo la más dulce, bajo la más poética de sus to de vagos. dvocaciones: bajo la advocación del Carnen. Profesaba también una devoción sin imites à nuestra inclita Doctora Santa Teesa de Jesús. Era una de sus más ardientes admiradoras. Buena prueba nos dió de llo en el bellísimo trabajo que le consagró habitación en la casa escuela en la revista hebdomadaria El Hogar, hace ahora precisamente dos años, si no estoy equivocado. Yo no puedo resistir al dese le trasladar aquí el párrafo de ese precios artículo, en que nos habla de la vocación de a insigne Reformadora: "..... Vástago ustre-dice-de nobilisima casa solariega, dejó la encantadora niña galas, placeres, amores, y todo cuanto puede seducir el corazón y halagar la fantasia de una muje nermosa, rica, noble, adorada, y dejó todo to por la austeridad del claustro. ....

¡Dicha inefable para mi llorada amiga, ntregar su alma al Creador el dia mism que le entregó la suya en Alba de Tormes a gran Teresa de Jesús!.... (1) Después de recibidos con el fervor en ella abitual todos los Santos Sacramentos d a Iglesia, expiró la Iltma. Sra. Dª Matild Batista y Varona de Arautave, el sábado del presente mes de octubre, à las cinco oches desde las horas indicadas hasta las media de la tarde, rodeada de sus cariño

> expuesta en su morada hasta el domingo l (1) Murió Santa Teresa de Jesús en Alba de Tories, el dia 4 de octubre de 1582; pero por la correción hecha más tarde en el Calendario, viene á cele-

cia, y colocada en rico féretro, permane

arse ahora su transito el dia 15

rido una desgracia en una familia!.... Después de una larga discusión, en que lorentino empleó todos los medios persuasivos de que disponía para conseguir su bjeto, acabó por recoger algunos papeles ue tuvo que conquistar uno por uno. Aunque ya tefa en su poder los docume os no quiso entregarlos en seguida, por n dar que sospechar manifestando premur v esperó á que de nuevo se los pidieran.

ienen prisa, creen que á todos nos pasa lo Sin embargo, aquel dia, después de la hallaba él mismo no le permitia ocuparse llegada del correo, los entregó, como si a- can atención más que de aquello que percabara de recibirlos.

ruzó con la de Florentino, no pasó inad- levantaba la vista del suelo; ahora, por el vertido para éste, que comprendía perfec-tamente lo que en aquellos instantes debía pasar en el alma de su excuñado. contrario, se hallaba delante de un moce-tón pálido, con el cabello corto, el aire re-suelto, la mirada dura y el aspecto de camasar en el alma de su excuñado.

Comprendía que Saniel había creido ver pesino, sencillote y descarado al mismo surgir de repente un fantasma amenazador,

niento equivocaba. La sorpresa le había hecho creer por un nstante una verdadera locura: Florentino había muerto; Filis llevaba el luto, ¿cómo,

una alucinación, motivada por aquella ca- rentino.

Justa ofrenda.

iel eterno descanso Cumplido el penoso deber que me había impue to, vov á terminar. Mucho más podria todavia añadir en bonor de la finada; pero, como va dejo dicho, no son estos mo mentos propios para un trabajo extenso. Su

fallecimiento nos ha dejado á todos como aterrados, pues aunque es cierto que hacía ya meses que la veiamos sufrir, con el escoicismo de un martir, con la resignación de una santa, nadie se imaginaba que su enfermedad había de tener tan pronto funesto desenlace. Muy pocos dias hace todavía que desde las columnas de El Fanal de Puerto Principe, en un artículo que aqui reprodujeron El Hogar y La Unión Conscitucional, la exhortaba yo á conflar y esperar, muy ajeno ay! de que estuviese tan próximo su fini ¡Hoy, sin embargo, todo ha oncluido! Matilde Batista goza ya de una licha que no tendrá nunca término. Mientras ella pide al Altísimo para su descono lada familia y para cuantos aquí la lloranos, las fuerzas necesarias para soportar el dolor de su ausencia, cubramos de flores su sepulero y démosla aún jotre adiós!

i las cuatro y media de la tarde, en que fué

ido y numeroso acompañamiento al lugar

ducida en lujoso coche fánebre, con lu-

José María Abraido. Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL. Barómetro redu-tido á 0º y al nive del mar. Velocidad en mts. po segundo. de las nubes.

Aduana de la Habana. RECAUDACIÓN sos de la electricidad, dejó colocada muy El 13 de octubre de 1890... 30,682 17 OMPARACIÓN. Del 1º al 13 de octubre de Del 1º al 13 de octubre de

> CRONICA GENERAL En la tarde de ayer, lunes, recibió crisiana sepultara en el cementerio de Colón

Descanse en paz! Su entierro se efectuó con gran lucimiento, siendo conducido el cadáver largo trecho en hombros de los que fueron sus comnos profesores de la Universidad. También ión encontraba fuerzas para todo. "Nun se le dedicaron varias coronas que asimismo eran llevadas por sus citados compañeros.

ejo fúnebre. l verdadero cristiano no hay desdichas: los Zayas Bazán, el más sentido pésame. -Por el Gobierno General se ha ordenado al Sr. Gobernador Civil de esta Provin-

> peuso, tiene opción a la mitad del sueldo y -El vapor español Cristóbal Colón llegó el domingo a San Juan de Puerto Rico, procedente de Barcelona y escalas.

-Por el Gobierno Civil se ha comunicado

de las marcas de tabacos "La Mata Imperial", "Sharini" y "Galilel."

sual semejanza, y ann podía ser que el pa-recido no fuera tanto como lo había hecho creer su imaginación más bien que sus re-Al mismo tiempo que le interrogaba hacía grandes esfuerzos para recordar la fisoomia de Florentino, pero la memoria no

barba rubia y rizosa que se hallaba pre-La segunda vez fué en la Audiencia. uando estaba sentado en el banquillo de os acusados; pero la situación en que se

XI.

En Batignolles, como en el Palacio de Justicia, había visto un joven de elevada estatura, con barba y cabellos largos, y asbéa experimentado cuando su mirada se pecto tímido, que, balbuciente y triste, no

Y sin embargo, entre aquellos dos tipos, él los peligros había arrostrado otros parante aquellas noches de febril delirio, cretan desemejantes cuando se les comparaba, ra llevar el último adios á la familia de vó ver ante sus ojos los fantasmas de Cafexistian sin duda puntos de contacto que fié y Mad. Dammauville, que su remordi- le habían hecho estremecer. Como en tan grave asunto era convenien-

había muerto; Filis llevaba el luto, como, jardinero jefe exigiese los documentos al nues, era posible que aquel jardinero fuese normando, y al mismo tiempo pedia el informaciones en Paris en el ministe Indudablemente había sido juguete de ramo, para saber qué había sido de Flo-

De más en 1890 ... 105,074 05

el cadáver del malogrado estudiante de o, dejó Matilde la ciudad del Darro, vi- medicina, D. Oscar Zayas Bazáo, desendo á establecerse en la Habana, para graciada é inocentemente muerto por con-No obstante los progresos que de dia en dias en la calle de San Isidro. Vanos fueron los recursos de la ciencia, a madre amantísima ocupación más grata, los cuidados de su amantísima familia y la que el cuidado de sus hijos. Ellos eran todo dificil operación que se le hizo, para salvaru afán: ellos eran su vida! Por ellos se des | le de las garras de la muerte. ¡Pobre joven!

Damos à la familia del infortunado joven

sima ant pasada Da Eusebia Ciriaca de cia, remita á Isla de Pinos los 37 individuos Varona, el amor á la Rema del Cielo, bajo | a quienea se formó expediente por concep--Se ha ordenado al Sr. Rector de esta Universidad, que comunique à la Junta Local de Instruccion Pública de Bauta, que el maestro de Panta Brava, que se halla sus

> omunica al Gobierno Civil, que con noti cias de que por el barrio de Caimito mero deaban dos individuos blancos que se conpaban en exigir dinero á nombre del bandido Manuel Garcia, dispuso que se le siguiese la pista, habiéndose logrado su captura por fuerza de la Guardia Civil del puesto de Primavera. Los detenidos han nedado á disposición de la autoridad com-

al Obispado haber sido autorizado D. Julio Hamel, para trasladar al Cementerio del Cano, el cadáver de su hermana D. Sa--Los Sres. H. Upman y Ca han solicitalo del Gobierno General las inscri

—Al Vice-presidente de la Comisióe Pro-vincial, se ha remitido la alzada interpuespor D" Maria de los Angeles León y Herodez, contra una resolución del Ayuntariento de esta ciudad, sobre instalación de una pluma de agua en la casa Obrapia 74. -A los Alcaldes de San Felipe y San Antonio de Rio Blanco del Norte, se les ro-

le ayudaba. La primera vez que le vió fué el dia en que al partir para Mónoca se des-pidió de Filis, pero no habia fijado la aten-ción en aquel joven de elevada estatura y

te profundizar hasta cerciorarse de la ver-dad, habia hecho inmediatamente que el

-Todavía no los he recibido, -dijo con su acento normando; — no se apresuran á nandarlos, porque como en el pueblo no sonalmente le atañía. organismos del submarino.

cusión promovida el mismo señor presiden-te, los vicealmirantes Sres. Chacón, Valcár-

prevemente, casi todos los demás conseje-

os, y siendo las doce de la floche se sus-

-El Imparcial lamenta amargamente

tenido la idea de retar al Sr. Saganta para

iscutir en Paris los males de la nación es-

pañola presentes y pasados, reto que sola-mente á faltarle el juicio podría aceptar el Sr. Sagasta, y que no aceptará de seguro. El colega propone al Sr. Ruiz Zorrilla que venga á las Cortes á luchar y á discu-

tir lo que aquí puede ser natural que se dis cuta, siendo desdichado que se discutiers

en el extranjero, y después de esto, si lo de

sea el Sr. Ruiz Zorrilla, volver á su volun-

spera que pronunciará su anunciado dis

Para en el caso que el Sr. Gamazo insis

Del 27.

articulares que se le han dirigido. Tam-

teria electoral, explicando la parte que tu

meta a la junta central las disposiciones

que crea convenientes para adaptar la nue-

va ley á las elecciones municipales y pro-

La nota facilitada a la prensa, dice:

rra para las defensas de puertos y costas?"

pedido para realizar su proyecto?"

ro, 330,147 pesetas.

valor de efectos adquiridos en el exrranje-

acta de la anterior, y fué aprobada.

vo en ellas.

dole análoga.

iento que se le hizo.

rrazábal.

curso, fijando su actitud político-económica

y la de sus amigos.

osta de lo supérfluo o inútil.

nvento o novedadi

La traslación del gadáver al Cementerio que se efectuó en la tarde del domingo, fué una verdadera manifestación del pesar que embarga á los numerosos amigos que tu vieron la dicha de tratar en vida al que fué Reciba nuestro amigo D. Néstor Cus

tardoy, lo mismo que los demás familiares de la finada, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida. Descanse en -De Santiago de Cuba y por el vapor Manuelita y Maria se exportaron el 25 de

septiembre último 70 reses para Santo Do-

-En la semana terminada el sábado 4 del actual, se exportaron por Túnas, de Santi Spiritus, 200 toros, remitidos por los Sres. Lay, Viuda de Pina y C. 50 por D. Vicente Cuely, 50 por D. Emilio Llorente, 50 por D. José A. del Valle, y 10 vacas y 32 toretes te, los vicealmirantes Sres. Chacon, Valcár-por D. Francisco L. del Valle, que suman cel y Rodriguez Arias; el inspector general 393 reses; unidas à 13 455 desde le de enero de Ingenieros, Sr. Boba, y el de artillería arrojanjun total de 13 847, contra 6,521 en el Sr. Barrie, habíando también aunque más año anterior, lo que da un aumento de 7326 á favor de lo exportado por esa via en el presente año.

-El Gobierno Civil de Santa Clara ha dirigido circular á los Alcaldes Municipales, ordenando que procedan á la creación de Celadurias que puedan atender con preferencia á las necesidads del órden público. -Ha fallecido en Cienfuegos la Sra. Dª Anacleta Padierne de Pérez.

## CORREO NACIONAL

Por el vapor City of Alexandria, procedente de Nueva York, recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta el 28 de sep tiembre, cuatro dias más recientes que las que teníamos por la vía de Tampa. He aquí sus principales noticias. Del 25.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde ha terminado á las siete y media. La nota oficial dada á la prensa dico

Se traté en primer términe de la conver sión de la deuda de Cuba. Se discutió am pliamente tan importante asunto, pero no se ultimó, recogiendo el ministro de Ultra mar las impresiones del Consejo sobre el particular, con arregio á las cuales propon drá ulteriormente la definitiva resolución Se discutió extensamente la cuestión pen-

diente entre Venezuela y Colombia, sometida, como es sabido, al arbitraje de España. No recayó ann resolución, pues la ponen cia no ha terminado todavía la redacción de su informe, pero adelantó mucho el asunto con el debate de hoy. El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de decreto, que después de examinado se aprobó, fijando ciertas condiciones para la futura provisión por la corona de

piezas eclesiasticas de gracia. Se acordó que la presidencia del Conse jo sometiera a la aprobación de S. M. un real decreto destinado á poner término á algunos abusos introducidos en la aplicación de la ley de presupuestos de 1876, que fija las condiciones á que ha de ajustar el ascenso de los empleados públicos.

El Consejo tras maduro examen del exliente remitido de Cuba, acordó negar el indulto de la pena de muerte, solicitado por tres secnestradores sentenciados por robo en despoblado y múltiple asesinato. —Ayer á las diez de la mañana reventó en Bilbao en la fábrica de Altos Hornos, en el Desierto, el horno alto núm 1º Han resultado tres heridos graves.

La explosión fué estruendosa y produjo En las casas inmediatas á la fábrica se rempieron todos los cristales.

Aneche continuó el consejo de la marina examinando y discutiendo los documentos referentes al submarino, presidida po el ministro Beránger y con asistencia del general Chacon. Como en las sesiones anteriores los conse jeros guardaron reserva respecto de los de-

talles del debate.

Según nuestros informes, anoche se dis cutió principalmente el dictamen fiscal en al juicio contradictorio para conceder al Sr. Peral la cruz laureada. Desde hoy las juntas que faltan se cele brarán por la tarde.

-Los tradicionalistas que sean elegidos para las próximas Cortes, harán en ellas ; una vigorosa campaña en favor de la uni--En el consejo de ministros celebrado ayer tarde fueron aprobadas las lineas ge-

nerales de la conversión de la deuda de Caba. El pian expuesto por el señor mi nistro de Ultramar fué aceptado en gene ral, aparte de algunas modificaciones que en él se hicieron como resultado de las opi niones cambiadas, y es posible que el seño Fabié ultime este asunto consultando en lo que estime necesario al señor ministro de Hacienda y llevando la cuestión nuevamen te al consejo solo para resolver algunas du das de importancia que surjan ó para la resolución definitiva de la misma. -Leemos en El Liberal:

"El Sr. Castelar, antes de salir de París ha declarado bajo juramento, qué es abso lutamente falso que la princesa Ratazzi le hava dirigido una carta haciéndole proposi Ha añadido el Sr. Castelar que quien a firme haber leido ú oido leer esa supuesta

-Los liberales hallábanse ayer altamen ta satisfechos de la solución que había te nido el pasajero enfriamiento de las relacio nes políticas entre los Sres. Castelar y Sagasta. Algunos veian ya en las últimas claraciones de ambos políticos el preám bulo para una coalición electoral.

Como prueba de que el Sr. Sagasta n había dicho lo que se le atribuía y con el sentido que á sus palabras daban sus ad versarios, mostraban el párrafo de Le Siécle que dice textualmente: Ada suponiendo (memeen supposant)

que el nuevo gabinete obtenga mayoría en las próximas elecciones, el partido liberal, sostenido por la opinión pública, continuará muy fuerte y muy unido, y aunque el cambio operado últimamente sea más bien de personas que de política, nosotros podemos sin inquietud aguardar y considerar el porvenir. El partido liberal ocupa en España un puesto que sólo él puesupar, y en el cual ningún otro partido podría reemplazarle." Del 26.

El señor ministro de Marina ha recibido telegramas de varios obreros de los tres arsenales, expresándole la más viva gratitud por el reciente decreto creando la Caja de inválidos de la maestranza. Esta mañana han celebrado una larga

6 interesante conferencia el jefe del gobier se suspendió la sesión. no y el ministro de Marina, acerca de las reformas que el general Beránger considera más indispensables y urgentes en su depar-

dado comienzo los brindis, habiéndolos ini dado el Sr. Hornedo, teniente alcalde de la Según nuestros informes, uno de los pun-tos tratados ha sido el relativo á la situa ción de reserva del material flotante, expoapital, con un elocuente discurso, saludando al Sr. Gamazo, á la provincia y á sus representantes en Cortes y provinciales.

Al levantarse el Sr. Gamazo, suenan pro las amistad y Martos."

—No es e niendo el ministro de Marina al Sr. Cánovas la necesidad de esta innovación que exige constante atención y estudo, pues no pu-diendo estar armada toda la escuadra, tanto se demuestra lo que la nación pide: eco to por su mucho gasto como por no ser pre nomias, igualdad tributaria y exquisita mo ciso en tiempo de paz, ni tampoco en de sarme, por lo que perdería tan delicado y costoso material, se impone dicha situación de reserva como la tiene Inglaterra, Italia ralidad. Da las gracias á todos y dice que lo que él vale, se lo debe á esta hidalga tie rra, que tantas pruebas de cariño continua mente le prodiga y en la que tuvo la dicha y otras naciones maritimas, y en la cual, sin grandes gastos puedan estar los buques y quedar listos en corto tiempo para el comde nacer. Dies que agradece en cuanto tramar. ce, como el más trascendental de su vida eate en caso de guerra, hoy que éstas han pública.

de ser instantáneas ó poco menos. (El orador es interrumpido con grandes También se ha tratado en dicha confeaclamaciones). Dice que continúa con fe, dentro del partido liberal, defendiendo los rencia de lo concerniente al suplemento dentro del partido liberal, defendiendo los para la construcción de la escuadra, tipos y intereses de la nación inscritos en la bancondiciones que han de reunir los buques; dera económica, que nunca se ha apartado reformas que deben adoptarse en los arsenales para que las construcciones no se
eternicen y resulten anticuadas, y finalmen
te, han tratado la cuestión del personal y

cias económicas, que nunca se na aparado
de él y que los que le hayan supuesto otra
aptitud se equivocan lastimosamente y son
injustos con él, firme siempre en sus creente, han tratado la cuestión del personal y

cias económicas y an la defensa de los inte, han tratado la cuestión del personal y cias arreglo de plantilla para que pueda haber tereses nacionales. Ruega á los electores y movimiento en las escalas sin aumentar los gastos del presupuesto. Tanto el jefe del gobierno como el señor lla simbolizado en la agricultura. (Aplau-

ministro de Marina están perfectamente acordes y decididos á no omitir desvelo ni sos delirantes). En un período grandilocuente hace el elosacrificio alguno en aras de la necesidad, gio del país que tributa; dice que ni él ni sus cada día más urgente, de dotar á España amigos han combatido jamás ni combatirán de un poder naval, que al mismo tiempo que la defienda contra las contigencias fual ejército y la marina, verdadero baluarte de nuestras libertades, puesto que los dos institutos quieren dichas libertades y son 

El consejo de la marina, presidido por el Sr Beranger celebró anoche una sesión está asegurada, es preciso dedicarse á la patria.

defensa de los intereses materiales y á na-Asisti Apierta la discusión por el señor presi- dia más que á los interesados en ella codente y una vez leidos en las sesiones ante- rresponde demostrarle. Termina brindanriores todos los documentos necesarios, piriores todos los documentos necesarios, pido por la paz pública, por el rey, por la audió la palabra el inspector general de Ingegusta y bondadosa dama que es reina reno General, varias corporaciones civiles y nieros, y concedida por el señor presidente gente, por el sufragio universal verdad y militares y otros muchos fieles que llenaban corro de cinco pesos que distribuirá la So-

c'aman por el Gobierno Civil, los pliegos de habló con amplitud sobre diferentes partes no por el ficticio, pues aquel será la representación genuina de los intereses produc-tores del país. (Grandes aclamaciones y El señor presidente sometió en seguida al consejo la siguiente cuestión de los antece-dentes leidos que ilustran este interesante vivas al rey y á la reina).

-Después que terminen las reuniones de a Junta del censo, y durante un viaje que asunto: ¡Consideran los señores del consej emprenderá el Sr. Castelar, publicará su que en el torpedero submarino construido anunciado manifiesto marcando la situación por el Sr. Peral hay en suntancia secreto fel partido posibilista con relación al par Por unanimidad se votó negativamente, ido liberal.

entendiéndose que el Sr. Peral aplica en su juque aparatos ya conocidos y publicados -Las conversaciones políticas de ayer versaron casi exclusivamente acerca del fiscurso pronunciado por el Sc. Gamazo en nado, y entre los que se contaban mucha en los libros y revistas profesionales. A indicación del señor presidente leyó el capitán de navio Sr. Alcalá Galiano una Valladolid. Algunas personas encontraban deficiente ol referido discurso, y añadían que el señor la suma, las referidas fiestas de lo Gamazo ni había definido su aptitud, ni aragoneses han sido dignas del sagrado ob ota compresiva de los principales resultalos que se desprenden de las pruebas y re

lación de ellas, y proponiendo en resumen la continuación de experimentos para la riciese públicas. Parece que el Sr. Gamazo se proponia onstrucción de un submarino como arma acer dos declaraciones capitales: primera, Después el presidente sometió á la consi que la política no se hace con negaciones deración del consejo si debían proseguirse los experimentos comenzados y que también sino con afirmaciones, y segunda, que el partido liberal debía ir animoso y valiente à la lucha electoral, pero sin coaliciones on nadie que no acepte la legalidad. La explicación de que el Sr. Gamazo ha-

a omitido estas declaraciones, la daban lgunos diciendo que el diputado castellano abía recibido aviso del Sr. Sagasta indiándele que era prematuro el tratar esas cuestionee, las cuales, y otras importantes que afectan al partido liberal, se tratarán extensamente en una reunión de exministros que se celebrará en Madrid antes de las próendió la sesión, convocándose para el día imas elecciones provinciales. Del 28. omo español, que el Sr. Ruiz Zorrilla haya

Ayer publica la Gaceta los siguientes cales decretos del ministerio de Ultramar elativos à personal: Nombrando director general de Admi

Istración civil de la isla de Cuba, á D. Ritardo Galbis Abella, secretario del gobier-lo general que ha sido en la misma isla. Nombrando gobernador civil de la pro incia de Matanzas, en la isla de Cuba, á D. Isidro Jiménez y Rojo, vicepresidente le la Diputación provincial de Sevilla.

Idem en comisión, jefe de administració de primera clase, secretario del gobierno general de dicha isla, á D Pedro Fernández -Anteanoche llegó el Sr. Gamazo á Valladolid, y hoy será obsequiado por sus a migos con un banquete, al final del que se Miró, que desempeña dicho cargo, en la categoría de jefe superior de administra-

Idem jese de la sección de Fomento de a dirección general de Administración ciil de la isla de Cuba, á D. Enrique de era en su campaña económica, fijando de Borbón y Castelví, que desempeña dicho cargo en el gobierno general de la misma. Idem de la sección de Gobernación, a utemano la cifra que puede rebajarse en cada departamento, ya anticipaban ayer tarde la contestación los ministeriales, di D. Juan Antonio Vinent y Kiudelán, que es ciendo que no es posible marcar de un mo do concreto las economías que deben y pue-den hacerse en las diversas atenciones del efe de negociado de 1º clase, secretario del obierno civil de Santiago de Cuba. Idem de la sección de Gracia y Justicia Estado, porque éstas han de resultar de la paulatina reorganización de los servicios D. Carlos Pineda y Apesteguia, que sirve el cargo de interventor de la delegación de Hacienda pública de Valencia. ue se vaya llevando á efecto, s n menosca-

bo de ninguno de los indispensables y á -Ha fallecido anteanoche á las siete, según nos ha comunicado por telégrafo mestro corresponsal, el Sr. Rius y Taulet, en Olérdola (Barcelona). Fué un consecue La junta central del censo tendrá que ce len Olérdola (Barcelona). Pue un consecuen-liberal, que se distinguió sobre todo por en favor del progreso y media 1º de octubre, à las tres de la tarde, y en ella el Sr. Alonso Martinez darà cuenta de sus actos en virtud del voto de confianza que le fué otorgado fijando la indole y al cance de este y contestando à las consuras. cance de este y contestando á las censuras

El Sr. Rius y Taulet fué también iniciaque se le han dirigido por no imponer mul tas. Explicará las razones que motivaron sus tres circulares á los presidentes de las juntas provinciales y expondrá los fundamentos de sus resoluciones á las consultas canse en paz.

El St. Rus y Taulet que tambien iniciador y el alma de la Exposición universal de Barcelona, y por su cooperación para aquel Condition para -El Consejo de la marina tomó en su se-

sión de anoche, los acuerdos que comprenpién tratará de las resoluciones adoptadas por el ministerio de la Gobernación en made la siguiente nota: "El Consejo, que estima en mucho el ce-

o en ellas.

El Sr. Alonso Martinez ha pedido á los al teniente de navio D. Isaac Peral, y atensecretarios de las Diputaciones provinciales diendo á la práctica por él adquirida, y de-certificaciones del estado de formación del seando seguir como las demás naciones censo, para que la junta central proceda cultas las experiencias sobre la aplicación con conocimiento de causa á ocuparse en las de los torpederos submergibles al arte de

Considérase probable que el gobierno soseñor Bona su voto contrario á la prosecución de los ensayos de buques subma-Como las reclamaciones y quejas son en Hoy á las dos de la tarde volverá á reu

nuy subido número, la junta se dividira bablemente en secciones, nombrándose odas las sesiones celebradas. nencias para cada grupo de materias de -S. M. la reina ha firmado hoy los sinientes decretos de Guerra: Bases para la reforma de la ley de reclu-

El Sr. Salmerón desiste de su viaje político à Santander para asistir à la junta cenamiento, partiendo de la instrucción mili tral. También concurrirán los señores ar obligatoria, sin redención del servicio Cervera, Castelar y Martos. El Sr. Ruiz en la península y con opción al ingreso en Zorrilla no ha sido citado, en virtud del te la oficialidad de la reserva, mediante cierlegrama de contestación al primer llamatos estudios preparatorios. Una junta mixta, compuesta de representantes de Gue-rra, Marina, Gobernación y Ultramar, que-— Han sido nombrados: magistrado de la rra, Marina, Gobernación y Ultramar, que-audiencia de lo criminal de Matanzas, don da encargada de formar el anterior pro-Miguel Sánchez Pesquera; abugado fiscal de la de la Habana, D. Manuel Ocampo;

Aumento de sueldo á los tenientes coroneles y comandantes, y gratificación á los capitanes y tenientes. Los sueldos serán de presidente de la de Ponce, D Telmo Girál lez; teniente fiscal de la de la Habana, D 6 000 y 5,000 pesetas respectivamente, y las gratificaciones de 25 y 50 y 20 y 40 men-Francisco Pampillón, y presidente de Sala de la audiencia de Puert - Rico, D. José La -El Consejo de la marina continuó ano. de efecti-idad en sus empleos. Supresión de un segundo teniente por che deliberando sobre el submarino Peral.

"Abierta la sesión á las nueve, se leyó el Elección de las obras de defensa que de-El señor presidente sometió á la delibera ción del Consejo la siguiente pregunta: "El torpedero submarino construido por el Sr. Peral, greune las condiciones prometifronteras terrestres y maritimas en primer en la Estación grado de resistencia. Una comision forma Municipales. das por su autor, y tiene las condiciones que debian esperarse y que son necesarias para que pueda servir como arma de gueser inmediata.

Reorganización de las inspecciones gene-Usaron de la palabra todos los señores rales, concediéndoles facultades para hacer onsejeros, concluyendo con que desgracialas propuestas de destinos como las de asdamente las esperanzas que hizo concebir censos à los inspectores de infanteria, cael Sr. Peral, no han sido completas y que ballería, artiller a é ingenieros. las deficiencias del submarino son de tal Reconstitución de la Junta superior Conconsideración, que muy lejos de lo que ofreultiva, aumentando sus vocales, en atencia el inventor, acerca de que la nación que ión á los trabajos que se la encomiendan

sobre movilización, concentración del ejér poseyera este secreto, tendría la seguridad de destruir las más poderosas escuadras, no cito, localización de tropas, regiamentos e sirve hoy, por deficiente, como arma de vestuario, trasporte y requisa de ganado. cito, localización de tropas, reglamentos de días se cambiará el programa. guerra ni para las defensas de puertos y División militar territorial y otros extre-Aumento de dos piezas en cada batería En seguida el señor presidente hizo la si-

Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Código de justicia militar.

Combinación de mandos y destinos, acerca de la cual el señor ministro guarda Los señores consejeros contestaron por unanimidad que el gobierno habia facilita-do sin reparo y con liberalidad verdadera cuántos recursos pidió el Sr. Peral para la ejecución de su proyecto, como lo prueba que el Sr. Peral presupuestó 301,300 pese tas y se ha abonado por la administración la suma de 931,154 pesetas, y de estas, por color de efectos administración por el argonal en estas, por el argonal en estas, por el argonal en el argonal

-Ha sido nombrado inspector de Hacienda de Cuba, D. Pedro Osorio. Telegrafian à La Epoca desde Paris: 'Al entrar ayer en el gran Hotel el señor

y exactitud, y siendo las doce de la noche Sr. Sagasta.

se suspendio la sesión.

— Valladolid, 26 (4'50 t.)—Terminado el banquete en honor del señor Gamazo, han que se han suavizado algo las relaciones guientes:

"La Comisión de intereses materiales de la Sociedad asturiana de Beneficencia en que se han suavizado algo las relaciones la Sociedad asturiana de Beneficencia en presentes, y con quienes hablé, se muestran reservados, pero demostrando cierta satis facción producida por haber vuelto á hacer las amistades personales los Sres. Sagasta

> que los señores Iribarren y Cubells, hayan gayasperes vistiendo la saya corta y el p pedido desembarcar del submarino, continando en el Peral toda su dotación, escep ción hecha del señor García Gutiérrez que ha embarcado en el Colón, según parec porque asuntos particulares lo llaman á Ui-

# Fiestas brillantes.

Las que anualmente consagran los aragoneses residentes en esta ciudad, á su excelsa patrona la Virgen del Pilar de Zaragoza, acaban de celebrarse en la suntuosa

llísima salve, compuesta de exprefeso por el acreditado profesor Raimundo Valenzueespera que no se equivoquen, pues hay que defender el derecho á la vida y este se ha- la y que fué ejecutada por escogidas voces, á los sones de nutrida y bien acordada

A las ocho de la mañana del domingo se verificó la solemne fiesta, habiéndose cantado la misa del maestro Rossi, que fué interpretada con singular acierto. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Royo, de la Compañía de Jesús, quien pronunció un elocuentísimo discurso, haciendo el panegírico de la Virgen y enlazando hábilmente el sentimiento religioso con el del amor á la

Asistieron al acto un ayudante del Excelentísimo Sr. Capitán General, por delegación de S. E., el Sr. Secretario del Gobier-

las naves del templo, vistosamente engala

señoras y señoritas distinguidas. Policía.-En la Intervención General de En suma, las referidas fiestas de los Hacienda, al estar cargando un tablón D. nabía expresado las ideas que se esperaba jeto á que se han dedicado y de sus entu siastas promovedores, á los cuales felicita mos por la brillantez de las mismas.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.-Dos éxitos lisonje os ha obtenido la compañía italiana del dr. Roncoroni, con la representación de os dramas Maria Antonieta y Las Dos Huérfanas. En la primera de esas obras se listinguieron extraordinariamente la seño ita Prosdocimi, el citado Sr. Roncoroni obre todo el Sr. Neigre, quienes fueron obeto de una ovación mny halagüeña. Al final del cuarto acto se les llamó al prescenio repetidas veces, entre vitores y aplausos. En la segunda rayaron á gran altura las seño-ritas. Cassese y Campi y el Sr. Roncoroni, ne en varias escenas arrebataron de entuiasmo al auditorio.

¡Lástima que en ambas noches, á causa n doda de la huelga de les cocheros de laza, fuera muy escasa la concurrencia al ran coliseo! Para la función de hoy, martes, se anun-

ia la graciosisima comedia Durand y Du and recientemente estrenada en el teatro del Palais Royal de Paris, con brillantisino resultado. Los papeles están repartidos del modo siguiente: Alberto Durand, pulpero, Sr. Roncbroni. Alberto Durand, abogado, su primo, Sr.

Agenore Coquardier, agricultor, Sr. Nei-Luisa, su hija, esposa de Durand 1º, seiorita Campi

Madama de la Haute-Tourelle, Srita. Cas-

Engenia, su hija, novia de Durand 2º, Srita. Agelli. Benedeto, dependiente de la pulperia, Sr. Rosa. Javanón, propietario, Sr. Campi.

El portero del Tribunal, Sr. Torselli.

Juanita, camarera de Luisa, Srita. Bo-

Paquerette, amante de Durand 2º, se El sirviente del abogado, Sr. Giorgi. El espectáculo terminó con la muy chisosa pieza Lucrecia Borgia Moderna.

Pronto se pondrán en escena Kean, La Muerte Civil, Dionisia y El Conse de Mon PUBLICACIONES DIVERSAS. - Una vez nás han visitado esta redacción La Habana Elegante, Laurac-Bat, El Progreso Co El Heraldo de Asturias, El Eco

"ista de Agricultura, El atractivo, de interês palpitante, de mucho gancho, en fin, es el combinado para hoy,

artes, en el popular colisco de la plazuel a de Monserrate. Véase la clase: A las ocho. -De Madrid à Paris. A las nueve. - Acto segundo de Los Sobrinos del Capitán Grant. A las diez .- Doña Inés del Alma Mia. EXCURSIÓN Á MATANZAS.-Una muy a

imada se dispone para el domingo 19 de reclamaciones y quejas sobre constitución de las juntas municipales y provinciales y sobre formación de las listas. La junta de las decensión de las listas. La junta carraca, acordó aconsejar al gobierno la corriente, saliendo de esta ciudad á las diez de la mañana del mismo dia y retornando función de las doce de la noche. Dicha excursión tiecentral entenderá las apelaciones interpues | construcción de un nuevo buque eléctrico | ne por objeto concurrir los expedicionarios tas por algunos que han sido multados por submarino bajo la dirección del Sr. Pelas juntas provinciales. Dicho acuerdo fué tomado por todos los Covadonga, patrona de la Sociedad Astu-eñores del Consejo, haciendo constar el riana de Beneficencia. El boletín de ida y vuelta sólo cuesta tres pesos billetes. Mas adelante darémos otros pormenores. Fuego.—En la noche del sábado último al ir Da Cruz López, veciua de la calle Rea

nirse el Consejo, para suscribir el acta de | nº 54 en Guanabacoa, al tapar una lata de luz y brillante, derramó sobre el tubo de salida un poco de cera de una vela, y hubo de inflamarse el líquido que contenía aquela, que haciendo explosión prendió fuego a la habitación y causó quemaduras graves a dicha señora. Un individuo blanco, nombrado D. José Calvet, al ver la desgracia ocurrida en la Sra. López, penetró en la habitación incen-

diada, logrando sacaria y sufriendo él, á causa de su generoso proceder, varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo, las cuales fueron calificadas de leves. El estado de la Sra. Cruz López, es gravisimoo, temiéndose por su vida.

A la voz de alarma acudieron los vecinos. comberos y fuerza de Orden Público, quienes

después de grandes esfuerzos pudieron apasuales, según que cuenten seis ó doce años gar el fuego, que ya empezaba á comunicarse á todo el edificio. Homicidio. -Al medio dia de ayer, en la ompañia para compensar los anteriores | calle de Bernaza frente al nº 68, tuvieron una reyerta dos individuos blancos, reci

biendo uno de ellos una herida de arma en emprenderse desde luego entre los que blanca en la región malar izquierda, y de contiene el plan de 1881, para poner las cuya resulta falleció á los pocos momentos en la Estación Sanitaria de los Bomberos da por generales de diversas armas elegirá El agresor fué detenido en el acto y con-las fortificaciones, cuya construcción puede ducido ante el Sr. Juez del distrito del Este,

Sr. Murga, que se hallaba instruyendo las oportunas diligencias sumarias. TEATRO DE IRIJOA -La compañía de Variedades que dirige D. Angel Roubinot, se estrenará en dicho colisco el jueves próxi-

El espectáculo se compondrá de fanto-ches, música eléctrica, fuentes luminosas do agua natural, silforama y otras novedades. Los precios serán muy módicos y todos los Se están haciendo los preparativos nece sarios para que las funciones tengan todo el atractivo que es de esperarse.

Vacuna.—Se administra hoy, martes, de

guiente pregunta: '¿Se han facilita lo por la marina al Sr Peral cuantos recursos ha men para el presupuesto.

12 á 1, en las sacristas de las parroquias del Espíritu Santo y el Santo Angel. MATINÉE.-La habrá el domingo próximo en el salón-teatro de la Alhambra, á beneficio de D. Moisés Valdés y Codina, em-Combinación de mandos y destinos, a-cerca de la cual el señor ministro guarda la mayor reserva hasta que vea la luz en la ción será por tandas, á la una, las dos y las

ROMERÍA ASTURIANA.-Cuando en días pasados publicamos la reseña de las esplén-didas fiestas dedicadas por la Sociedad As-Fué leida por el Sr. Alcalá Galiano, y por indicación del Sr. ministro, la nota his tórica y explicatoria á que se refieren actas anteriores.

Durante la lectura se hicieron diversas observaciones en pro de la mayor claridad son a variante de la mayor claridad de París cuando se la ofreció el colega El Heraldo de Astustra de la desponsación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre observaciones en pro de la mayor claridad en parís cuando se la ofreció el colega El Heraldo de Astustra de la desponsación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos la embajenta de la mayor claridad en la conversación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos la embajenta de la mayor claridad en la conversación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos la embajenta de la delanda por la Sceledad Astustica de dicadas por la Sceledad Astustica de la desponsación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos la embajenta de la desponsación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos la embajenta de la desponsación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos la embajenta de la desponsación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos la la Virgen de Covadonga, diginos que también se preparaba una romería para más adelacadas por la Sceledad Astustica de la desponsación que sostuvieron, recordaron heches antiguos y recientes; entre otros, el no haber aceptado el Sr. Martos que se la virgen de Covadonga, diginos que también se preparaba una romería para más adelacidad de la marto de la desponsación que sostuvieron per la sociedad de la desponsación que sostuvieron per la sociedad de la desponsación rias, que se expresa en los términos si-

colíticas entre estos dos personajes, y algu- esta ciudad, competentemente autorizada los amigos del Sr. Sagasta que se hallaban por la Directiva, acordó llevar á efecto en siastas comprovincianos para acudir alli

-No es exacto, como se había asegurado, acompañados de neñes á cual más guapes y caresco dengue, eminentemente provincial Se alzarán glorietas gallardamente empa vesadas; kioscos, tiendas al aire y chigres donde afume el pote y cuerra la sidra como por un llagar. Magnificos fuegos artificiales, xigantes y bombes riales, grandes atractivos para todos los gustos y excelentes conciertos al aire libre. Probablemente, y si llegan á presentarse el número de gaiteros que se solicitaron, habrá certamen de gaitas, adjudicándose el premio á aquel que mejor toque un potpourrit de aires provinciales. Casi todas las provincias españolas tendrán su representación por medio de tiendas reparadas al efecto.

El alumbrado general será el eléctrico, para lo cual se han entendido ya a fin de que el campo se ofrezca durante las horas de la noche como en ascua de luz. La rome ría del presente año será admirable por el número de atractivos con que cuenta. ¡Que no llueva, Señor!" SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS.—Se

os remite lo siguiente para su publica-"De orden del Sr. Presidente cito á V. S. para que se sirva asistir á la sesión pública

ordinaria que deberá tener efecto el día 14 del corriente, á las 74 de la noche, en los Salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Habana y octubre 13 de 1890.—El Secretario general tario general, Joaquin L. Dueñas.—Orden del día.—1º Estudio de la eclampsia puerperal, por el Dr. Weiss .- 2º -- Microorga nismos del cancer, por el Dr. Albarrán.

Donativos —Las señoras viudas de andaluces, Da Elena Pera, Da Dolores Martinez, Da Camila Raices, Da Dolores López y

# ALMACEN DE JOYERIA

DE M. CORES Y HERMANO.

Ultimas novedades en prendería fina y objetos de fantasía, en plateados y bronces. PRECIOS FIJOS, marcados en cada objeto. <u>පස්තීත : පිරීතියයෙන් පෙසෙසෙන පෙසෙන් දේ ප්රතිරේ පියවර දී . පෙන් ප්රතිරේ පියවර දී</u>

ledad de Beneficencia Andaluza el 27 del orriente, en conmemoración del descubri

Juan Pérez, sufrió casualmente la fractura ompleta del hueso radio del brazo derecho, uva lesión fué calificada de grave por el nédico de la casa de socorro del primer -El dueño del café de la calle de Cura

os periódicos la venta de su establecimien co, se le presentó un individuo blanco, con quien cerró el trato de venta en \$800, pero ue mientras él fué à ver al duen de la fina, para arreglar el inquilinato, dicho sueto se quedó en la casa, desapareciendo al poco rato, y llevándose 13 pesos en billetes del Banco Español y varias fracciones de billetes de la Lotería, que tenía en el cajón del mostrador. El celador actuante dió conocimiento de este hecho al Sr. Juez res-

-En el barrio del Angel fué detenido un individuo blanco, por ser el autor de la es tafa de 180 pesos al dueño de un establecimiento de la calle de O'Reilly.

do, tuvieron una reyerta dos morenos, sa-liendo herido uno de ellos en la espalda, cuya lesión fué calificada de menos grave por el médico que le hizo la primera cura. El agresor fué detenido á la voz de ataja y inducido ante el Sr. Juez de guardia. -Ha ingresado en el Hospital Civil un siático que fué encontrado en la calle de

Egido, entre Dragones y la calzada del Mon-e, el cual, según certificación del médico de a Estación Sanitaria de los Bomberos Mu nicipales, presentaba los síntomas de una ongestión cerebral producida por la ingesión del ópio, siendo el estado del paciente de gravedad.

—Al entrar un menor en la casa nº 23 de la calle del Valle, fué acometido por un pero, que le causó una mordedura en la pierna izquierda. -En la calle de Revillagigedo nº 95, al ibir á la azotea por una escalera de mano a Sra. D. María de las Nieves Segués, tu-

o la desgracia de caerse, sufriendo la fracura del antebrazo derecho, siendo calificada dicha lesión de grave. -Durante la ausencia de un vecino de la calle de Lamparilla, le fracturaron una de las argolias del candado de la puerta, y pe etrando en su habitación, le robaron va rias prendas de ropa, no pudiendo preci sar quién ó quiénes sean los autores de este

-En el barrio de Tacón fué detenido un pardo por hurto de tres pares de pantufias en la peletería La Covadonga. Al detenido le fué ocupado el cuerpo del delito. -En los pozos que existen detrás de la

remitió al Necrocomio para hacerle la au-Ha sido detenido en el barrio de Jesús del Monte, un individuo bianco que se presentó en la Casa de Salud La Benefica y

robó á estos varias botonaduras de camisas. os objetos robados. -En el coche de plaza nº 1006 falleció la norena Juana García, vecina de la calzada le Jesus del Monte nº 158. El cadáver de icha morena fué remitido al Necrocomio.

que so pretexto de ir á ver los enfermos, ica

LAS BELLEZAS HISPANO-AMERIanas son conocidas por la abuundancia de us cabellos que á muchas las envuelven hasta los piés como un manto de lustrosas sedosas hebras.

Este regio adorno de las hermosas crio las es sin duda alguna debido al uso tan eneralizado en esos paises del admirable Cónico Oriental para el cabello que actús omo por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo un recimiento natural y abundante y comuni-cando a la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba.

Cienfuegos, 11 de octubre de 1890. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

He de merecer de usted se sirva ordena publicación, en las columnas del periódi o de su digna dirección, de la adjunta car a que me ha sido dirigida per D. Salustia no la Villa, propietario del establecimient La Revolución," y con la cual queda ter ninado cierto incidente que entre ambor Anticipándole por ello las gracias, ofrece á V. el testimonio de su consideración más

distinguida su S. S. Q. B. S. M. Isidoro Gutiérres.

Sr. D. Isidoro Gutiérrez. Presente.

Convencido de la razón que asiste á V. para estar ofendido por ciertas frases esmpadas en el anuncio que publicó el día des corriente el establecimiento "La Reolución," del que soy gerente, dirijo & V la presente para manifestarle que dichas frases escritas en un momento de obceca ión fueron dictadas más que con el propó sito de ofenderle, para contestar á lo que yo cref uoa alusion dirigida á mi establecinicoto en la última quemazón que V. re

Convencido del error y precipitación con ne procedi, me complazco en retirar todas cada una de las frases estampadas alli, conociendo como no puedo menos de re pnocer que siendo V. un hombre de inta chable conducta no hay nada que justifique especto de su persona las frases en cnes Autorizándole para que haga de la pre-sente carta el uso que crea más convenien-

te, queda de V. atto. S. S. S. la Villa. Sic octubre 10 de 1890. 12294 P 6-14

CRONICA RELIGIOSA. DIA 14 DE OCTUBRE.

El Circular está en el Espíritu S anto. San Calixto I, papa, y santa Fortunata, virgeo, y tres hermanos mártires.

San Calixto, papa y mártir, en R ma en la vía Aureiia, el cual por mandato del emperador Alejaudro, sué largo tiempo atormentado en la cár el con
hambre y con palos que le daban todos los dias; finalments habiendo sido arrojado por una ventana del edificio en que estaba preso, y sumergido en un pozo,
merceió la corona del martirio.

FIESTAS EL MIERCOLES. MISAS SOLEMNES.-En la Catedral la de Tercia las ocho en el Espíritu Santo la del Sacramento, y el las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 14.—Corresponde visitar Nuestra Señora de la Cinta en la Capilla de la V. D. de San Agustín.

# Solemne triduo.

ca Madre y Dostora Mística de la iglesia STA. TE-RESA DE JESUS sus hijos los Carmelitas Descal-zos, en unión de la Asociación de Hijas de María In-maculada y Santa Teresa de Jesús, el lunes, martes y miércoles de la próximo semana. Por la meñana continúa la novens. El sermón á las seís de la tardes expuesta la Divina Majestad habrá rosario, sermón y cánticos á la Santa

El martes se harán los mismos ejercicios, terminan-lo los de la noche con la SALVE, que ejecutará la rquests. El miércoles, dia de la festividad de la Santa, a l El miércoles, dia de la festividad de la Santa, a las siete misa de comunión general; á las ocho y media la solemne en la que oficiará el Hitmé. Sr. Gobernado: Ecles ástico estando el panegírico á cargo del R. P. Muntadas, Rector de las Essuelas Pías. Por la noche los ejercicios como en los días anteriores, terminando con la procesión de la Santa.

En este día y durante la octava, se ganan varias indulgencias plenarias.

12244 3-12

PARROQUIA DE MONSERRATE Continúa la novena de Santa Eduviges, á las ochde la mañana, después del Santo Rosario; la fiesta será
el día 17 á las ocho y media, con sermón por el Rdo.
Padre Agapito, Carmelita Desculzo,
El Sr. Cura Párroco y la Camarera que suscribe
invitan á estos colemnas cultos.—A. M. de V.
12158 invitan á estos solemnas ou 12138

# SAN RAFAEL 12 Coronas Fúnebres.

Acabamos de recibir un precioso surtido de CORONAS FUNEBRES de biscuit, desde zao nº 31, se quejó al celador del barrio de San Isidro, de que habiendo anunciado en los precios más infimos á los más elevados.

Son hechas expresamente para esta CASA y por un procedimiento especial de fabricación.

90, OBISPO, 90

LA HABANERA.

PROFESSIONES.

Joaquin Lopez y Zayas

Ha trasladado su estudio y habitación a Dragone número 44. esquina a Galiano. 12186 15-11 ot

Dr. Galvez Guillem

Pérdidas seminales, impotencia, enfermedades ve nereas y sifiliticas; consultas de 1 á 4 y de 8 á 9 de la noche, id. por correo: Gabinete Ortopédico, O-Rei ly 106.

Rafael Chaguaceda y Navarro,

Doctor en Cirugia Dental

del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A.
Cn 1482 27-1 O

UR. ESPADA.

PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.

REINA 3.

ANDRÉS TRUJULO Y ARMAS
y JOSÉ F. SE RRA.

ABOGADOS.

San Ígnació nº 44. De once á etamo.

11230 28-21 S

DR. R. CHOMAT.

Gara la sifilia y sufermodadza veneroas. Consulta 11.6 I. Sel 52. Habana 11026 28-148

ISABEL LUISA VALDÉS,

Vda, de Aguirre,—Comadrona-Facultativa. Ha trasladado su domicilio á la Calzada del Monúm. 45.—Hotel Saratoga. 11697 17-3

JOSÉ MARÍA DE JAUREGUIZAR

MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimien-o sencillo sin extracción del líquido. Especialista el fecciones palúdicas. Obrapía 48 C 1515—28-30

DR. CASIMIRO J SAEZ.

DR. FEIJOO.

Espec alista en las enfermedades del aparato res torio. Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañan

atorio. Horas de consulta de 5 a 12 beja la la Grátis á los pobres de 3 á 5 de la tarde. Lealtad 27 1578 27 278

DR. MARIN

De las facultades de Valencia y Buenos Aires.

Especialista en las enfermedades de señoras, niño

especialista en enformedades

del pecho y de niños,

DR. GARGANTA.

F. N. JUSTINIANI CHACON,

DENTISTA Y MÉDICO-CIRUJANO.

De regueso de su viaje á los Estados-Unidos se o frece como siempre á sas amigos y clientes en la call de la Salud 42 esquina á Lealiad. 11288 28-1

ENSENANZAS.

INGLES EN SEIS MESES.

A los jovenes estudiosos.

Se han abierto unos cursos de francés, inglés y ale-mán. Para pormenores informarso de 6 á 9 de la no-che, Amargura n. 41, esquina á Aguiar. 11798 8a-1 7d-2

Une dame de Paris.

Piano é idiomas. Clases á domicilio.

JOSE EMILIO HERRENBERGER

PROFESOR CON TITULO ACADEMICO,

Dejar las señas ZULUETA 22.

Clases....

ofrece a dar lecciones en casas particulares.

PRECIOS AL MES.

G. G. DE MELLO.

CALLE DE CRESPO NUMERO 64.

Siempre se halla en su casa de 94 á las I11 de la nafiana. 11943 8-5

LA GRAN ANTILLA

Colegio de 1º y 2º Enseñanza

Por el nuevo sistema, una profesora, se garal enseñarle en seis meses: Crespo 90. 12310

sfeedom. Thus

ABOGADO.

Su duración es mucho más larga, según se comprueba por las que existen colocadas en el Cementerio en años anteriores. HIERRO Y COMPANIA.

miento de la calle de O'Rentv.

—El 12 ingresaron en el Vivac un more

no y un individuo blanco, que tuvieron una
reverta en el barrio del Angel, resultando
reverta en el barrio del Angel, resultan

casi nuevas. de cinco piés de diâmetro cinco de pro-jundidad, fondo y ruedo de cobre, chaquetas de hierro jundido buenas para 65 lbs. de vapor; con tuberías y vios completos de vapor, agua y jugo. Precio puestas abordo en New York, libres de gastos. \$1.000.00. Di-rigirse 4 J. Lumley, 144 No. 3d St. Philadelphia, Pta. U. S. A. 8-12

MADRID 10 de Octubre de 1890. 10095-40,000Suscrito y se paga por

Baratillo EL SOL en Cienfuegos. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente. Dándole anticipadas gracias, queda como siempre sus órdenes afímo. y S. S. Q. B. S. M. Ramón Valdés y Casanova. 3-14

IMPORTANTE.

Habiendo lies do á mi conocimiento que hay algu-de botica en botica proponien-nos individuos que van e una faisficación) e do á bajo precio, (lo que super "ULL preparado VINO DE PAPAYINA DE GAN "vico, me VINO DE PAPAYINA DE GANvivo, mo farmacéutico, del que suy propietario excusdirijo 4 los Sres. Farmacéuticos para prevenirles ulos únicos autorizados para la venta al por moyor son los Sres. Sarrá, Lobé y Torralhas y Dr. Roeira, suplicándoles rechacen, si es que quieren tener en sus anaqueles preparados de legitima procedencia, todos los frascos que les propongan; pues solo considerarse pueden como legitimos, los adquiridos en los puntos de referencia.

le referencia

El público debe dirigirse á todas las farmacias de prédito, exigiendo siempre VINO DE PAPAYINA DE GANDUL con el sello de garantía.

Estoy dispuesto á perseguir ante la Ley á los detractores dado caso de tratarse de una falcificación.

Octubre, 12 de 1890.

Loción Antiherpética del Doctor Montes y Diaz.

SOCIEDAD BENEFICA y de socorros mutuos de la Habana. SECRETARIA. Por disposición del Sr. Presidente tengo el honor

11576

A LOS SORDOS.—DR, FRANCISCO GIRALT Medico-i irujano.—Especialista que desde hace años se dedica al tratamiento de los enfermedades de los OIDOS en general y más especialmente de la sordera, por métodos puramente cieutíficos, siu el empleo de timpanos articificales, remedios secretos, etc. Conzultas de 12 4 2, Obrapía 93.

11527

17-26st rof disposicion dei Sr. Frestdente tengo ei nonor de sitar à los sefiores socios para la junta general ordi-taria, que tendrá lugar el jueves 17 del corriente mes, las siete de la noche, en la casa del Sr. Director D. lové e Pazos y Valdés, calle de Apodaca n. 71. Shohana, 11 de octubre de 1830.—El Secretario-Contador, Domingo Valdés Urra 12476 1a-13 3d-14 del pecho y del corazón — Consultas y operaciones
De 12 á 3 y de 6 á 7; — Especialos para señeras, jueves y domingos, de 2 á 4.—Prado 105.

C 1512 1 ot

DR. AUGUSTO FIGUERO Octubre 10. 4035 8000 a trasladado su estudio á Neptuno número 187. Consultas, de 1 á 3 Cn 1497 1500 4047..... 1500 4442 ... 1500 8170..... 6000 | 8171..... 120000 ACOSTA núm. 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y ifilíticas. 1 Ot

Se pagan San Rafael n. 1, Frente á J. Vallés. MIGUEL MURIEDAS.

LOTERIA DE MADRID. NUM. 1,303 HN 40,000 letallado en la Administración de Loterías EL PREMIO GORDO Mercaderes número 13, entre Obispo y Obrapia. 12208 5d-11 4a-11

MADRID. Octubre 10 de 1890. \*\*\*\* 250000 6000 8000 500001 Se pagan por

OBISPO 21.

Octubre 10. 
 Que en la iglesia de San Felipe dedicau á su seráñ-ca Madre y Dostora Mística de la iglesia STA. TE-1303
 211 .... 1500 | 5320 .... 1500 | 6040 .... 1500 |
 6040 6502 7017 7018 7020 8170 8171 8172 9012 10118 10211 11186 1500 8000 500000 8000 1500 dudoso 1500 6000 \*\*\*\* \*\*\*\* 4115 5164 dudoso 1 \*\*\*\*

> MADRID. OCTUBRE 10. 1.303 40.000

de primera clase y estudios de aplicación al comercio con validez académica, AGUIAR N. 71. Correos: Apartado 274.—Director: Ldo. Enrique Gil y Martinez. Se admitsu pupilos, madio-pupilos y externos. Para más cormenores pidase el prospecto: Cn 1351

Libros baratos

Realizaciones constantes de obras de todas clases procedentes de famosas bibliotecas, las hay desde 20 centavos, se dará ó remitirá franco de porte el catálogo impreso de títulos y precios. Libros en blanco económicios colección de Diario, Borrador; Mayor y Copiador, cuatro libros, todos en \$3 billetes. Resmas de papel español del sello inútil con 500 pliegos \$3 billetes; la mano 20 centavos; consignaciones al comercio de libros impresos para abonar á plazos cómodos, previa recomendación de agrado ó canción, se solicitan agentes: para más pormenores á J. Turbiano. Libroría y papelería La Universidad O'Reilly 61, Habana.

A PRONUNCIACION DEL IDIOMA IN-glés simplificada por el tratado de Alfredo Carri-cabura que se venden en las librerías y en esta acade-mia. Lamparilla 21, altos Precio 50 cts. oro. Acade-mia de francés para señoras á las 12, cuota \$3, clases á domicilio. 12293 4 14

Doble ganga Bueno y muy barato. Precio en oro. Historia de Méjico por Alamán 3 tomos con láminas y empastados \$1-37. El ingenioso D. Quijote de la Maocha, por el inmortal Cervantes, anotado por la Academia Española, 1 tomo en 4º mayor grueso con láminas y con pasta fina en \$2-50. La Santa Biblia (católica) 2 tomos con láminas finas \$3. Cultivo de la caña de azácar por Reynoso, última edición corregida y aumentada 1 tomo mayor \$3. Güide pratique du fabricant de sucre par Russet 2 tomos avec figures \$2-50. Cours d'azriculture par Gasparin, 6 tomos \$4-25. Historia Universal por César Cantá, nueva edición sumentada 10 tomos mayor con láminas finas en acero \$18. Historia de las persecuciones políticas y religiosas ocurridas en Euroja desde la Eduad M-dia hasta el día, 6 tomos mayor gruesos con láminas representativas, rridas en Euro, a desde la Edad M. dia hasta el día, 6 tomos mayor gruesos con láminas representativas, costó en publicación más de \$150, se da en 10-60. La Greación, Historia natural por una sociedad de naturalistas b jo la dirección de Vilanova, 8 tomos grandes con más de 4000 láminas intercaladas, costó en publicación \$300, se da en \$34. Esta casa se hace cargo de remitir los pedidos á toda la Isla, á la América y Europa. Librería Nacional y Extranjera de Rafael Turbiano, Salud 23, Habana. 12240 4-12

ARTES Y OFFICIOS

RAN TREN DE CANTINAS; Teniente Rey 37, dentre Compostela y Habana.—Se sirven á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, variación diaria, y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se le vuelte á mandar; precios arreglados á la situación.

12304

4d-14 4a-14 AVISO.

Hemos recibido en estos días un variado surtido de artículos para dibujantes y pintores.

Gran novadad en artículos de tapicería; hermosos paneaux de flores y frutas, de cacerías y de costumbres, alegorías de la última Exposición de Paría, únicas en la Habana, y otros papeles de tapiz, riquis mos para decorar salones, gabinetes, comedores, galerías, etc. rías, etc.

Escogido surtido de colecciones de grabados para sala y gabinetes, adornos, cornisas, alegorías y florones de cartón-piedra initiando el yeso é infinidad de artículos del ramo, cristales para techo é infinidad de artículos del ramo, cristales para techo é infinidad de dos tamaños, etc. Continuamos haciendo los garantizados trabajos de Corado, azogado de espejos, pinturas y tapi-cería en casas y establecimientos, á precios sin com-petencia en su claze, como tenemos acreditado. ALMACEN DE CUADROS Y ESPEJOS.

La Paleta Dorada. O'Reilly 108. FABRICA DE SOMBREROS Se venden pagando 1 y \$2 por semana.
Los hay desde \$t hasta 100. Esta fábrica
la más popular, la que más vende, la que tiene los
preclos en todos sus sombreros para no engañar á nadie. La se lavan los sombreros de jipipapa con un
nuevo procedimento, que quedan como nuevos.

EL PALACIO. Amistad 49.

12039 15-80

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS. CONSEJOALAS MADRES. El JARABE CALMANTE de la SENORA WINSLOW. ebe usarse siempre para la dentición en niños. Ablanda las enclas, alivia los dolo-calma al niño, cura el cólico ventoso y es

Ha trasladado su domicilio á la callé de Luz n. 48 Consultas de 1 á 3 de la tarde. Especialidades: en ermedades de señoras, partos y afecciones de las vía irinarias. 11922 27-40 ATRACTIVO SIN PRECEDENTE DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON.

> Loteria del Estado de Louisiana. Incorporade per la Legislatura para les objetes de Por un inmeneo voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado. adoptada en 1879 y TERMINA EN ENERO 1º DE 1895. Sus soberbies sortees extraordinaries

se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada uno de los diez meses restantes del año, y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Or-TESTIMONIO. Oertificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparak timos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana: que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honrades, equidad y buena fe, y autorisamos á la Empresa que haga uso de esta certificado con nuestras firmas en facsimile, en tedos sus anuncios.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva-Orleans, pagarémos en nuestro despacho los billetes premiados de la Loteria del Estado de Louisiana que nos sean presentades. R. M. WALMSLEY, PRES. LOUISIANA NA-TIONAL BANK. PIERRE LANAUX PRES. STATE NAT. BANK. A. BALDWIN, PRES. NEW-OPLEANS MAY. CARL BOHN, PRES. UNION MATL. BANK. Gran sorteo mensuai en la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 14 de octubre de 1890. Premio mayor\$300,000

100,000 billetes a \$20 cada uno. -Medie \$10.—Cuarto \$5.—Décimos \$2.— Vigésimos \$1. LISTA DE LOS PREMICE. 1 PREMIO DE .... \$ 300.000 ..... \$ 300.000 1 PREMIO DE. \$300.000. 1
1 PREMIO DE. 109.000. 1
1 PREMIO DE. 50.000. 1
2 PREMIOS DE. 10.000. 5
5 PREMIOS DE. 5.000. 1
100 PREMIOS DE. 5.000. 1
200 PREMIOS DE. 300. 5
00 PREMIOS DE. 200. 1 UNA PROFESORA INGLESA SE OFRECE
para dar lecciones á domicilio de inglés, piano,
ceografía, gramática, historia, astronomía, retórica y
scritura. Prado 78. 12162 4-10 APROXIMACIONES. TERMINAL DE. 1998 premios de 100.....

Se necesitan agentes. Los billetes para sociedades ó clubs y otros in-formes, deben pedirse al que suscribe, dando clara-mente las señas del escritor, esto es, el Estado, Provin-cia, condado, calle y número. Más pronto irá la rea-puesta si se nos manda un sobre ya dirigido á la per-sona que escribe. cciones particulares..... \$ 17 UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio de idiomas, que enseña á hablar en poco tiempo, música, solfeo y los ramos de instrueción en español y dibujo; precios módicos: dejar las señas por una semana en el despacho de esta imprenta.

IMPORTANTE. BIRECCION: M. A. DAUPHIR. New Orleans, La. Las remesas de fondos se harán por expreso, y la Empresa pagara los gastos.

RECUERDESE que el pago de los prepor CUATRO BANCOS NACIONALES DE NUEVA-ORLEANS, y que los billetes están firmados por
el presidente de una institución, cuyos derechos son
reconocidos por los Juzgados Supremos de Justicia,
por consiguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anónimas.

La cuestión que hoy se está considerande es: terminará la actual franquicia en 1895 por limitación, é
aeré prolongada per otros 25 años? LOTERIA, en todo sorteo. Cualquiera que se ofres-ca por menos de un peso es fraudulenta.

EL FÉNIX. OBISPO Y AGUACATE.

En Santiago de Cuba: Calle de San Francisco baja 10. En Puerto-Príncipe: Id. Reina 79.

COMUNICADOS SE VENDEN. CUATRO DEFECADORAS EL MEJOR QUE SE CONOCE. De venta en todos los establecimientos de víveres y dulcerías. Se pone á prueba con cualquier otro del ex-

NES de los ALPES y CARAMELOS de VAINILLA

MANUEL RIVADULLA

Muy Sc. mio: habiendo visto un anuncio en el Dianto que tan dignamente Vd. dirige, suscrito por los Sres. López, González y C.ª, que posecían los aparatos del Escavador Sanitario, que extraian la letrina por medio de manguera, opté en vista de estas ventajas por utilizar sus servicios en la calle de la Estrella nº 127, los cuales dieron un resultado brillantísimo, ra lextramo que en otras ocasiones la limpieza de dicha casa ha durado toda la noche y los expresados aparatos adoi emplearon una hora escasamente sin que se advirtiera el más mínimo olor y un aseo cual no hay comparación, por cuya razón, en vista de ventajas tan convenientes para la salud, creo no haya otro sistema en la Habana que pueda igualarle, por lo que le la la la lucia de gratitud al buen servicio que me ha heccho. DR. FULGENCIO PRIETO.—CIRUJANOdeutista.—Especialista en extracciones sin dolor por nuevo procedimiento y garantiza al pública
quitar en cincominutos cualquier dolor por solo \$2 billetes é inventor de las tan afamadas gotas de oro para
quitar los dolores de muelas á \$1 B.; único depósito y
consulta de 8 á 5, pobres de 2 á 4.—Acesta 7.

Ifredo Pérez Carrillo, QUIMICO-FARMACEUTICO. Neptuno núm. 233.

Montes y Diaz.

Este preparado no solo alivia en los primeros momentos de usarlo, el picor molestismo y todas las molestismo de usarlo, el picor molestismo y todas las molestismo de la completo de tan tenaz padecimiento.

Como agua de tocador no tiene igual, porque á más de hacer que el rostro se vea libre de espinillas, manchas, barros é irritaciones, dando al cutis tersura y brillo sustituye al agua de quina y es superior á ella porque qui a la caspa y evita seguramente la caida dei cabello, comunicando lo m smo á la cara que al cabello y b rha un gratismo olor. Esto ha hecho que la LOCION haya adquirido justo crédito lo mismo en esta Isla que en Madrid y toda Europa, por lo que ha conquist do un puesto de honor en todo tocador elegante.

elegante. Venta — Farmacias La Unión, Obispo 94; Reina 13; Riela 66 y 68; Sarrá y Lobé y toda buena botica de la Is'a. 6-9

Núms Premios. | Núms. Premios 1514..... 3100..... 3281..... 250000 8172 3283..... 6000 9444..... 4033..... 8000 10215..... 4033..... 4034 .... 500000

Alliance Française. Careciendo de tiempo para contestar al público á todas horas, el Delegado recibirá ios domingos, de 3 á 4 de la tarde, en la escuela de Zapata.—Alfred Boissié. (Dirigir las cartas Galiano númera 130. A LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANde segunda enseñanza, de enseñanza libre, ingreso y
as guaturas de Letras de la Universidad, asegurando
el éxito por su método especial; informes Compostela
número 28. 12124 15-9 ot Salmonte y Dopazo.

Los paga en el acto Manuel Gutiérrez. FALIANO N. 126.

Vendido por esta casa. Manuel Gutiérrez. GALIANO 126, C n. 1557 2a-10 2d-11

# SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUE-señora: tiene los mejores informes y es muy cumplida en sus deberes. Informarán Sol número 35. 4 14 TNA SEÑORA PENINSULAR SIN FAMILIA

desea encontrar una colocación de criada de man-ni sirve mesa ni friega suelos, 6 un viudo con famil que necesite una señora para repaso de ropa y limpi za de su casa. Lola Robledo, Cárdenas número 8. 12272 4-14

SE SOLICITA una oficiala de modista que sepa adornar; si no sab que no se presente. Eu la misma se admiten apren dizas. San Lázaro número 7. CIE DESEA ENCONTRAR UNA BUENA LA Syandera que sea formal y tranquila, á quien se le dará un buen cuarto y manutención y los avios; se le deja lavar para la calle: es para una corta familia: ha de tener quien responda por su buena conducta. Calle de la Habana número 206, entre Merced y Paula.

12285

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de la Merced esquina à Compostela, altos de la bedege de Manuel Cuevas. 12263 4-14 MOMPOSTELA 55. NECESITO UN DEPENdiente de restaurant \$20 oro; un criado de primera \$10; una idem \$35; una criada \$30; una criada para la mano sola \$30; una criada \$50, una criada \$50, una criada \$30; un avudante de cocina \$20.

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO blanco que cocina á la criolla y española, tiene personas que respondan por su buena conducta y tiene su cartilla, Aguila 107 darán razón.

4-14 TNA SEÑORA PENINSULAR, RECIEN He

gada desea colocarse para costurera, sabe coser á mano y á máquina, tiene buen corte ó para ama de laves ó acompañar á una señora: tiene quien responda por ella; se informará Tojadillo 9. SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO O manejadora de niños, que sea inteligente en ambor servicios y que traiga muy buenas referencias, preficiendola que sea francesa. Egido 16, altos.

12314

Se solicita ana cocinera para una corta familia en la calle Manrique 52 12313 4-14

dos criadas de mano para los quehaceres de una cas pagándolas bien con buenas referencias. Vedado, call Nueve, número 60. 12306 4-14 IN JOVEN QUE TIENE REFERENCIAS de Usea colocarse de cobrador ó auxiliar de algún e critorio, pues desea trabajar. Dirigirse á Obispo de 11 á 3 12286 4-14 UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE D. portero en casa particular ó de comercio ó criad de mauo en casa de comercio, teniendo buenas rece

En el Vedado

Se desea tomar en alquiler una casa hermosa e jardines y suelos de mármol. San Rafael 36. 12281 4-14

Una excelente modista lesea encontrar una casa particular para trabajs mpondrán Obrapía 63. 12285 4-14

ESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DI portero 6 sereno de cualquier establecimiente criado de mano 6 en una fonda; sabe su obligación tiene quien responda por 61 y sabe leer y escribir: impondrán Chacón 38 esquina á Aguacate.

12279
4-14 4-14

E DESEAN COLOCAR DOS SEÑORAS DE mediana edad recien llegadas de la Peníosula pare el manejo de un niño, son amables y cariñosas: infornarán en Dragones n. 1: Hotel LA AURORA TNA JOVEN PENINSULAR DE CUATR meses de parida se anuncia á leche enters, tiel personas que la gasanticen; vive Economía 12.

4,000 pesos en oro descan imponer con hipoteca de fincas en esta ciu l, que estén bien situadas, informarán Peña Pobr m. 14, bajos. 12295 4-14

Se solicita un cocinero ó cocinera de color que sea bueno y un oriada de mano blanca ó de color para ese servicio atender á niños: San Rafael 71 entre Campanario Lealtad. 12305 4-14

SE SOLICITA una criada de mano que tenga buenas referencia Mercaderes n. 37. 12264 4-14 CRIADO DE MANO

Se solicita en Manrique frente al cumero 48, entr Concordia y V tudes. 1252 4-14 EN EL HOTEL SARATOGA se solic ita un camarero que haya servido como tal es otro hot el. Monte 45 impondrán. 12300 4 14

SE SOLICITAN dos criadas, una buena cocinera y otra de 10 a 17 años para criada de mano con referencias. Salud 55. 12290 4-14

ATENCION. En Amargura 54, se solicitan criados y criadas; advirtiendo á los Stes. dueños que tengo crianderas y facilite toda clase de criados en el acto, pidan y verán como son servidos.

12322

E DESEA COLOCAR UN GENERAL CO-cinero peninsular, bien sea en barcos de la armada 6 dentro del Arsenal, establecimiento 6 casa particular, Bernaza 63, esquina á Muralla, sastrería, tiene personas que respondan por él.

12315

4-14

Una cocinera se solicita y una criada para aseo de la casa. Troca ro 59 de 10 á 5 de la tarde. 12316 4 DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COCH nera bien sea para casa particular ó estableci-miento: es a eada y so tiene familia; tiene quien la garantice: impondrán Amistad 1 · 2, bodega: en la mis-

impondrán Amistad I.2, nourga de mano. Joca una muchacha de criada de mano. 4-14 Un ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular casablecimiento: impondrán O-Reilly 66 esquina á A 4-14

COCINERO. Se solicita uno que cocine á la francesa y que tenga buenas referencias. San Ignacio núm. 17. 19239 4a-11 4d 12

Criada de mano, blanca. Se solicita una que tenga buenas referencias. San Ignacio n. 17. 12288 4a-11 4d-12

ESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de manos en casa de familia particular está acostombrado á servir, es hourado y sabe cumplir con su obligación, tiene quien responda por él. Darán razón Tejadillo y Monserrate, café.

12252 4 12

DESEAN COLOCARSE crianderas á leche entera la que tienen mucha puena dos señoras peninsularces, pues saben su obli-gación ysan carínosas para los niños, teniendo quien responda por su conducta. Impondrán San Pedro nú-mero 12, 12220 4 12

Animas 60. Se solicita un ayudante de cocina que sea inteligen-e y honrado y que reparta algunas cantinas, se le dan \$22 btes. ai mes. 12245 4 12

LA INTEGRIDAD NACIONAL. Se solicitan sirvientes. 12249 4 12

4000 pesos billetes se toman con hipoteca de una casa en el Cerro, de mamposteiía que aostó \$25,000 btes. y se paga los intereses adelantados. Concordia 87 6 San Miguel 139 6 Aguiar 51 café pueden dejar aviso.

Animas 99. Se solicita una cocinera para un matrimonio, que haga la limpieza y duerma en el acomodo. Se le dará unen sueldo. 12255 4 12 Un maestro cocinero

asiático, desea colocación en una casa huena, para la cindad s para el interior: impondrán Campanarío número 105. 12246

A TENCION.—Se necesitan criadas, costureras, camareras, eocineros, criados y todos los que deseen acolocarse, y tenemes porteros, cocheros, camateros, criados, manejadoras, crianderas y los empleados que necesiten con buenas recomendaciones. Pidan lo que deseen á Valiña y Sánchez. Aguacate 54 esquina á O'Reilly. 12258 4 12

VENDEDORES. Se solicitan: matrícula, 30 por ciento y viaje de ida y vuelta 4 la Habana pago. Jesús del Monte n. 114. 12224 4-12

nna criada de mano y una manejadora, con buena recomen aciones. Obrapía número 20.

COLOCACION. SE LE DARA A UN MORE-no para trabajar solamente por la mañana y de las 12 en adelante puede ocuparse en una venta de duice que le reportará lo menos \$100 mensuales. Jesús del Monte 114. 12223 4-12 Se solicita una buena cocinera, Tejadillo número 10.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano, para manejadora 6 para acompañar á una señora sola, se puede ver plaza del Vapor número 2 y por Galiano café El Progreso, entresuelos.

Dragones 110

Se solicita una criada de mano blanca. SE SOLICITA una general lavandera de señora y caballero, prefi-riéndola que sea de color. Obispo número 1, altos. 12234 4-12 ESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE IS-las Canarias para cuidar un niñito; tiene persoras que respondan por su conducta; Curazao 10 impon-drán. 12218 4-12

Abogado y procurador Ambos sujetos que cuentan con capital suficiente para suplir todos los gastos hasta su terminación, se hacen cargo de correr todos los trámites de testamentarias, intestados y toda clase de negocios judiciales y reclamaciones: lo mismo que compra toda clase de hipotecas vencidas y recibos de censos y de capellanías: paede la revisión Dragones 98 y Salud 35. SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PARA da limpieza de la casa y se prefiere que haya servi-do en cafés 6 fondas. Bernaza 66.

Practicante de farmacia Se necesita uno, para una casa de salud, que sep Se necesita une, para un refectamente su obligación y tenga personas que a-nen su conducta: dirigirse á Obispo 75, de 12 á 3, 12200 4-11

SE SOLICITA una muchacha blanca 6 de color, para manejar una niña, y ayudar á los quehaceres de la casa: Esperan-za núm. 26. 12201 4-11 Desea colocarse

una joven peninsular para manejar un niño ó cria de mano: Bernaza 63 informarán. SE SOLICITA un individuo para vendedor ambulante de-libros; las condicion-s informarán Salud 23, librería. 12279 4-11 UN ASIATICO SOLICITA UNA COLOCA-

Ción en casa particular ó establecimiento de co-cinero y repostero, aseado y de buena conducta: tiens personas que respondan por él: informarán Dragonel asquina á Manrique, bodega.

12189
4-11 Aprendizas y aprendices de sastre Se solicita una aprendiza que no pase de 12 años y un aprendiz adelantado: darán razón Amistad 29. 12197 4-11 undamite un socio para un establecimiento que da nucha utilidad: informarán Zulueta esquina á Virtu-

ería, de 8 á 2 de la tarde. CON 500 PESOS BILLETES DE REGALIA SE Cadmite un socio que haya trabajado on algun café: informarán Zulueta esquina á Virtudes peletería, de 8 á 2 de la tarde. 12203 4-11 8 á 2 de la tarde.

Carlos III, 219 e solicitan: un criado de manos y una menejador dancos. 12188 4-11

Se solicita una criada de mano, Jesús María 20, entre Cuba 3 San Ignacio. 12193 4-11 DESEA COLOCARSE UN MORENTO DE 26
años para criado de mano; calle de Villegas casi
esquina á Empedrado número 22.

12176
4-11

En Trocadero 42 se solicita una buena criada para cuidar unas niñas impieza de la casa. 12184 4-11 Un ASIATICO GENERAL COCINERO ASEA do y formal, desea colocarse en cesa particular destablecimiento: impondrán Industria 166 12183

BESEA COLOCARSE UNA JOVEN FRANcesa, excelente criada de mano, ó bien para manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: tiene
buenas referencias de su conducta. Informarán Compostela n 48.

13191

4-11

UNA SEÑORA GALLEGA DE MEDIANA de mano en casa de corta familia y moralidad; tiene ersonas que respondan por su conducta. Calle de ernaza número 36, darán razón. 12192 4-11 UNA SENORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera 4 leche entera, luena y a-bundante y prefiere un recien nacido. Informarán San Lázaro n. 370. 12187 4-11 DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recien llegada de España, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, para criar á leche entera; tiene personse que la garanticen, impondrán Oficios 15. 12137 4-10

Desea COLOCARSE UN COCINERO ASEAblecimiento: tiene personas que aboren por su buen
compor amiento: impondrán Habana 2:6, altos.
12148

Se solicita a criado de mano. Concordia 44 esquina á Manrique 12163 4-10 Hipoteca, alquileres, acciones, pagarés.

Se da cualquier cantidad, por grande ó pequeña que ea, con estas garantías. Salud n. 35 pueden dejar a-iso. 4-10 Se solicita

una general lavandera y un excelente criado de mano, ambos con buenas referencias, Amargura 76. 12168 4-10 DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANpersonas que garauticen su buen comportamiento: impondrán calle de Manrique accesoria B, esquina 4
Maloja. 12169 4-10 Maloja. 12169

E DESEAN COLOCAR 1,700 PESOS BILLE—
tes con hipoteca en casa de mampo-tería: en la calzada de Jesús del Monte satisfaría al interesado: puede avisarse en O'Reilly número 94. 12157 O'Reilly número 93.

Talipa 4-10

What Joven Peninsular Quelleva assumato 6 cocinera en casa de un matrico acriada de informe de su conducta. Dirico amonio: tiene quien n. 47, principal.

Dresi ano de cocinero y otro de criado de mano: quien responda de su conducta: saben cumplir con su obligación. Aguila n. 107, entre San Miguel y San Rafael, informarán.

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA Y una criada de mano. Impondrán calle de la Picota número 56.

e criada de mano que sepa coser; tambiés un muchacho de doce á catorce años, para el servicio de casa Aguila n. 121, bajos, entre San Rafael y San José. 12155 4-10

8 por ciento, 5,000\$ Se dan con hipoteca de una buena casa Monte 503, erretería La Granja, Sr. Conejo. 12141 4-10 DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 14 4 15 años en un establecimiento 6 de criade de mano, solo que no quiere andar mucho en la calle; tiene quien responda por él: darán razón Mercaderes 11.

12139
4-10

Precisan dos costureras: en la misma se cede un aarto alto en cambio de costura, a señoras solas 6 a n matrimonio sin hijos: mãs pormenores á todas ho as. 12172 4-10 SE SOLICITA PARA EL VEDADO UNA MA-nejadora blanca 6 de color, para un niño de 3 años, \$25 y ropa limpia; también para Puentos Grandes un oriado de mano, blanco, fino, sueldo \$30 y ropa lim-pia. Informarán Campanario 33.

9 por ciento al año 12,000\$ Hasta en partidas de á \$1000. Reina 80 informará 12142 4-10 ALBANILERIA Y CARPINTERIA

Un maestro de albañilería que ha hecho las mejores tábricas de esta capital y que en la actualidad está haciendo varias de primer orden y que tiene bastante garantía y persona de responsabilidad que responda y e hace cargo de toda clase de trabajo, tanto de carpintería como reparaciones sin exigir anticipo hasta que no esté concluido el trabajo: recibe aviso San Miguel 206: Empedrado 22.—Gustavo L. Bello.

12144
4-10

una buena y ascada criada de mano en San Lázaro núm. 115, que tenga buenas referencias, pues mere-ciéndolo se le pagará bien. 12:35 4-10 Desea colocarse

un asiático excelente cocinero y repostero; tiene per-sonas que respondan por su conducta; informarán Sa-maritana 7. 12136 4-10 En Jesús del Monte

se desea arrendar una estancia ó parte de ella, con buena casa y buena sa ida á la calzada: informarán Jesús del Monte 560.

12174

4-10

UN JOVEN QUE TIENE NOCIONES DE teneduría de libros, desea colocarse en una casa de comercio para el mostrador ó la carpeta: tiene varias personas que responden por su conducta. San Miguel 204, darán razón.

12089

8-9 SE SOLICITA

á D. Pedro Rodríguez Suárez, natural de Trabada, Consejo Villayón, Asturias, para un asunto de fami-lia: su hermano D. Manuel, Obrapía 36, Habana. 12097 8-9 SE SOLICITA

an criado de mano que sepa cumplir bien con su obli-gación y que traiga buenas referencias. Egido núme-ro 2 B, altos. 12109 5-9 NDUSTRIA 113 -DOS EXCELENTES LAvanderas y planchadoras se hacen cargo de ropa de casas particulares tanto de señora como de caballeros y niños; estas no emplean sales que perjudican la ropa, asegurando á nuestros favorecedores que quedarán contentos y satisfechos de nuestro servicio.

12078 6-8

INTERESANTE.

Compro créditos hipotecarios vencidos, réditos d censos y capellanías, ya urbanas ó rústicas. Me hago cargo de cualquier reclamación ó asunto judicial, expensando ó no el negocio, contando con la dirección de un inteligente y probo letrado y ofreciendo las mayores garantías. Mercaderes número 19—A. Balado 12280 E DESEA COMPRAR EL MOBILIARIO DE una familia que se ausente para otra que va á poner casa, se compran juntos ó por piexas pagándolos tonen precio, sin intervención de segunda persona:

en la misma se desea hacerse cargo de una muchaeha nuérfana. Paula 81. 12303 4 14 Se compran muebles por lotes ó por piezas y se pagan blen Reina núm. 2, frente á LA CORONA.

SECOMPRA

n mobiliario decente y de poco uso para una familia ue va á poner casa. seanse juntos ó por piezas y un ianino de Pleyel: impondrán O'Reilly 73, 12205 4-11 4-11

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS CLASES É IDIOMAS Y RIBLIOTECAS. Salud 23, Librería Nacional y Extrangera.

Brillantes, oro y plata vieja Compra la platería EL TOPACIO, Muralia n. 117, á los más altos precios Paga las monedas de oro cortas y agugereadas á \$16 oro la onza.

12 '50 26-8 Oct. Muebles, alhajas, oro y plata vieja

Se compran libros

e todas clases, métodos de música, estuches de mate-náticas, de cirujía, efectos de escritorio, restos de e-iciones y bibliotecas por costosas que sean, las obras uenas y de texto se pagan bien; puede remitirse ó visar para irlos á ver á la libreria de J. Turbiano, l'Reilly 61, cerca de Aguacate.

AN LA MAÑANA DEL LUNES SE HA PER Edido por los alrededores de los parques un perrito de raza cuatro ojos, muy chico, con la barriga y parte de las patas sin pelo: entiende por Niño: se gratificará bien al que lo entregue ó dé razón donde se encuentre. Neptuno número 19, entre Consulado é Industria.

12283

4-14

E HA EXTRAVIADO ENTRE LA CALZADA de la Reina y Luyanó, un paquete conteniendo tres libros y varios periódicos en inglés, la persona que los haya encontrado se servirá devolverlos en Prado 64, ya encontrado se servira devolverios nde será generosamente gratificada.

IN LA MANANA DEL JUEVES 9, SE HAN Entaviado veinte y seis recibos del siguiente tenor: He recibido del Sr. Tesorero de la Administración de Rentas la suma de cuarenta y tres pesos veinte centavos como parte proporcional del sueldo que devenga D. Vicente López Muñiz, en su carácter de retirado de guerra y que corresponden al mes..... de todo lo cual según juicio seguido en el juzgado de Jesús María.—Habana de...... 189... firmado Rafael Carriles.—Y á fin de que no se paguen por ninguna persona sin mi intervención se hace público para conocimiento general.

El interesado reside en la calle de las Figuras número 19 esquina á Manrique.

UPLICA. EN LA MAÑANA DE AYER, JUE-ves 9, se ha extraviado de Amargura 78, un perrito ratonero negro y en el pecho acero y sin pelo, entien-de por Figurín; á la persona que lo entregue 6 de ra-zón la gratificará sin entrar en averiguaciones. Amar-gura 78, Betanconrt. 12159 4-10

Se alquila la hermosa casa de alto y bajo, Zanja 60, con once habitaciones, agua y demás comodidades para una larga familia. 12308 4-14

Se a rienda el acreditado tejar "Buena Vista," si-nado en la calzada de Concha. Informarán calzada e Cristina n. 13, frente á la Quinca del Rey. 12262 8-14 12262
Se alquila una hermosa habitación con dos balcones à la calle, con asistencia, precios módicos: también se reparten cantinas y se admiten abonados. Habana esquina à Tejadillo altos de la tienda de ropa.

12307

Prado número 115, casa particular, se cederá uno 6 dos cuartos con buena mesa y toda mantencion, á un matrimonio de toda formalidad que desee vivir con toda comodidad. Se solicita criada de mano que sepa compile bien. En casa de familia respetable Se alquilan tres habitaciones al as, muy frescas y ecentes á caballeros de moralidad: Aguacate 110 enre Teniente-Rey y Muralla, pueden verse de 11 & 4. 12291 4-14

12791
Se alquila la casa calle del Aguila n. 117, entre San
Rafael y San José, con sala de mármol, dos ventanas, zaguán, cinco cuartos de mosáico, caballeriza, un
cuarto de criados, etc. La llave está en la bodega de la
esquina: impondrán Dregones 104.

4.14 SE ALQUILA a fresca casa calle de San Isidro n. 36, en el n. 30 de a misma informarán. 12301 4-14 la fresca casa calle de Sau Isidro n. 36, en el n. 30 de la misma informarán.

Se alquila en cuatro certenes la planta baja de la Casa número 60 de la calzada de la Infanta, frente à la Plaza de Toros, completamente independiente de los altos y compuesta de ocho frescas habitaciones, su buen patio, agus, etc. También se alquila un kiosko, en los altos tratarán.

12219

L'n el punto mejor de la Habana y en casa de familia decente se alquila una habitación con la mitad de la cocína si la necesitan, á señoras solas ó matrimonio sin niños ú hombres solos. Empedrado 42 casi esquina á San Juan de Dios.

esi esquina á San Juan de Dios. 12261 SE ALQUILA en uno de los mejores puutos una habitación amuebla-da ó sin ellos y con asistencia ó sin ella á una persona sola. Neptuno esquina á Consulado La Igualdad: en la misma se alquila un local para relojero.

O'Reilly nº 77, bajos.

E SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para

los altos y bajos de la calle de los Desamparados nú-mero 30, próxima á los almacenes de San José. 12228 4–12 a casa Merced 55, con sa'a. comedor, 3 cuartos, etc., en \$28 oro; la llave esquina á Habana é informasán Salud n. 23. 4.12

Se alquilan los preciosos y frescos bajos de Cárcel n. 21, al lado de la Audiencia y baños de mar, con sala, comedor, dos cuartos y demás dependencias, con agua abundante y pisos y cenefas de mosaico, en onza y media, oro, con dos meses en fondo y á familia deite. Impondrán en los altos de la misma 12196

os cuartos con agua, gas y llavín; Prado 63 al lado de 3elot. 12209 4-11 os altos de la casa Sol 110: informarán Lamparilla 22 Cn 1560 8-11 Calle F, orquina á 13 se alquila una bonita y cómo-la casa-quinta, está en la parte más elevada. frente al Club Habana: en la misma impondrán. 11207 4-11

11207

de alquila la gran casa Virtudes número 80, de zaguán, dos ventanas, cuatro hermosos cuartos y otro al fondo, entresuelos para criados, caballeriza y agua; en la misma se vende un regio juego de comedor de

e alquilan los altos de Galiano n. 27, compuestos de ala, dos cuartos, cacina, etc., á personas de morali-lad. 12213 4-11 Derseverancia número 11, esta bonita casa de alto y bajo se alquila, es propia para corta familia: precio \$21-20 centavos oro. La llave en la bodega esquina á Lagunas: inf-rmarán Obispo 37, depósito de tabacos. 12214 Se alquila la casita calle del Aguila número 265 en \$16 50 centavos oro, con dos meses en fondo ó fiator; tiene sala, comedor, dos cuartos y cocina seguitos y bastante patio; en Consulado 36 tratar con su
ueña. 12206 4-11

SE ALQUILAN os almacenes de la casa calle de San Ignacio núme-co 34, propios para escritorio y despacho de efectos, intes de tabacos de Bock y Comp. OJO.—Se alquila parte de los altos de la hermosa casa Villegas 93, frente á la plaza del Cristo; la parte que se alquila se compone de una esplendida sala y gran balcón, tres cuartos, comedor, segundo comedor, y cocins. etc.: en la mismainfoamarán de 8 4. 12147 4-10

Obrapia 83 Se alquila un hermoso cuarto alto, á señoras solas ó á matrimonio siu niños: eu la misma casa se da costura: á todas horas informarán.

Se alquila el piso principal de la casa calle de la Merced 49, con una hermosa sala, cinco cuartos, saleta, agua y demás comodidades. Paula 72 tratarán de su precio. 12153 4-10 Se alquilan

en la calle ne San Miguel I, esquina á Neptuno her-mosas habitaciones altas, interiores y con balcón á la calle, propias para hombres solos ó matrimonio sin niños. 12165 4-10 Con vista á la calle Se alquilan en casa de familia respetable, tres habi taciones espaciosas y frescas 4 personas de moralida y sin niños; precios módicos: Habana 43, altos. 12166 4-10

Se alquilan

MUY BARATA Se alquila la casa Virtudes 142, tiene sala de már-mol, bueno y espacioso comedor, cinco habitaciones bajas, bueno y espacioso patio, dos habitaciones altas, escusado, sumideros á la cloaca y abundancia de a-gua, arriba y abajo: Teniente-Rey 54, en la talabarte-ria La Fama está la llave y su dueño é informará á to-das horas.

Se alquila el zaguan y patio cerrado, propio par depósito de ferretería, azácar ó tabaco, como igual mente para fonda, tabaquería ó panadería; ademá habitaciones altas baratas. 11672 15-2

de Fincas y Establecimientos DOS CASAS, UNA EN INDUSTRIA Y OTRA en Refugio á \$2500 cada una; en Factoria dos ca-sitas chicas en \$2000 las dos; en Gloria una casa con 4 cuartos de mampostería, azotea y demás \$1600; un so-lar en Aguila, yermo. 40 de fondo y 8 de frente \$800,

estas todas en oro y otras por do quiera de \$2000 B nasta 4,000 B. Angeles 54. 12321 4-14 CERRO. Se vende la casa Moreno número 55, sin interven-ción de corredor. Informarán San Miguel número 85. 12266 8-14

Se vende el solar de la calle de Cádiz n. 70, tiene 8 cuartos de madera y teja, y se da en mucha proporción: de su a-juste San Rafael 84, á todas horas. 3 casas en San Lázaro.

se compran en pequeñas y grandes partidas, pagando altos precios: Neptuno esquina á Amistad.

11956

MUEBLES.

Se compran de todas clases pagando su justo precio: tambián se compran prendas de oro y plata: en Las Protectora, Compostela 42, antes esquina á Obispo.

Protectora, Compostela 42, antes esquina á Obispo.

1615

Se compran de todas clases pagando su justo precio: tambián se compran prendas de oro y plata: en Las Protectora, Compostela 42, antes esquina á Obispo.

1615

Se vende un mílor con dos caballos. de medio uso, por no poderlo asistir su aueño: calle de la Concordia n. 183, esquina á Hospital, se puede ver átodas horas.

11956

Se vende

Se vende un mílor con dos caballos. de medio uso, por no poderlo asistir su aueño: calle de la Concordia n. 183, esquina á Hospital, se puede ver átodas horas.

12253

Se vende

In 156

Se vende

In 156

Se vende un mílor con dos caballos. de medio uso, por no poderlo asistir su aueño: calle de la Concordia n. 183, esquina á Hospital, se puede ver átodas horas.

12253

Se vende

In 156

Cn 1568

PlANO. LA PERSONA QUE DESEE TENER

una magnifica duquesa de uso pintada de nuevo: puede verse en Amistad 87, taller de los Sres. E. Courtillier y Cp.

11615

1297

1215

Se vende un mílor con dos caballos. de medio uso, por no poderlo asistir su aueño: calle de la Concordia n. 183, esquina á Hospital, se puede ver átodas horas.

12253

PlANO. LA PERSONA QUE DESEE TENER

una magnifica duquesa de uso pintada de nuevo: puede verse en Amistad 87, taller de los Sres. E. Courtillier y Cp.

11615

1297

1297

1215

PEREZ CARRILLO, al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &, Empléese en la cloro-anemia, tísis tuberculosa—raquitismo, caquexía palúdica, fiebres intermitentes, convalecencia de todas las enfermedades, anemia reumática, disbetes sacarina, escrófala, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la mestruación, osteomalacia &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.

Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exijase siempre el SELLO DE GARANTIA.

Depósitos: Sarrá,—Lobé y Comp.—Rovira, Amistad 69.

De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos. 

OBISPO 65, LA SOCIEDAD OBISPO 65.

hoy el grandioso surtido de casimires y demás artíulos de fantasía para la presente temporada de invierno.

Suplicamos que antes de hacer compras en otra casa, giren una visita á ésta, en la seguridad que les conviene para sus intereses.

12.1862

GANGA UN HERMOSISIMO ESCAPARA (Ité de los de corona, torneado, de palisandro y magnificas lunas de cuerpo entero y un lindistano lavabo tocador de los más grandes Luis XV, en 64 cueras oro, que valen más de 30. San Miguel 89. A los sastres y comerciantes les participamos haber abierto

"LA SOCIEDAD" OBISPO NUM. 65.

15d-2 15a-1 ot C 1488

Esta Loción cura en poco tiempo toda clase de herpes y enfermedades de la piel —Produce un efecto verdaderamente maravilloso en el PRURITO ó picazón que la scompaña. Las erapciones que se presentan durante el verano ya en las ingles, ya debajo de los brazos ó de los pechos se curan radica mente, en muy poco tiempo con la LOCION PEREZ-CARRILLO. ¡Lo garantizamos!! Cada frasco lleva en la viñeta la manera de emplearla. Reemplaza con mucha ventaja

SU EFECTO ES SEGURO!

Al por mayor.—Sarrá.—Lobé y Torralbas—Dr. Rovira.

con glicerina de GANDUL. Durante la lactancia produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de diarrea. Con este VINO DEPAPANIA no solo se detienen las diarreas, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los pades de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos pades de vientre.

dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy recuente de muchos parcimientos.

Este Vino reempleza con ventaja al accite de bacalao por poseer la gliccrino des, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este Vino es de mismas propiedacon un informe brillante por nuestra Real Academia de Ciencri unico que ha sido honrado producido de la sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hocestras de la compania de la la sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hocestras de la compania de la las de niños, habiendo producido siempre En las DISPEPSIAS, GASTRATIONA CASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato del sello de garantía. Si compania de la vino que el Vino de Papayina de Gandul exigiendo al comprarlo de sello de garantía. Si ca evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

11 La Papayina es superior á la Pepsina porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica preparado parece un licor de postre.

C (192)

uno de los mejores puestos de rutas de la Plaza del asistir su dueño de de asistir su dueño de consumento de consu

E VENDE UN CAFE Y CANTINA MUY AN-4 \$10, sólo se vende por su dueño tenez que marchar 4 Méjico á ponerse al frente de varios interesas: Im-pondrán á todas horas San Rafael equina á Campa-nario, bodega. 12222 4 12 nario, bodega. 12222 4 12

RN REGLA, SE VENDE LA CASA MAMEY n.

57; comodidades, sala; saleta, suelos de mármol y
pinturas al óleo, tres cuartos, pisos mosáicos; además
saleta y cocina, patio y traspatio cou dos cuartos y un
pozo, un cuarto alto con mirador y una hermosa azotea; además un gran algibe. En el 59 daran razón.

12218 4-12

SE VENDE una bodeguita, de esquina, sin competencia, bien sur-tida, propia para uno del giro de corio capital: ss da en \$1,300 billetes. Desampargdos n. 2 fonda, infor-marán á todas horas. 12226 1a-11 3d-12 marán á todas horas. 12226 1a-11 3d-12

E VENDE EN OCHOCIENTOS pesos bille—

Ses libres para el vendedor la casa calle Samaritana núm. 22, en Guanabacoa, con sala, saleta, dos cuartos, cocina, pozo y extenso patio: informes y ajuste el Admor, de comunicaciones de Güines.

Se vende en \$1,100 oro una casa de mampostería ejas en buen punto de la villa; no se rebaja ni inter-ciene corredor. Cuba 14, Habana.

en \$2500 una casa calle de Paula; en \$5000 una dalto calle de la Habana; en \$5000 una idem Jesú María; en \$12000 una casa esquina en la calle de Dra gones donde hay un almacón hace 15 años, Aguiar esquina á Cuarteles carnicería pueden deja aviso. E VENDEN 24 CASAS DE 2 Y 1 VENTANA,
212 casas de esquina con establecimiento. 18 casitas, 4 casas-quintas. 3 casas ciudadelas, 2 casas en el
Vedado, 4 en San Lázaro, 8 fincas de campo. San Jo46 48. 12132 4-10

Se vende un taller de lavado. Colón número 40 informarán. 12:49 4-10 CE VENDEN 4 BODEGAS, 2 fondas, 9 cafés co

POR RETIRARSE SU DUEÑO A OTRO GIRO se vende el magnifico tren de lavado Animas 123; en la misma impondrán. 12116 10-9 Se vende una muy acreditada en una important ciudad de esta Isla. Se da en las mejores proporciones Es un verdadero negocio. Informarán, Castella y Ca Empedrado n. 28. 11075 26-16 S

DE ANIMALES.

n buen caballo propio para silla, tiene seis cuartas y iez dedos O'Reilly número 44. 12268 4-14 Se vende muy barato un hermoso caballo de silla, buen marchador, muy manso, sano y sin resablos, con su albarda á la criolla, freno etc. Puede verse desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde: Jesús del Mon-

Ojo, que conviene. Se vende un precioso caballo criollo, de 5 años. de nonta y de coche, se da á prueba, sano, capón, en 6 enzas oro: se puede ver calle del Prado 31, esquina á Genios.

12227
4-12 Dragones 110

Se venden dos caballos americanos, juntos ó sepa-rados: también se vende ura duquesa. 12231 4-12 Palomas correos

SE VENDE UN PRECIOSO POTRO, RAZA andaluza, de tres y medio años de edad, 6 cuartas 10 dedos de alzada, sano y maestro de coche solo y en pareja; se garantiza su nobleza y maestría. Un faeton de tres asientos en muy buen estado. Un tronco de arreos de pareja en buen servicio y una limonera, todo junto ó separado; se realiza barato por ausentarse su dueño. Impondrán de todo y puede verse, en Agaila número 122, de siete de la mañana á una de la tarde.

Se vende un precioso caballo andaluz, de color negro sano y sin resabios: Galiano 98, darán razón. 11966 96-7 et

CARRUAJES.

SE VENDE un factón con su magnifico caballo criollo, seis años más de siete cuartas, y limonera, junto ó separado. Obrapía n. 87. 12290 8-14 UN BUEN CARRO PARA CIGARROS O COSA O análoga. Tres coupés de distintas formas y tama-ños. Dos factones y un arreo de pareja. Todo se ven-de barato 6 se cambia por otros carruajes. Salud nú-mero 17. 12237 5-12

una duquesa flamante, un cupé tamaño chico, los dos marca Courtillier, una victoria propia para el campo, un precioso faetón de 4 asientos con su toldo, arreos y ropa de paño y dril. Amargura 54. 12259 GANGA.

Se venden

Nadie me gana en vender

Con más gusto y fino trato, Ni tampoco más barato Las máquinas de coser. Venid bellas á escoger Que mucho bueno ballareis,
Y confundidas vereis
La Remington hechicera,
too la sin igual Casera
En Galiano 106.
Mis máquinas de coser
Con dos pessis nor schana. Con dos pesos por scinana Se pagan linda cubana, Mas bararo! ¿Puede ser... También tengo en alquiler De diferentes autores Buenos pianos superiores Que por un contén podeis (1) En Galiano 106.

Alquilarlos sin fladores CHECHE PIANOS DE CHASSAIGNE FRÉRES.

con sordina y graduador de pulsación. Se reciben todos los meses y se venden á 15, 18 y 20 onzas de oro. Calle de la Obrapía n 23. ANSELMO LOPEZ, sucesor de Edelmam y C<sup>n</sup>, único importador de estos Pianos para la Isia de Cuba.

Se alquilan, afinar y componen pianos y armo-Se vende una máquina para hacer bordones, E VENDEN MUY BARATAS DOS MAMPA-

ras nuevas, camas de hierro con bastidor de alan re á \$25 btes, tocadores lavabos, mesas, sillas, lár frezcan Paula 96. 12302

Muebles baratos Juegos de sala doble óvalo con mesas caladas \$160

Y COMPAREN (Precios en tilletes del Banco Español de la Isla de Cuba ó en su equivalente.) de Cuba é en su equivalente.)

Juegos de sala, de caoba, escultados, estilo Luis XV, á \$40; escaparates de caoba, modernos, cou dos hileras de perlas, el interior de cedro y adarnos torneados en las puertas, á 28, 30 y 35; sillas americanos, á 50 centavos; columpios de la misma procedencia, á 1½ y á \$2; sillas de Viena, á 1½\$; columpios de la misma nacionalidad, á 3½\$; tinajeros de caoba, con persianas, perlas, adornos, mármol y corona, á 12\$; aparadores de caoba con dos y tres mármoles, á 9 y á 12½\$; lámparas y cocuyeras de cristal, con tres lucea, á 22 y á 14\$; megnificos tocadores y lavabos á 8 y a 14\$; mesas de cuarto y de alas, á 2 y á 4\$; mesas de centro, de cuarto, á 1½ y á 2\$; mesas de noche á 2, 3 y 4\$; sofaces Luis XV, de caoba, á 5½ y á 6\$; relojes de pared y de sobremesa á 2½, 3½ y 4½\$; y una magnifica janla para los loros grondes y chicos 6 para los loritos chicos y grandes de "EL CAMBIO", en \$1. Se la vendemos tan barata para que no toquen más el violón con sus bufetes "hasta de ministro". Ya lo saben y atiendan lo que dicen los reconocidos y rematados bobos de la "LA CASA PIA" que obran en la aristocrática calle de

PRINCIPE ALFONSO NUM. 342. PRINCIPE ALFONSO NUM. 342.

AVISO. Por tener que ausentarse el dueño de la casa Me riera y armatostes. 12216 8-12

San Miguel núm. 62, casi esquina a Galiano.

Escaparates á 28, 35 y 50, juegos de sala á 75, 125 y 150, aparadores á 25, lavabos á 25, tocadores á 8, 1 einadores á 65, bufetes á 25, carpetas, canastilleros, nevegas, mamparas, lamparas, carqueras, líras, camas, cadores à 65, bulctes à 25, carpetas, canastileros, neveras, mamparas, lamparas, occuperas, liras, camas, camitas de colegio y de barandas, coches de mimbre, estantes, guarda comidas, fiambreras, lavabos de hombre, costureros. cómodas, oches mimbre, percheros, escaparates para vestidos, de espejos, mesas correderas, medios juegos Luis XV, videl s, cortinas. sillones de extensión, pianos, huferes ministro. máquinas de coser, cajas de hierro, mesas de tresillo, faroles, cuadros, sillas giratorias, jarreros, sillería Reina Ana, Viena y grecianas, sillas sueltas de formas distintas, juegos de lavabs cristal fino, figuras viscuit, centros de mesa y muchos objetos de adorno, un juego de Alfonso XIII en 350, un jueguito Duquesita precioso, su mueblage hecho expresamente para el Gran Duque Mpsbiregzwkff heredero al trono de los Paises altos en 50 ps. papel, bastidores metálicos, sillas coches de niño, andadores, juegos de tresillo, burós, un sillon extensión para enfermo, rinconeras con cristales, etc., etc. Hay prendas de oro y plata, anillos y muchas cosas útiles al rico y al pobre, todo en billetes.

EELE CEAMEBRIOS

del Yumuri, 2 EGIDO 2

Se propone desde hoy vender más barato que nadie, tanto en máquinas de coser como en Sederia, Perfumería y Quincallería. En máquinas de coser tenemos un surtido general de todos los fabricantes, las que vendemos desde \$40 billetes en adelante, garantizadas por 3 años; las vendemos á plazos: nadie debe comprar máquinas de coser sin visitar antes esta casa, que es la mejor surtido y la que más barato vende.

Esta casa acabada de abrir, no desea ganar, desea sólo acreditarse, para cuyo efecto sus mercancias son de primer orden y acabadas de recibir. Tenemos máquinas de coser á mano, con estuche para viajar.

PARA REGALOS,—Hermosos estuches de perfumería de primer orden; PARAGUAS de novedad y miles de artículos que no enumeramos por ser inmenso el surtido. Todo muy barato. No olvidar una visita al Valle del Yamurí. Egido 2 esquina á Dragones.

C 1562

C ANGA UN HERMOSISIMO ESCAPARA

in juego de Viena compuesto de 4 mecedores 2 sillones de brazo. 12 sillas. 1 sofá. 1 mesa de centro. Zanja 78.

OJO - SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO de tres cuartos de cola: su precio último, 26 onzas oro V llegas 93, darán razón, de 9 4 4 12146 4-10 EN COMPOSTELA 124 SE LLAMA LA ATEN-Leión del que necesite muebles usados, pase por es-tossa y quedará convencido de que no hay quien enda más barato: sa venden juntos 6 separados, compostela entre Jesús María y Merced. JUEGOS DE SALA REINA ANA, LUIS XIV. Luis XV. Alfonso XIII, escaparates, cannatilleres, escritorios ministro, mesas tresillo, neveras, aparadores, camas, pianos y objetos de fantasia á precios de ganga. Prendas de brillantes y relojes, se compran y venden muebles y prendas. Compostela número 46, entre Obispo y Obrapía. 12122 8-9

LA SERVICIAL PRESTAMOS NEPTUNO NUMERO 153 Por estar próxima á trasladarse esta acreditada ca a al 130 de la misma calle, esquina á Lealtad, vend



DE MAQUINARIA

Motores de gas Se vende barato uno de 2 caballos de fuerza y otro le 1 caballo con su bomba anexa, para elavar agua, demás 2 molinos grandes, de hierro: Reina 15. 12323 4-14 Máquina para hacer bordones Se vende una en buen estado y experimentada co-no fuerte, en el Almacén de Música é instrumentos Obrapia 23 entre Cuba y Sau Ignacio. 12319 4-14

para el cultivo de la caña de azúcar y otros, de clase

GUARDIAS. 25 años de constante crédito seguran su buen éxito. Siendo

De venta en todas las boticas. Depósito Droguería Obrapia núm. 33. La Central, Lobé y Torralbas.

el favor público su mejor reco-

URACIO CIERTA del asma 6 shogo, tos, can-cancio y falta de respiracion con el uso de los CIGARROS ANTIASMATICOS DR. HENRY Ds vanta en todas las boticas 🛣 u so centavos e. e. cara C n 1500

Llegada la estación en que con frecuencia nos vitan los CICLONES, participamos al público habe sobido un gran surtido de barómetros arreglados esecialmente para esta Isla y de cuyo buen funciona-

ille y de la Luz Eléctrica del sin rival sistema de MERCADERES 10,

Zarrabeltía y Azurmendi, Apartado 184. C 1476 6a 29 9d-50

Anarcias ayrraniaras SANDALO CLERTAN

Perlas de Essencia pura de Sándalo La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofensiva, aun á altas dósis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni eruptos, como los producen con frecuencia las preparaciones de Copaiba. La esencia pura de Sándalo no exala olor revelador ninguno.

Las Perlas de Sándalo del D' Clertan, preparadas con la aprobación de la Académia de Medicina de Paris, contienen la esencia de Sándalo pura, y su eficácia es segura en los casos de inflamación de la vegiga, catarros y flujos ó derrames contagiosos, recientes J crónicos, que se curan en pocos dias, sin producir consecuéncias desagradables.

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del D. Clertan. Venta al por menór en la mayor parte de las farmácias. Fabricación y venta por mayor : Casa L. Frere, H. Fournier y C', succesores de

DE EXTRACTO NATURAL

Mas activo y mas eficaz que el Aceite de Higado de Bacalao. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITARIO EN La Habana : JOSÉ SARRA

Personas delicadas.

El VINO de VIAL es la feliz C

(PEPTGHATO de BIERRO ROBIN on gotas concentrad WVINO ROBIN - GRAGEAS ROBIN

OUININA BOILLE DISMUTO BOILLE

ATKINSON

PERFUMERIA INGLESA

Superior à todas las demás por su

EAU de TOILETTE de LONDRES

ATKINSON incomparable para refrescar y fortale al cutis y de un perfume excelentisi para los pañuelos. Es un género ente

Se rendon en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes.

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, Londres



AVISO IMPORTANTE La Casa L. LEGRAND. de Paris

cree deber avisar a su clientela de tener cuidado son las numerosas falsificaciones de sus deliciosos Polvos de Arroz, vendidos bajo el nombre de Oriza-Powder de la Caroline

y Oriza-Velouté Las Cajas, los Rôtulos, y basta la Marca de Fábrica, estan muy bien imitados, pero las calidades son inferiores. Es pues, à los Consumidores que se dirige la Casa L. LIEGEANID, suplicandolos se sirvan examinar con cuidado los Polvos que se venden bajo el nombre de Oriza-Povoder

y Velouté, y aconsejandoles de no comprar la

sino en las casas de toda confianza. NOTA. — Con metivo de su agrandecimiento, la Casa L. LEGRAND acaba de mudarsa 11, place de la Madeleine, 11

PERFUMERIA ORIZA



es una leche Refrescante, Suavizadoro y Saludable para la cara y las manos en los climas calientes; hace desaparecer las Manchas de peca, la Casca, la Quemadura del sol, las Rojezes y las Asperidades de la piel, las Erupciones cutaneas y produce una piel y un color dulces, blancos y magnificos. Está garantizada exenta de venenos minerales y la pueden emplear sin temor

es un polvo para los Dientes puro y sin aspericomplexion es un polvo para los dientes puro y sin asperi-dades; blanquea los dientes, los impide de picarse y da al aliento un suave perfume.

Pidanse los articules ROWLAND, 20, Hatton Garden, en Londres VENDIDOS FOR LOS DROGUISTAS, etc.

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricos de la Abadia de SOULAC (Gironde)

Dom WAGUELONNE (Prior) INVENTADO en el ANO EL MEJOR CURATIVO 1373 UNICO PRESERVATIVO Prior Pierre BOURSAUD Afecciones Dentarias EXTRACTO DE LA NOTICIA: Vuet approuvé: Cetrieur. Com Maguelonnes sus virtudes preventivas, como por su accion curativa. energica, rápida y cierta. Ben Oliv.

Hállase en todas las mas acreditadas Perfumerias, Farmacias y Droquerias del Mundo entero.

Ch. Torchon, 19, rue Jacob, Paris. Vendense en todas las principales Parmacias 21, Faubourg Montmartre, 81 7 Droguerias

AGENTE GENERAL

El VINO con Extracto de Higado de Bacalao, preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de la clase, en Paris, contiene, á la véz, todos los principios activos del Aceite do Higado de Bacalao y las propiedades terapénticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Higado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis prelmonar, por que ella disminuye la expecto-

racion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceito de

Higado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER. sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó inminente.

Imp. del "Diario de la Marina" Ricla, 89,